

# Ver tus derechos humanos

PUBLICACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Distribución Gratuita

Revista No. 32

ENERO - ABRIL 2014



## SECCIÓN ESPECIAL:

### Tercer Informe de Actividades 2013

- ▶ El control de convencionalidad por las autoridades de México
- ▶ Foro: Lenguas Indígenas: Herencia viva
- ▶ Pacto por los Derechos Humanos CNDH-OSC-CEDHV



COMISIÓN ESTATAL DE  
**DERECHOS HUMANOS**  
VERACRUZ

PRESIDENCIA

Luis Fernando Perera Escamilla

*Secretaría Particular*  
Irma Del Valle Del Valle

*Secretaría Técnica*  
Magdalena Hernández Hernández

*Primera Visitaduría General*  
Geiser Manuel Caso Molinari

*Segunda Visitaduría General*  
Rodrigo Elizondo Guzmán

*Secretaría Ejecutiva*  
Rosalba Hernández Hernández

*Dirección de Orientación y Quejas*  
Ana Lilia Ríos Reyes

*Dirección de Asuntos Indígenas*  
Agustín Bandala Báez

*Dirección de Atención a Mujeres,  
Grupos Vulnerables y Víctimas*  
Lorena del Carmen Mendoza  
Sánchez

*Dirección de Asuntos Penitenciarios*  
Carlos Manuel García Landero

*Dirección de Seguimiento y  
Conclusión*  
Inés de Argentina López Hernández

*Dirección de Informática*  
Publio Romero Gerón

*Dirección de Administración*  
Gabriel Francisco Beltrán Ramos

*Dirección de Comunicación Social*  
María Teresa Molina Rojas

*Contraloría Interna*  
Elisa Álvarez Nieves

*Unidad para la Igualdad de Género*  
Helena Paola Laudi Herrera

*Unidad de Atención a Migrantes*  
Antonio Falcón Rodríguez

*Unidad de Acceso a la Información*  
Nancy Patricia Pérez Méndez

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz  
Carrillo Puerto No. 21, zona centro, C.P. 91000. Tel. y Fax. (228)  
141 43 00 Lada sin costo 01800 260 22 00

*Delegaciones regionales*

**COATZACOALCOS**

Xochitl M. Burdett Torruco  
Avenida Pedro Moreno núm. 902  
entre Avenida Díaz Mirón y Madero;  
Colonia Centro, C.P. 96400  
Tel. y Fax. 01 (921) 212 91 25 y 212 52 58

**CÓRDOBA**

Antonio Guillermo Bustos Rivera  
Avenida 4-A, Esq. Calle 2, entre Calle  
2 y 1, zona centro, C.P. 94500, Córdoba,  
Ver. Tel. y Fax. 01 (271) 714 55 49

**PÁNUCO**

Kira Liliana Olivarez Torres  
Calle Benito Juárez núm. 106 int. 3,  
planta baja, esq. Melchor Ocampo,  
zona centro, C.P. 93990,  
Tel. y Fax. 01 (846) 256 0004

**TUXPAN**

Tonatiuh Hernández Sarmiento  
Calle Mina núm. 21, planta alta,  
zona centro, C.P. 92800  
Tel. 01 (783) 8 34 92 81 Fax. (783) 8 34 64 94

**VERACRUZ**

Abraham Hernández Patiño  
Arista N° 1171, entre Bravo e Hidalgo,  
zona centro, C.P. 91700,  
Tel. 01 (229) 9 31 22 40 Fax: 9 32 96 42

*Delegaciones étnicas*

**ACAYUCAN**

Ancelmo Cruz Mendoza  
Calle Aquiles Serdán núm. 6,  
zona centro, C.P. 96000  
Tel. 01 (924) 245 90 55

**CHICONTEPEC**

Atanacio Martínez Hernández  
Calle 27 de Septiembre núm. 2,  
segundo piso, zona centro, C.P. 92700  
Tel. y Fax. 01 (746) 892 04 80

**ZONGOLICA**

Jácome Norberto Lara García  
Calle Benito Juárez núm. 45,  
zona centro, C.P. 95000  
Tel. y Fax. 01 (278) 732 61 55

**PAPANTLA**

José Luis Hernández Galicia  
Avenida Aquiles Serdán núm. 200  
Interior 9 esq. 20 de Noviembre,  
zona centro, C.P. 93400  
Tel. y Fax. 01 (784) 842 08 59

*Consejo Editorial*

Dr. Félix Báez Jorge  
Dr. Manlio Fabio Casarín León  
Mtra. Martha Silvia Moreno Luce

*Producción editorial de "Ver tus derechos humanos"*

Editora Responsable: Rosalba Hernández Hernández  
Coordinación editorial: Ana Verónica Guerrero Galván  
Corrección de estilo: Ana Verónica Guerrero Galván y Rosalba Hernández Hernández  
Diseño editorial: Publio Romero Gerón

rón y Ana Verónica Guerrero Galván  
Formación: Publio Romero Gerón

Órgano de difusión cuatrimestral de la CEDHV.

Enero-Abril 2014/Nueva Época No. 32.

Número de reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:  
04-2012-042609100200-01,

ISSN: 1665-8302, Certificado de Licitud de Título: 12862.

Certificado de Licitud de Contenido: 10435.

Esta revista es de distribución GRATUITA  
Instrumento oficial de difusión de la CEDHV

<http://www.cedhveracruz.org.mx>

[www.facebook.com/CEDHV](http://www.facebook.com/CEDHV)

twitter: @CEDHVeracruz / comentarios@cedhveracruz.org.mx



## Sección especial: Tercer Informe de Actividades 2013

*El pasado 31 de marzo el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos refrendó su compromiso con los derechos humanos para todas y todos los veracruzanos*

► Ver más en interiores

### Los derechos humanos día a día

- 6 ¡Más cerca de ti!
- 12 Atención a pueblos y comunidades indígenas
- 16 Derechos de las personas migrantes
- 20 Derechos humanos e igualdad de género
- 30 Sesiones del Consejo Consultivo de la CEDHV
- 32 Vinculación institucional
- 42 Vinculación con OSC
- 46 Niñez promotora de los derechos humanos
- 48 Formación y difusión

- 52 Capacitación a servidoras y servidores públicos
- 56 Visitas de supervisión
- 58 Actividades de difusión
- 64 Módulos de difusión

### Una muestra de lo que hacemos

- 80 Recomendaciones del periodo enero-abril 2014



El control de convencionalidad por las autoridades de México



Foro: "Lenguas Indígenas: Herencia viva"



Pacto por los Derechos Humanos CNDH-OSC-CEDHV

## *Estimadas y estimados lectores:*

Te invitamos a recorrer las páginas de este número 32 de la revista *Ver tus derechos humanos*, órgano oficial de difusión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos que da cuenta de las actividades y los compromisos cumplidos por esta entidad en el periodo enero-abril 2014.

Seguramente, uno de los contenidos de mayor interés en este número es el artículo especial sobre el Tercer Informe de Actividades correspondiente al año 2013, que como titular de esta Comisión rendí ante la sociedad veracruzana el pasado 31 de marzo, en el Patio Central de Palacio de Gobierno del Estado. En este artículo también encontrarás información relevante sobre los logros más destacados del organismo durante el último año, así como sobre la réplica de este importante evento que se llevó a cabo en la región norte del estado de Veracruz, el cual contó con interpretación simultánea en lengua náhuatl y otomí.

Rememoramos el Foro “Lenguas Indígenas: Herencia Viva” que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz concretaron de manera conjunta el 21 de febrero, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna. Este foro se desarrolló con la participación de más de 700 integrantes de pueblos y comunidades indígenas de diversas regiones del estado, defensores y defensoras de derechos humanos, organizaciones civiles, estudiantes, autoridades federales, estatales, municipales y tradicionales. Los temas discutidos fueron la defensa de los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas, el papel de la educación en esta tarea y la necesidad de nuevas políticas que fomenten el respeto y el uso de las lenguas originales.

El 2 de abril se materializó otro hito para la CEDHV, al firmar en conjunto con la CNDH, un pacto por los derechos humanos con 125 organizaciones civiles de la entidad. De esta manera se refuerza la colaboración para el desarrollo de los conocimientos, conceptos y métodos necesarios para llevar a cabo acciones de capacitación, educación, promoción, protección e información en materia de derechos humanos.

Finalmente, nos congratulamos de felicitar a los niños y niñas ganadores y acreedores a menciones especiales en el Tercer Concurso Estatal de Dibujo Infantil “Así pinto mis derechos”, quienes de esta manera expresaron su visión sobre sus derechos, y que fueron debidamente reconocidos en el marco de la celebración del Día del Niño, el día 30 de abril.

Las y los invitamos a descubrir los contenidos de este número y mantenerse informados sobre las actividades y compromisos que la Comisión Estatal de Derechos Humanos emprende cada día para asegurar la atención y promoción de sus derechos, al tiempo que les capacita para defenderlos y respetarlos en pos de una sociedad veracruzana más justa y de armónica convivencia.

*Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla  
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz*



**Ver**<sup>tus</sup> **derechos** *humanos*

PUBLICACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

**Los derechos humanos  
día a día**

# ¡ Más cerca de ti ! ▶

Diversificar la difusión de la cultura de respeto a los derechos humanos implica nuestro máximo esfuerzo para involucrar a todas y a todos los veracruzanos.

## **Capacitación a Presidentas y Presidentes Municipales SEDESOL - Gobierno del Estado**

Gracias a la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno del Estado, el 13 de enero el Presidente de la CEDHV asistió al mencionado evento, inaugurado por el Gobernador del Estado, Dr. Javier Duarte de Ochoa.

Durante la ceremonia se entregó a las y los ediles participantes la *Guía de Derechos Humanos para Municipios 2014*.

## **Reconoce la CEDHV los esfuerzos del Gobierno del Estado en el Sector salud**

El Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla asistió el 14 de enero a la inauguración de las nuevas instalaciones del Servicio de Atención Integral (SAI), ubicadas en el Hospital Dr. Luis F. Nachón. Reconoció los esfuerzos del Gobierno que preside el Dr. Javier Duarte de Ochoa para reforzar los servicios de salud, tal como la reciente entrega de unidades móviles y la construcción de espacios dignos, con los cuales se podrá brindar una mejor atención a las

personas con enfermedades de transmisión sexual. Por su parte, el titular de la Secretaría de Salud, Lic. Juan Antonio Nemi Dib, reconoció el empeño del Gobernador en mejorar los servicios que se brindan en este sector.

En la inauguración estuvieron presentes el Dr. Arturo Navarrete Escobar, Subsecretario de Salud en la entidad; el Dr. Salvador Galván Loranca, Coordinador del SAI; el Dr. César Rogelio Alarcón Castillo, Director del Hospital Regional "Dr. Luis F. Nachón"; la Dra. Irasema Guerrero Lagunes, Directora



*Evento de Capacitación a Presidentas y Presidentes Municipales organizado por la SEDESOL y el Gobierno del Estado, donde fue entregada la "Guía de Derechos Humanos para Municipios 2014".*



*Inauguración de las nuevas instalaciones del Servicio de Atención Integral (SAI), ubicadas en el Hospital Dr. Luis F. Nachón en Xalapa, Ver.*

de Salud y la Lic. Rita María Guerra Nogueira, Presidenta de la Asociación de Padres de Familia del Estado de Veracruz.

### **Comité de Monitoreo y Evaluación del Dictamen Medico-Psicológico Especializado para Casos de Posible Tortura y/o Maltrato en el Estado de Veracruz**

El 24 de enero el titular de la CEDHV participó en la instalación de este Comité, de conformidad con el dictamen adoptado en el Acuerdo 31/2010 publicado el 8 de octubre de 2010 en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 320, y basado en el Protocolo de Estambul.

Como miembro del Comité, el máximo representante de la Comisión resaltó la importancia de su instalación a la luz de la reforma constitucional en materia de derechos humanos de junio de 2011, cuya principal modificación se encuentra en el reconocimiento de la existencia de derechos inherentes a la persona (principio *pro homine*) como realidad anterior al Estado. También celebró la instalación del grupo colegiado, ya que así la PGJE tendrá las herramientas necesarias y los conocimientos especializados para la prevención, sanción y erradicación de la tortura.

Durante la primera sesión del Comité se presentó el protocolo de diligencias básicas a seguir por el Ministerio Público en la investigación de hechos posiblemente constitutivos de tortura. También participaron los representantes del Instituto de Medicina Forense, de la CEDHV y de la Institución del Ministerio Público en Veracruz. Estuvieron presentes en la reunión el Lic. Felipe Amadeo Flores Espinosa, Procurador General de Justicia del Estado; la Lic. Consuelo Lagunas Jiménez, Subprocuradora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra las Mujeres; el Dr. Crosby González Montiel, Director de los Servicios Periciales; el Lic. Enoc Gilberto Maldonado Caraza, encargado del Despacho de la Dirección de Investigaciones Ministeriales;

la Lic. Yolanda Lagunes López, Directora del Centro de Atención a Víctimas del Delito; y la Mtra. Griselda Castillo Clara, Agente del Ministerio Público Visitador encargada de la Atención de los Derechos Humanos.

### **Primer Informe de labores de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas**

El 31 de enero, ante la presencia de invitados especiales y periodistas de distintos medios de comunicación de Veracruz, la Dra. Rocío Ojeda Callado, Presidenta de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, rindió su primer informe de labores correspondiente al año 2013.

En el evento estuvieron presentes: en representación del Gobernador de Veracruz, la Lic. María Gina Domínguez Colio, Coordinadora General de Comunicación Social; la Dra. Mireya Toto Gutiérrez, Directora General de la Comisión Estatal para la Atención Integral a Víctimas del Delito; el Lic. Luis Ángel Bravo Contreras, Consejero Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla.

### **Gira de vinculación con ayuntamientos del estado**

El Mtro. Perera Escamilla estableció como objetivo fundamental para el año 2014 un acercamiento con las y los titulares de los gobiernos municipales. A continuación se detallan algunas de las visitas que resultaron de esta vinculación. El 4 de enero visitó el Ayuntamiento de Medellín de Bravo, donde se entrevistó con el Presidente Municipal, el Lic. Omar Cruz Reyes. También visitó el Ayuntamiento de Jamapa, donde se entrevistó con la Alcaldesa Maribel Díaz Toledo. El 30 de enero se reunió con Francisco Javier Guevara Gómez, Presidente Municipal de Naolinco.

Durante febrero, el día 4 visitó el Ayuntamiento de Oteapan para entrevistarse con el Alcalde, Noé Gómez Pérez, y con



*Reunión de instalación del Comité de Monitoreo y Evaluación del Dictamen Medico-Psicológico Especializado para Casos de Posible Tortura y/o Maltrato en el Estado de Veracruz.*



*Primer Informe de labores de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.*



*Al inicio de las actividades de vinculación institucional con ayuntamientos en el estado, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla se entrevistó con el Lic. Omar Cruz Reyes, Presidente Municipal de Medellín de Bravo, Ver.*



El titular del Ombudsman Veracruzano se reunió con el Presidente Municipal de Oteapan, Noé Gómez Pérez.



Taller "Criterios para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo".



Reunión con la titular de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Coatzacoalcos, Mtra. Nora Cortazar Luna.

Lic. Octavio Flores Colorado, Director de Planeación de Minatitlán. También, en el municipio de Chinameca, sostuvo una reunión con el Presidente Municipal Víctor Salomón Carmona.

### Taller "Criterios para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo"

El 11 de febrero el Presidente de la Comisión participó en el taller "Criterios para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo", que organizó el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (IVEDEM). El evento congregó a 90 enlaces de 70 ayuntamientos de la zona norte del estado. De acuerdo a lo declarado por el titular del Ombudsman veracruzano, este plan deberá concordar con lo establecido en la *Guía de Derechos Humanos para Municipios 2014*. Presidieron el evento la Lic. Marilda Elisa Rodríguez Aguirre, Directora del INVEDEM; la Mtra. Luisa Freyre Aguilera, Secretaria Ejecutiva del Instituto Veracruzano de la Mujer, en representación de la Dra. Edda Arrez Rebolledo, su Directora; y el Lic. Carlos Hernández Martínez, Subsecretario de Planeación de la SEFIPLAN.

### Reunión con la titular de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Coatzacoalcos

El Presidente del Organismo visitó el 4 de febrero el Ayuntamiento de Coat-

zacoalcos, donde fue atendido por la Mtra. Nora Cortazar Luna, Regidora XIII y titular de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, con quien conversó y acordó el desarrollo de actividades de promoción y defensa de los derechos humanos en el municipio.

### Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Papantla

El 13 de febrero el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla recibió a la Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Papantla, Lic. Norma Jovita García García, en una reunión que incluyó a los delegados Arturo Parra García, Jesús Daniel López Martínez y Alberto Martínez Pedraza, así como a la Dra. Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva, y a la Lic. Magdalena Hernández Hernández, Secretaria Técnica. Se acordó la vinculación para realizar acciones conjuntas que beneficien sobre todo a la población indígena, en coordinación con la Delegación étnica de la CEDHV con sede en dicho municipio.

### Reunión con la Presidenta de la APAFEV

El 23 de enero el Presidente de la Comisión sostuvo una reunión de trabajo con la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia del Estado de Vera-

cruz, Rita María Guerra Nogueira, para acordar acciones en beneficio de la niñez veracruzana. Estuvieron acompañados de la Dra. Rosalba Hernández Hernández.

### Presentación de iniciativa de Reformas y Adiciones a la Ley 483 de la CEDHV

En su carácter de organismo autónomo, la CEDHV, a través de su Presidente, presentó el 24 de febrero ante el Congreso del Estado la Iniciativa de Reformas y Adiciones a la Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, para que se tramite conforme al proceso legislativo aplicable. Dicha iniciativa fue analizada y aprobada de manera interna por el Consejo Consultivo de la CEDHV, ésta incorpora las reformas sobre igualdad de género, derechos indígenas, prevención y eliminación de la discriminación incluidas en la reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos. La entrega se hizo a la Diputada Anilú Ingram Vallines, Presidenta de la Mesa Directiva; a la Diputada Jaqueline García Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes; y al Diputado Juan Nicolás Callejas Arroyo, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz, así como a la Secretaría General del Congreso.



## Instalación del Comité de “Alerta Amber”

El 4 de marzo se instaló formalmente este comité, derivado de un convenio firmado por el Gobernador de Veracruz, Dr. Javier Duarte de Ochoa. Participaron la Presidenta del Patronato DIF Estatal Veracruz, Dra. Karime Macía Tubilla; el Presidente de la CEDHV; el Secretario de Gobierno, Lic. Erick Lagos Hernández; el Procurador General de Justicia, Lic. Luis Ángel Bravo Contreras; el Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en Veracruz, Lic. Tomás Carrillo Sánchez; la Directora General del DIF Estatal, Lic. Astrid Elías Mansur; la Secretaría de Seguridad Pública, representada por el Mayor José Nabor Nava Olgún, Subsecretario de Seguridad Pública “A” y el Ing. Federico Rivas Valdez, Subsecretario de Seguridad Pública “B”. También estuvieron presentes como testigos de la firma del convenio la Mtra. María Aurea Cortés García, Fiscal Especializada para la Atención de Denuncia de Personas No Localizadas de la PGJ; y el Presidente Municipal de Veracruz, Dr. Ramón Poo Gil.

## Informe de Actividades 2013 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

El 12 de marzo, en la Residencia Oficial de Los Pinos, se llevó a cabo el evento protocolario de presentación del Informe de Actividades 2013 de la CNDH, por parte del Dr. Raúl Plascencia Villanueva, titular del Ombudsman Nacional. Dicho acto fue atestiguado por el Presidente de la República Enrique Peña Nieto y por el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, José González Morfín, así como por una audiencia entre cuyos integrantes se encontraba como invitado el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla.

## Primer Encuentro Estatal de Regidores Municipales

El 13 de marzo el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla asistió en Xalapa al

Primer Encuentro Estatal de Regidores Municipales, cuyo objetivo fue proporcionar las herramientas necesarias para favorecer las condiciones idóneas en la gestión municipal, y fortalecer a los municipios para que atiendan eficiente y eficazmente las demandas y contingencias sociales que enfrenten en sus respectivas administraciones municipales.

## Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública

El 28 de marzo el titular del organismo asistió en calidad de miembro de este consejo intersectorial a la Primera Sesión Ordinaria del CESP, presidida por el Lic. Francisco Portilla Bonilla, Secretario Ejecutivo del CESP y el Lic. Arturo Bermúdez Zurita, Secretario de Seguridad Pública.

## Reuniones de vinculación y firma de convenios

*Policía Estatal.* El presidente de la Comisión asistió el 14 de enero a la ceremonia de graduación de la VII y VIII generación de Oficiales de Policía del Nuevo Modelo Policial del Estado de Veracruz, en la Academia de Policía de El Lencero, municipio de Emiliano Zapata, Veracruz.

*Alcalde de Xalapa, Américo Zúñiga Martínez.* La reunión tuvo lugar el 13 de marzo, con el fin de coordinar acciones de promoción, difusión y defensa de los derechos humanos.

*Rectora de la Universidad Veracruzana.* El 28 de marzo el Mtro. Perera Escamilla y la Rectora de la Universidad Veracruzana, Dra. Sara Ladrón de Guevara, se reunieron en las instalaciones de la Rectoría para definir acciones encaminadas a la formalización de un convenio de colaboración entre esta casa de estudios, la CNDH y la CEDHV.

*Gobierno del Estado, Secretaria del Trabajo y Universidad Veracruzana.* El Presidente de la Comisión asistió el 14 de marzo a la firma del “Convenio de Colaboración



Reunión con integrantes de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Papantla.



Reunión de trabajo donde se hizo entrega a la Diputada Anilú Ingram Vallines, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz, de la iniciativa de Reformas y Adiciones a la Ley 483 de la CEDHV.



El Dr. Raúl Plascencia Villanueva, titular del Ombudsman Nacional, haciendo entrega del Informe de Actividades 2013 de la CNDH al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

en Materia de Inclusión Laboral” entre el Gobierno del Estado de Veracruz, la Secretaria del Trabajo y Previsión Social y la Universidad Veracruzana en Coatzacoalcos, Ver.

*Reunión con la CNDH y el Comandante de la 26 Zona Militar, El Lencero.* El 23 de abril el Presidente de la CEDHV se reunió con el General de Brigada D.E.M., Germán Javier Jiménez Mendoza, comandante de la 26 Zona Militar El Lencero, y con el Lic. Juan Manuel Meixueiro, Subdirector del Programa de Trata de Personas de la Quinta Visitaduría General de la CNDH, en la sede de la Zona Militar, para determinar acciones relacionadas con la formación del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional de la Zona Militar, en materia de prevención, difusión y combate de la trata de personas.

### **Reuniones de Trabajo 2014 de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos**

Con la finalidad de coordinar acciones encaminadas al desarrollo de me-

jores condiciones de respeto a los derechos humanos, durante el periodo enero-abril 2014 el Presidente de la CEDHV participó en las reuniones de trabajo de la FMOPDH en sus distintas zonas.

El 19 de febrero se llevó a cabo, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la reunión de trabajo de la Zona Oeste, presidida por el Dr. Juan José Ríos Estavillo, Presidente de la Comisión de Sinaloa y Presidente de la FMOPDH; el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón, Presidente de la Comisión de Zacatecas y Vicepresidente de la Zona Oeste de la FMOPDH; y el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, como Secretario de la FMOPDH. También asistieron los Presidentes de las Comisiones de Derechos Humanos de la Zona Oeste: por Aguascalientes, el Mtro. Jesús Eduardo Martín Jáuregui; por Colima, el Lic. Roberto Chapula de la Mora; por Durango, el Mtro. Felipe de Jesús Martínez Rodarte; por Guanajuato, el Lic. Gustavo Rodríguez Junquera; por Jalisco, el Dr. Felipe de Jesús Álvarez Cibrián; por Michoacán, el Mtro. José María Cázarez Solórzano; y por Nayarit, el Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez.

El 26 de febrero tuvo lugar en la ciudad de Hermosillo, Sonora, la reunión de trabajo de la Zona Norte, con la presencia de los Presidentes de las Comisiones de esta Zona: el Lic. Armando Reyes Bercerril, en representación de la titular de Nuevo León, Minerva Martínez García; el Lic. José Luis Armendáriz González, titular de Chihuahua; el Lic. Arnulfo de León Lavenant, titular de Baja California; el Lic. Ramón Meza Verdugo, titular de Baja California Sur; el Dr. Xavier Díez de Urdanivia, titular de Coahuila; y el Mtro. José Martín García, titular de Tamaulipas.

El 5 de marzo, en la ciudad de Puebla, Puebla, se celebró la reunión de trabajo de la Zona Este, con la participación de los Presidentes de las Comisiones de la Zona: el M.D. Marco Antonio Morales Gómez, titular del Estado de México; la Lic. Lucero Ivonne Benítez Villaseñor, titular del estado de Morelos; en representación del Dr. Miguel Nava Alvarado, titular de Querétaro; la Mtra. Dolores Cabrera Muñoz, Secretaria Técnica de la Comisión de Querétaro; el Lic. José Ángel Mora Portales, Presidente de la CEDH de San Luis Potosí; el



Acto protocolario de la firma del "Convenio de Colaboración en Materia de Inclusión Laboral" entre el Gobierno del Estado de Veracruz, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la UV.



Primera reunión de trabajo 2014 Zona Oeste de la FMOPDH

Mtro. Francisco Mixcoatl Antonio, titular de Tlaxcala; el Lic. José Alfredo Sepúlveda Fayad, titular de Hidalgo; y en representación de la Dra. Perla Gómez Gallardo, titular del Distrito Federal, asistió el Mtro. Raúl Armando Canseco Rojano, Secretario Técnico Ejecutivo de esa Comisión.

El 12 de marzo el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla cumplió nuevamente con su papel como Secretario General de la Federación en la Reunión de Trabajo de la Zona Sur, la cual se desarrolló en la Ciudad de México, con la presencia de los Presidentes de las Comisiones de la Zona: el Lic. José Ramón Cancino Crocker, Visitador General Especializado en Asuntos Migrantes, en representación Lic. Juan Óscar Trinidad Palacios, titular de Chiapas; el Lic. Raúl Arturo Peimbert Calvo, titular de Oaxaca; la Lic. Adriana Isla González, Primera Visitadora Encargada de la Presidencia de la Comisión de Quintana Roo; el Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, titular de Tabasco; y el Lic. Jorge Alfonso Victoria Maldonado, titular de Yucatán.

Finalmente, el 19 de marzo se llevó a cabo la reunión de trabajo del Comité Directivo de la Federación en la sede de la CNDH. Presidieron la reunión el Dr. Juan José Ríos Estavillo, titular de la Comisión de Sinaloa y Presidente de la Federación; el Mtro. Óscar Elizundia Treviño, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la CNDH; el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla; el Dr. Jesús Manuel Argáez de los Santos, Presidente de la Comisión de Tabasco y Tesorero; la Mtra. Ana Patricia Lara Guerrero, Presidenta de la Comisión de Campeche y Vicepresidenta de la Zona Sur; el Lic. Raúl Arturo Ramírez Ramírez, Presidente de la Comisión de Sonora y Vicepresidente de la Zona Norte; el Dr. Arnulfo Joel Correa Chacón, Presidente de la Comisión de Zacatecas y Vicepresidente de la Zona Oeste; y el Mtro. Adolfo López Badillo, Presidente de la Comisión de Puebla y Vicepresidente de la Zona Este.

En las reuniones se trataron temas relacionados con el fortalecimiento de los organismos protectores de derechos humanos en las entidades federativas y se hicieron pronunciamientos respecto de actos que afectan su autonomía.



Primera Reunión de Trabajo de la Zona Sur de la FMOPDH



Primera Reunión de Trabajo de la Zona Norte de la FMOPDH



Primera Reunión de Trabajo de la Zona Este de la FMOPDH



Primera Reunión de Trabajo del Comité Directivo de la FMOPDH

# Atención a pueblos y comunidades indígenas ▶▶

El trabajo con los pueblos y comunidades indígenas debe ir aparejado con el respeto de sus sistemas normativos en el marco de los derechos humanos.

## Conferencia magistral “El Valor de Ser Indígena” en El Colver

En representación de la Comisión Estatal, el Primer Visitador General, Geiser Manuel Caso Molinari, asistió el 17 de febrero, a la conferencia “El Valor de Ser Indígena, multiculturalismo y Educación” impartida por el Dr. Cabral Ernesto Díaz Couder, investigador y académico de la Universidad Pedagógica Nacional, en el Auditorio “Aristóteles” del Colegio de Veracruz (COLVER). Dicho evento fue parte de las acciones para conmemorar el Día Internacional de la Lengua Materna.



En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, se realizó la Conferencia Magistral: “El Valor de Ser Indígena, Multiculturalismo y Educación” en El Colver.

## Segunda conferencia sobre “Derechos Humanos en el Medio Indígena” en Papantla

El 28 de febrero el Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado étnico en Papantla, asistió en representación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz a la segunda conferencia sobre “Derechos humanos en el medio indígena” que la Dirección de Asuntos Indígenas y Población Vulnerable del Ayuntamiento de Papantla realizó en la localidad La Guásima, Papantla.



El Delegado étnico en Papantla, asistió a la segunda conferencia sobre “Derechos humanos en el medio indígena” organizada por la Dirección de Asuntos Indígenas y Población Vulnerable del Ayuntamiento de Papantla, Ver.

## “Análisis de Consistencia y Validación Técnica” para la formulación de los planes de desarrollo municipal en Papantla

El Delegado étnico en Papantla de la CEDHV participó en las acciones del “Análisis de Consistencia y Validación Técnica” que la coordinación regional de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas realizó en la ciudad de Papantla el 18 de marzo, para la formulación de los planes de desarrollo municipal de los municipios Filomeno Mata, Mecatlán y Papantla.



Reunión para el “Análisis de Consistencia y Validación Técnica” para la formulación de los planes de desarrollo municipal en Papantla, Ver.

**Programa de vinculación con líderes indígenas y autoridades comunitarias**

El 10 de enero el Delegado étnico en Papantla, se reunió con integrantes de asociaciones de padres de familia y directivos de las escuelas de nivel preescolar, primaria, telesecundaria y telebachillerato, así como con sus respectivos directores, con el doctor de la unidad Médica del IMSS en Papantla, con integrantes de las asociación civil indígena *PulanaKinatlan*, y con el agente municipal de la congregación de Zozocolco de Guerrero, para coordinar acciones que promocien la cultura de respeto de los derechos humanos en esa localidad.

**Difusión a pueblos y comunidades indígenas**

*Delegación étnica en Chicontepec.* El 17 de febrero, debido a las celebraciones del Día Internacional de la Lengua Materna, el Lic. Atanacio Martínez Hernández, en coordinación con los Lic.s Luis Fernando Castro y Rita Magdalena Flores Herrera, de la Dirección de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH, impartieron la sesión “Derechos de las comunidades indígenas y funciones de las comisiones de derechos humanos”, a la población. El 18 de febrero estuvieron presentes en La Llave, Tlachichilco, en la Telesecun-

daria “Rafael Ramírez Castañeda”, con el tema “Funciones de las comisiones de derechos humanos y violencia en el noviazgo”; y en Xicontencl, del mismo municipio, con el tema “Derechos de las comunidades indígenas y funciones de las comisiones de derechos humanos”. El 19 de febrero, en Los Duraznos, Huayacocotla.

*Delegación étnica en Zongolica.* También en la línea de la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna, el 20 de febrero el Lic. Jácome Norberto Lara García expuso en náhuatl el tema “Día Internacional de la Lengua Materna y Derechos Indígenas”, a 24 niños del albergue “Lázaro Cárdenas”. El 21 de febrero la presentó, también en náhuatl, a 120 internos del Ce.Re.So. regional Zongolica. Y el 27 de febrero, a 20 internos de la misma institución.

*Delegación étnica en Papantla.* El Lic. José Luis Hernández Galicia participó el 29 de enero en el ciclo de conferencias “Derechos humanos de los pueblos indígenas” organizado por el Ayuntamiento de Papantla, con la presencia de 49 pobladores de la localidad de El Tajín. También asistió el 30 de enero a la difusión del programa radiofónico “Comunicando derechos humanos” en el 1350 AM XECTZ, para hablar sobre los programas que tratarían los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas en la conmemoración del Día Inter-



Lic. Jácome Norberto Lara García, Delegado en Zongolica, expuso en náhuatl el tema “Día Internacional de la Lengua Materna y Derechos Indígenas”.



Plática “Día Internacional de la Lengua Materna y Derechos Indígenas” dirigida a internos del Ce.Re. So. de Zongolica, Ver.



Reunión de trabajo para coordinar acciones que promocien la cultura de respeto de los derechos humanos en la congregación de Zozocolco de Guerrero, Papantla, Ver.



En coordinación con la Dirección de Promoción y difusión de los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH, se impartió la plática “Violencia en el Noviazgo” en la Telesecundaria “Rafael Ramírez Castañeda” de La Llave municipio de Tlachichilco, Ver.



El Lic. José Luis Hernández Galicia participó en el ciclo de conferencias “Derechos humanos de los pueblos indígenas” organizado por el Ayuntamiento de Papantla, Ver.



## DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

En noviembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) proclamó el 21 de febrero como el Día Internacional de la Lengua Materna, en memoria del Movimiento por la Lengua Bengalí, que se suscitó en 1952 cuando estudiantes que se manifestaban por el reconocimiento de su lengua, bangla, como uno de los dos idiomas nacionales del entonces Pakistán, fueron acribillados por la policía de Dhaka, la capital de lo que hoy es Bangladesh.

A partir del 21 de febrero del año 2000 la comunidad internacional ha conjuntado esfuerzos para que cada año se conmemore este día, con el propósito principal de promover la diversidad lingüística a nivel mundial y la necesidad de impartir una educación plurilingüe, con miras a fomentar la importancia de la enseñanza en la lengua materna, pues estas son el instrumento idóneo para preservar y desarrollar el patrimonio cultural tangible e intangible del mundo.

*Fuente: Sitio Web INALI*

nacional de la Lengua Materna.

*Delegación étnica en Acayucan.* El 3 de febrero 280 pobladores de las comunidades Loma del Tigre, Usuluama, Cinco de Mayo, Loma de los Ingleses, El Palmar, La Concepción, La Esperanza, Santa Rosa Loma Larga, Los Mangos y Soconusco participaron en la plática “Derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas”. Además, el Lic. Ancelmo Cruz Mendoza presentó “Derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas y funciones y competencias de la CEDHV” a 35 personas de la localidad de El Aguacate, municipio de Hueyapan de Ocampo.

El 21 de febrero, en conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, habló sobre derechos humanos de las comunidades indígenas en el parque municipal de Meyecapan, así como a 65 mujeres popolucas en San Pedro Soteapan. El 27 de febrero habló con 18 habitantes del Poblado Cinco, municipio de Uxpanapa. Finalmente, el 28 de marzo sostuvo una charla con 46 internos indígenas en el Ce.Re.So. de Acayucan.

### Atención a pueblos y comunidades indígenas

*Delegación étnica en Chicontepec.* El 23 de enero el Lic. Atanacio Martínez Her-



*Programa de radio “Comunicando Derechos Humanos”, por medio del cual la CEDHV, difunde los derechos humanos para la región del Totonacapan en español y totonaco.*

El 13 de septiembre de 2007 la Asamblea General de la ONU mediante declaración no vinculante establece los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, así como sus derechos a la identidad, cultura, idioma, empleo, salud, educación y otras cuestiones.

### DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



nández, realizó una visita de atención a la comunidad indígena de Cuamixtepec, Chicontepec, con el propósito de ofrecer los servicios que presta la Comisión.

*Delegación étnica en Papantla.* El 4 de fe-



*Plática “Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas”, dirigida a personas de diferentes localidades y ejidos que pertenecen a Hueyapan de Ocampo, Ver.*

brero el Delegado étnico en la zona proporcionó atención en lengua totonaca a peticionarios indígenas de Coyutla, con la colaboración de la organización “Rescate Coyutla” A. C. que dirige el Sr. Rubén Cabrera Gómez.

*Delegación regional en Pánuco.* La Lic. Kira Olivares Torres, por instrucciones del Lic. Agustín Bandala Báez, Director de Asuntos Indígenas, acudió el 10 de enero a la comunidad Cuatro Palmas, Ozuluama, a entrevistarse con campesinos de la zona norte para ofrecer los servicios de la CEDHV.

*Delegación regional en Veracruz.* El Mtro. Abraham Hernández Patiño concertó el 3 de abril una cita con Armando Fernández Rangel, Director del Acuario de Veracruz, para conseguir la entrada de 30 alumnos de la Primaria bilingüe “Antonio Mediz Bolio” ubicada en la localidad de Zochititla, municipio de Texhuacan. De esta manera, los estudiantes podrían conocer la variada fauna marina que se preserva en el acuario.



*Delegado étnico en Acayucan, impartió una plática en materia de derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas a mujeres Popolucas del municipio de San Pedro Soteapan, Ver.*



*El Delegado étnico en Chicontepec realizó una visita de atención a la comunidad indígena de Cuamixtepec, municipio de Chicontepec, con el propósito de ofrecer los servicios que presta la CEDHV.*



*El Delegado étnico en Acayucan impartió en el municipio de Mecayapan una plática en materia de derechos de los indígenas en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna.*

# Protección de los derechos de las personas migrantes ▶▶

Poner las herramientas en manos de las personas movilizadas implica darles mayor certeza sobre las instancias de apoyo y de protección de sus derechos.

## Reunión Anual de Migración

El 24 de enero en el Salón Benito Juárez del Palacio de Gobierno del Estado de Veracruz se efectuó la Reunión Anual de Migración, convocada por la Dirección General de Atención a Migrantes y presidida por el Lic. Erick Lagos Hernández, Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz. Durante el desarrollo de la reunión, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV, reconoció el esfuerzo realizado por las distintas dependencias encargadas de atender lo relacionado con el tema migratorio en el estado de Veracruz, y

reiteró el compromiso del organismo en la promoción, protección y defensa de los derechos de todas las personas que se encuentren en territorio veracruzano, sin discriminación alguna por su estancia regular o irregular, su nacionalidad, raza, género o cualquier otra causa, y con apoyo a los grupos vulnerables con trato diferenciado, conforme a sus necesidades específicas.

## Taller de Protección a Familias Mexicanas y Transnacionales

El 25 de febrero de 2014, atendiendo a la invitación formulada por la Lic.

Claudia Ramón Perea, Directora General de Atención a Migrantes del Gobierno del Estado, el Mtro. Antonio Falcón Rodríguez, titular de la Unidad de Atención a Migrantes, participó en el “Taller de Protección a Familias Mexicanas y Transnacionales”. La participación del personal del organismo cumplió con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre los riesgos de la trata de personas, flagelo denominado “la esclavitud del siglo XXI”. Como parte del programa del taller se proyectó el video “De qué se trata la Trata”, elaborado por la CNDH.



Reunión Anual de Migración organizada por el Gobierno del Estado, por conducto de la Dirección General de Atención a Migrantes, realizada en el Salón Benito Juárez del Palacio de Gobierno.



El Mtro. Antonio Falcón Rodríguez, titular de la Unidad de Atención a Migrantes, participó en el “Taller de Protección a Familias Mexicanas y Transnacionales” evento organizado por la Dirección General de Atención a Migrantes.





*Cónsul de Guatemala, Pablo Molina, recibiendo del Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, Delegado en Acayucan, material de difusión de las actividades de la CEDHV.*



*Cónsul de El Salvador, Antonio Enrique Azúcar Hernández, a quien se le hizo entrega de material de difusión en materia de derechos humanos.*



*Cónsul General de Honduras, Lic. Otoniel Morazán, con el Delegado regional en Veracruz, Mtro. Abraham Hernández Patiño, y el titular Unidad de Atención a Migrantes, Mtro. Antonio Falcón Rodríguez.*

### **Vinculación con funcionarios consulares**

*Visita a oficinas centrales de representante consular.* El 7 de febrero la Sra. Claudia Patricia Zaldaña de Sifontes visitó las oficinas centrales de la Comisión. Durante la reunión de trabajo sostenida entre la representante consular de la República de El Salvador y el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla se trataron temas relacionados con la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes originarias de ese país centroamericano, tales como la asistencia consular a sus connacionales, el sistema penitenciario, la localización de personas desaparecidas, los servicios de salud, y el registro civil, con el objetivo de trabajar de ma-

nera coordinada en la protección de todas las personas migrantes que se encuentren en territorio veracruzano.

*Vinculación con representantes consulares.* El 25 de marzo el Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, Delegado étnico en Acayucan, se reunió con los representantes consulares Antonio Enrique Azúcar, de República de El Salvador, Pablo Molina de Guatemala y Celia Cardy Oseguera Gómez, de la República de Honduras, a quienes hizo entrega de material de difusión en materia de derechos humanos. El 1 de abril el Mtro. Abraham Hernández Patiño, Delegado regional en Veracruz, y el Mtro. Antonio Falcón Rodríguez, titular de la Unidad de Atención a Migrantes, se reunieron con el Lic. Otoniel Morazán, Cónsul Gene-

ral de la República de Honduras en las instalaciones del Consulado General de la República de Honduras en Veracruz, con objeto de estrechar los vínculos de colaboración y brindar atención a personas migrantes de nacionalidad hondureña

### **Reunión de trabajo con la Pastoral de la Movilidad Humana de la Arquidiócesis de Xalapa**

El 26 de marzo la Dra. Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva, y el Mtro. Antonio Falcón Rodríguez, titular de la Unidad de Atención a Migrantes, sostuvieron una reunión con el Padre Luis Escobar Hernández, Nancy Villegas, María Guadalupe Lira y Héctor Cortés Cid, de la Pastoral de la Mo-



*Sra. Claudia Patricia Zaldaña de Sifontes, representante consular de la República de El Salvador, en su visita a las oficinas centrales de la CEDHV.*



Reunión de trabajo con la Pastoral de la Movilidad Humana de la Arquidiócesis de Xalapa, la cual tuvo como objetivo intercambiar experiencias relacionadas con el tema migratorio.



El Delegado regional en Veracruz, y el titular de la Unidad de Atención a Migrantes en la reunión de trabajo convocada con motivo del "Operativo Semana Santa 2014"



El Mtro. Abraham Hernández Patiño, atendió a personas de nacionalidad salvadoreña y de nacionalidad hondureña, a solicitud del Cónsul General de El Salvador en Veracruz.



El Delegado regional en Veracruz, y el titular de la Unidad de Atención a Migrantes, en la visita practicada a las instalaciones de la Estación Migratoria en la ciudad de Veracruz.

vilidad Humana de la Arquidiócesis de Xalapa. La reunión tuvo como objetivo intercambiar experiencias relacionadas con el tema migratorio, así como estrechar vínculos de colaboración que incidan directamente en una mejora a las condiciones de vida de las personas migrantes en tránsito por la región de Xalapa.

### Reunión de trabajo convocada por el INM y la DGAM

Atendiendo a la invitación realizada por el Mtro. José Tomás Carrillo Sánchez, Delegado regional del Instituto Nacional de Migración, y de la Lic. Claudia Ramón Perea, Directora General de Atención a Migrantes del Estado de Veracruz, el Mtro. Abraham Hernández Patiño, Delegado regional en Veracruz, y el Mtro. Antonio Falcón Rodríguez, titular de la Unidad de Atención a Migrantes acudieron el 1 de abril a la reunión de trabajo convocada con motivo del "Operativo Semana Santa 2014", del Programa Paisano, en el Salón Catedral del Hotel Diligencias, en la ciudad de Veracruz.

### Foro "Persona Migrante: Centro de la Política Migratoria"

Gracias a la invitación enviada por el Senado de la República y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el 9 de abril el Mtro. Antonio Falcón Rodríguez, participó como especialista en la mesa "Protección Integral a Migrantes"

en el Foro "Persona Migrante: Centro de la Política Migratoria". Esta mesa tuvo como objetivo fomentar un espacio de diálogo para identificar las necesidades de protección integral a la población migrante, con el fin de generar propuestas en materia de salud, educación y seguridad social para la agenda legislativa y la elaboración de políticas públicas.

Se discutió sobre la necesidad de protección para la población migrante y para los defensores y albergues que trabajan para proteger a este grupo; sobre las problemáticas para garantizar una protección integral a la población migrante (estaciones migratorias, acceso a la justicia y a servicios de salud, derechos de las mujeres y la niñez migrante); y sobre las principales recomendaciones a las autoridades para brindar una efectiva atención a la población migrante.

### Atención a personas migrantes y gestiones de apoyo

Atención a personas migrantes. En atención la solicitud realizada por la Cónsul General en Veracruz en el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, el Mtro. Abraham Hernández Patiño atendió el 29 de enero a 4 personas de nacionalidad salvadoreña y una persona de nacionalidad hondureña, quienes se encontraban internos en el Ce.Re.So. Morelos en Cosamalopan. El 1 de abril realizó con el Mtro. Antonio Falcón Rodríguez una visita a las instalaciones



la Lic. Xochitl M. Burdett Torruco, Delegada regional en Coatzacoalcos proporcionó atención a migrantes en Coatzacoalcos, Ver.

de la Estación Migratoria en la ciudad de Veracruz, para verificar la situación de las personas migrantes sujetas a procedimiento administrativo migratorio. Durante la visita se constató el estado de salud de 62 personas migrantes de diversas nacionalidades, el trato diferenciado a las mujeres y menores de edad con necesidades específicas, así como el derecho a la asistencia consular y el respeto a la dignidad humana.

El 18 de febrero la Lic. Xochitl M. Burdett Torruco se entrevistó con 41 personas migrantes en los bajos del puente de la Avenida Uno, de Coatzacoalcos, a quienes explicó los derechos que adquieren en suelo mexicano. El 10 de abril realizó una nueva visita a este espacio y en esta ocasión se entrevistó con 33 personas migrantes de diferentes nacionalidades (hondureña, salvadoreña y nicaragüense), a quienes les repartió trípticos y folletos con información sobre sus derechos.

El 15 de abril el Lic. Ancelmo Cruz Mendoza realizó actividades de difusión publicitaria a cocineras del comedor “El Buen Samaritano”, lugar donde mi-



El Delegado étnico en Acayucan en actividades de difusión en el comedor “El Buen Samaritano” en Medias Aguas municipio de Sayula de Alemán, Ver.

grantes reciben alimentos, y que se encuentra a cargo del sacerdote Ramiro Baxin de San Andrés Tuxtla. El Delegado étnico impartió ese día una plática en materia de “Derechos humanos de los migrantes” en el albergue del migrante de Medias Aguas, municipio de Sayula de Alemán, y realizó actividades de difusión publicitaria en materia de derechos humanos en las vías del tren de Medias Aguas.

*Gestiones de apoyo.* El 6 de enero la Delegación regional en Córdoba brindó apoyo a Moisés Contreras Rivera, hondureño, quien lo solicitó para gestionar su repatriación. Se estableció contacto con personal del Instituto Nacional de Migración (INM) con sede en Fortín de las Flores, y se tramitó con ellos el apoyo asistido. El 20 de enero se otorgó apoyo a cuatro migrantes salvadoreños, para solicitar su repatriación ante la misma sede del INM.

El 20 de febrero el Mtro. Abraham Hernández Patiño, Delegado regional en Veracruz, atendió a una persona de origen cubano, quien solicitaba orientación para recuperar su pasaporte y regresar a su país.



## Foro “Persona Migrante Centro de la Política Migratoria”

Teniendo como escenario la Torre de Comisiones de la Sede del Senado de la República, el Presidente de la CNDH, Dr. Raul Plascencia Villanueva, participó del Foro “Persona Migrante Centro de la Política Migratoria” donde también estuvo presente personal de la CEDHV.

# Derechos humanos e igualdad de género ▶

La atención a esta política transversal es el eje para salvaguardar el derecho al respeto e igualdad de condiciones entre hombres y mujeres en Veracruz.

## Actividades por el Día Internacional de la Mujer

*Concurso de carteles en Tuxpan.* El 5 de marzo la Delegación regional en Tuxpan organizó un concurso de carteles alusivos a los derechos de la mujer en diferentes escuelas secundarias de la región. La Lic. Angélica Leos Valente, Visitadora adscrita a la Delegación, fue la encargada de recolectar y seleccionar los mismos. El jurado calificador estuvo conformado por la Ing. Karla Luna Ángeles, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; la Dra. Pilar Mar, Directora de la Casa de la Cultura; el Regidor

noveno Apolonio Martínez Matías, Comisionado en Derechos Humanos; y el Director de la Telesecundaria “Profesor Erasmo Ortega Pérez”.

*Conferencia “¿Cómo identificar la agresividad hacia la mujer?”.* El 7 de marzo se llevó a cabo en el Auditorio “Ernesto Luna Duarte” esta conferencia desarrollada por la Mtra. Rosa Feijoo Andrade, representante en Veracruz de la Fundación “Hacia un Sentido de la Vida” A.C. Al finalizar el evento el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla entregó un reconocimiento por sus años de servicio en el organismo a: Rosa María Ro-

dríguez Mendoza, Julieta Pozos Álvarez, Elizabeth García Córdoba, María Margarita León Gutiérrez, Ana Lilia Ríos Reyes, María del Pilar Landa Tello, Blanca Báez Condado, María del Carmen Becerra Zamudio, Yolanda María Estela Álvarez Vélez y María Jaqueline Hernández Carrasco.

*Capacitación a personal de la Controlaría General del Estado.* El 25 de marzo la Mtra. Helena Paola Laudi Herrera, titular de la Unidad para la Igualdad de Género de la CEDHV, dirigió la conferencia “Derechos humanos de las mujeres” a personal de esta dependencia.



Participantes del concurso de carteles alusivos a los derechos de la mujer, que contó con intervención de diversas escuelas secundarias de la región de Tuxpan.



La Mtra. Rosa Feijoo Andrade, representante en Veracruz de la Fundación “Hacia un Sentido de la Vida” A.C., impartió la conferencia “¿Cómo identificar la agresividad hacia la mujer?”

*Celebración organizada por el Ayuntamiento de Córdoba.* El 7 de marzo el Lic. Víctor Manuel Santopietro Reynaga, Visitador auxiliar de la Delegación regional en Córdoba, asistió a un homenaje para las mujeres cordobesas destacadas. Encabezó el evento Tomás Ríos Bernal, Presidente Municipal de Córdoba, y se reconoció la vida de Candelaria Huesca de Régules, Adriana Balmori Aguirre, Cecilia Vásquez Ramos y Luz del Carmen Rodríguez Herrera.

*Actividades de difusión.* La Delegación regional en Tuxpan ofreció a partir del 3 de marzo un ciclo de conferencias sobre los derechos de la mujer en la Telesecundaria "Moisés Sáenz". La conferencista fue la Lic. Angélica Leos Valente, Visitadora adscrita a la Delegación Regional Tuxpan. También ofreció una plática en la Telesecundaria "Niños Héroes de Chapultepec" el 5 de marzo, y el 10 de marzo habló frente a alumnas de la Facultad de Pedagogía y Derecho de la Universidad Golfo de México de Tuxpan. El 7 de marzo la Lic. Xochitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional en Coatzacoalcos, organizó una sesión de cine-debate con el tema "La trata de personas", en la Casa de la Cultura de ese municipio.

*Foro "Igualdad para las mujeres: progreso para tod@s".* El 10 de marzo se desarrolló este evento organizado por la Secretaría de Salud en el Museo de Antropología de Xalapa. En el presidium estuvieron presentes el titular de la CEDHV junto al Secretario de Salud, el Lic. Juan Antonio Nemi Dib; la Directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres, Dra. Edda Arrez Rebolledo; la Mtra. Helena Paola Laudi Herrera; y la Dra. Irasema Guerrero Lagunes, Directora de Salud. La Mtra. Laudi Herrera presentó la conferencia "Salud y derechos humanos", con la cual abordó temas como los Objetivos del Milenio en materia de Salud.

### Actividades por el Día Cívico de la Mujer Mexicana

El 14 de febrero el Mtro. Abraham Hernández Patiño, Delegado regional en Veracruz, asistió al Foro "Mujeres: trayectorias diferentes, metas comunes", que organizó el Ayuntamiento de Ve-

racruz, a través de la Regiduría IV, con motivo de la celebración del Día Cívico de la Mujer Mexicana, el cual se conmemora el 15 de febrero. Participaron como panelistas la C.P. Sandra Vázquez Castillo, Subdirectora del Recinto de la Reforma y Cónsul Honorario de Belice; la Mtra. Obdulia Severino Hernández, Jefa de la Coordinación Estatal de Bachillerato Zona N° 3; Nelly Edith Miranda, ganadora del Premio Nacional del Deporte 2013; Mariana Hernández Jalil, poeta veracruzana; Belén Palmeros Exome y la Directora del Sistema DIF Municipal, Belén Fernández del Puerto.

El 20 de febrero la Mtra. Carolina Hernández Pinzón, Directora de la Unidad de Género de la Secretaría de Gobierno, entregó nombramientos a las titulares de las oficinas de Enlace de Equidad y Género en todo el estado. Estuvieron presentes la Dra. Edda Arrez Rebolledo, Directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres; la Mtra. Helena Paola Laudi Herrera; la Lic. Liz Castropola San Gabriel, titular de la Unidad de Género de la Oficina de Programa de Gobierno y la Lic. Zoila Aradillas Guzmán, titular de la Unidad de Género de la Oficina del Gobernador.

### Estrategia para implementar la igualdad de género en Veracruz

El 20 de enero el Presidente de la CEDHV asistió a la primera reunión de trabajo organizada por la Dra. Edda Arrez Rebolledo del Instituto Veracruzano de las Mujeres, a la cual acudió también la Diputada Mónica Robles Barajas, Presidenta de la Comisión Equidad, Género y Familia de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz. El equipo trabaja en la confección de la estrategia para la igualdad de género, sujeta al Decreto VII del presupuesto de egresos del gobierno estatal, como una política transversal a la política nacional para la igualdad sustantiva establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016.

**"Estrategia de convergencia interinstitucional y comunitaria con perspectiva de género para mujeres en migración"**



*Conferencia "Derechos Humanos de las Mujeres" dirigida al personal de la Controlaría General del Estado, impartida por la Mtra. Helena Paola Laudi Herrera, titular de la Unidad para la Igualdad de Género de la CEDHV.*



*Como representante de la CEDHV en Córdoba el Lic. Víctor Manuel Santopietro Reynaga, Visitador auxiliar, asistió al homenaje para las mujeres cordobesas destacadas.*



*Foro "Igualdad para las mujeres: progreso para tod@s", evento organizado por la Secretaría de Salud y que contó con la presencia del Lic. Juan Antonio Nemi Dib, Secretario de los Servicios de Salud en Veracruz.*

Esta presentación se desarrolló el 31 de enero en el Salón Ruiz Cortines del Palacio de Gobierno del Estado de Veracruz. La Mtra. Helena Paola Laudi Herrera y el Mtro. Antonio Falcón Rodríguez asistieron al evento convocado por el Instituto Veracruzano de las Mujeres. Las políticas públicas enfocadas a las personas migrantes y sus familias deben ser sostenibles y duraderas, con un enfoque diferenciado a favor de las mujeres, por lo cual la estrategia sentó las bases para que su aplicación integral consagre el acceso práctico de los derechos humanos plasmados en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### Capacitaciones en materia de igualdad de género

A petición de la titular de la Unidad de Género de la oficina del Gobernador, Zoila Aradillas Guzmán, la Mtra. Helena Paola Laudi Herrera impartió el taller “Empoderamiento de la mujer en México” y “Conociendo los derechos humanos”, a las y los funcionarios de esa área.

El 13 de febrero presentó el taller “Derechos humanos e igualdad de género” al personal de todas las áreas de la oficina de Programa de Gobierno, en respuesta a la solicitud de la Lic. Lizbeth Castropola San Gabriel, titular de la Unidad de Género de la oficina de Programa de Gobierno. Y el 25 de febrero al persona de la Secretaría de Gobierno, en el Auditorio del Archivo General de Notarías, a petición de la Mtra. Carolina Hernández Pinzón, titular de la Unidad de Género de SEGOB.

El 18 de febrero la CNDH presentó en coordinación con la CEDHV el taller “Igualdad de género” al personal del Consejo Nacional de Fomento Educativo Veracruz. El Mtro. Fernando Bolaños Ceballos, de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH, fue el encargado de impartir la capacitación, la cual se desarrolló en el Auditorio “Mtro. Ernesto Luna Duarte” de la CEDHV. El Mtro. Bolaños también fue el capacitador a cargo del taller “Masculinidades” en el que se dieron cita todas y todos los titulares de las unidades de género de la Administración Pública Estatal, y otras autoridades.

### Acciones contra la violencia y la trata “Un billón de pie por la justicia 2014”

El 14 de febrero la Unidad para la Igualdad de Género de la CEDHV y su titular asistieron al baile conmemorativo “Un billón de pie 2014” que se impulsa a nivel mundial como una enérgica protesta por la situación de violencia y trata de personas que prevalece contra las mujeres en el mundo. El evento tuvo lugar en el COBAEV 35 de la ciudad de Xalapa.

### Visita de supervisión con un enfoque de igualdad de género al Ce.Re.So. de Misantla

El 19 de febrero el Director de Asuntos Penitenciarios y la Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas realizaron una visita al Ce.Re. So. de Misantla con la finalidad de observar el respeto de los derechos humanos de mujeres y hombres que se encuentran en dicho centro.

### Acciones para introducir un lenguaje incluyente en las leyes estatales

Para coordinar acciones en materia de



En el Salón Ruiz Cortines del Palacio de Gobierno del Estado de Veracruz se llevó a cabo la presentación de la “Estrategia de convergencia interinstitucional y comunitaria con Perspectiva de Género para mujeres en migración”



Capacitación “Derechos Humanos y Empoderamiento de la Mujer” para personal de la Secretaría de Gobierno, impartida por la Mtra. Helena Paola Laudi Herrera, Titular de la Unidad para la Igualdad de Género de la CEDHV.

género entre el Poder Legislativo y la Unidad para la Igualdad de Género de la CEDHV, el 19 de febrero el Diputado Eduardo Sánchez Macías y la Mtra. Helena Paola Laudi Herrera sostuvieron una reunión de trabajo en la cual abordaron distintos temas de la agenda legislativa, de forma que sea posible introducir un lenguaje incluyente en el texto de creación y modificación de leyes estatales.

### **Ponencia “Incorporación de los derechos humanos y la perspectiva de género”**

Como parte de la promoción de los derechos humanos y la igualdad de género, el Lic. José Luis Hernández Galicia participó el 7 de marzo en el foro “Construyamos nuestro futuro” con la ponencia “Incorporación de los derechos humanos y la perspectiva de género, en las políticas públicas de la administración municipal de Papantla”. El foro es parte de los esfuerzos para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal del Ayuntamiento de Papantla.

### **Primer Encuentro Estatal de Mujeres que Mueven a Veracruz**

La Mtra. Helena Paola Laudi Herrera participó el 26 de marzo en el “Primer Encuentro Estatal de Mujeres que Mueven a Veracruz”, organizado por el Gobierno del Estado. En este evento, que reunió a representantes de distintos sectores de la sociedad, se reconoció que las mujeres son el eje de la sociedad, y que su trabajo en los ámbitos político y económico impulsa el desarrollo y progreso e incentiva el mejoramiento del entorno.

Se tiene dentro del Programa “Atención a mujeres e igualdad de género” acciones transversales para el logro y construcción paulatina de la igualdad entre hombres y mujeres, el cual es desarrollado por las delegaciones regionales y étnicas y por todas las áreas que integran la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz. Asimismo, impulsa mediante los distintas instancias de vinculación el apoyo, colaboración y/o coadyuvancia en el reconocimiento formal de la mujer, como un pilar fundamental en la sociedad, así como otorgarle la protección de sus derechos.



*La titular de la Unidad para la Igualdad de Género de la CEDHV, participó de las acciones contra la violencia “Un billón de pie 2014”, en el COBAEV 35 de la Ciudad de Xalapa, Ver.*

# 1 BILLION RISING FOR JUSTICE

## **ONE BILLION RISING FOR JUSTICE**

Un Billón de Pie por la Justicia es una convocatoria global a las mujeres sobrevivientes de violencia y para aquellos que las aman, a reunirse de manera segura en lugares al aire libre en la comunidad, donde puedan manifestarse por la justicia en juzgados, estaciones de policía, oficinas gubernamentales, escuelas, edificios administrativos, lugares de trabajo, lugares de injusticias en el medio ambiente, cortes militares, embajadas, lugares de adoración, hogares, o simplemente en lugares donde las mujeres deseen sentirse seguras y donde regularmente no es así.

Es un llamado a las sobrevivientes para que rompan el silencio y revelen sus historias políticamente, espiritualmente, de manera enérgica mediante el arte, la danza, marchas, rituales, cantos, pláticas, testimonios y cualquier otra manifestación que se perciba correcta.

El 14 de febrero de 2013, mil millones de personas en 207 países se levantaron y bailaron para exigir un fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

Fuente:

<http://www.onebillionrising.org>



# TERCER

# INFORME

## DE ACTIVIDADES 2013



## El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos refrendó su compromiso con los derechos humanos para todas y todos los veracruzanos, para que los conozcan y pueda ejercerlos.

En el Patio Central de El Palacio de Gobierno del Estado, y atendiendo al compromiso de dar a la población las herramientas necesarias para el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos, el 31 de marzo del año en curso el máximo representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, rindió ante la sociedad su Tercer Informe de Actividades, correspondiente al año 2013.

El titular del Ombudsman en Veracruz presentó el estado que guarda la materia de derechos humanos ante el Gobernador del estado, Dr. Javier Duarte de Ochoa, así como a la Sra. Karime Macías Tubilla, Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF. También estuvieron presentes el Lic. Antonio Vázquez Castañón, Delegado de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en representación de Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la misma y de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO); la Diputada Anilú Ingram Vallines, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado; el Magdo. Raúl de la Huerta Valdez, en representación del Magdo. Alberto Sosa Hernández, Presidente del Tribunal Supe-

rior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; el Dr. Juan José Ríos Estavillo, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa y Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMDOPDH).

En la presentación del informe se destacó el hecho de que durante los tres años de gestión lo más importante ha sido la prevención, por lo cual los esfuerzos se han enfocado en la promoción, difusión, capacitación y enseñanza de los derechos humanos en los diferentes sectores de la población, privilegiando con esto, el trabajo con los niños y niñas, con las y los jóvenes, con padres y madres de familia, con personal del sector educativo y con las autoridades en los diversos ámbitos de competencia.

Durante el tercer año de actividades, la CEDH Veracruz recibió como parte de acciones de promoción y defensa de los derechos humanos numerosas solicitudes de intervención correspondientes a orientaciones, gestorías, quejas y ayuda humanitaria. Asimismo, se emitieron varias recomendaciones generales relacionadas con la violación de los derechos humanos de libertad per-



## ANTE LA LEGISLATURA LOCAL

El 25 de febrero el Presidente Luis Fernando Perera Escamilla entregó el *Tercer Informe de Actividades* a la LXIII Legislatura local, presidida por la Diputada Anilú Ingram Vallines. Así cumplió con lo establecido en el artículo 6° de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para el Estado.

El titular del organismo protector de los derechos humanos en Veracruz expuso el contenido del informe, el cual compendia el trabajo desarrollado por la institución que dirige. También señaló el estrecho consenso con los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión, y la colaboración del Congreso del Estado para impulsar acciones en beneficio de los derechos humanos. En el evento estuvieron presentes el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Juan Nicolás Callejas Arroyo; la Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes, Diputada Jaqueline García Hernández; el Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia, Leandro Rafael García Bringas; y representantes de diversos medios informativos.

sonal e integridad física por parte de autoridades municipales, cuerpos policíacos, instituciones de seguridad pública y estatal, educativas y de salud.

Bajo la premisa de que “es mejor capacitar, que recomendar”, en el 2013 se redoblaron los esfuerzos para coordinar acciones con la CNDH, así como con diversas instituciones académicas y con organizaciones de la sociedad civil (OSC).

De igual forma, se avanzó en materia de atención a víctimas del delito y de violaciones de derechos humanos al proporcionar acompañamiento victimológico a víctimas, familiares de personas desaparecidas, defensores y defensoras de derechos humanos, periodistas, menores y madres que buscan el ejercicio pleno de su derecho a la maternidad.

El titular de la CEDHV, como miembro de la Federación Mexicana de

Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), realizó durante este periodo anual actividades que han favorecido al fortalecimiento y posicionamiento de los derechos humanos a nivel nacional. Como Vicepresidente de la Zona Sur, el Ombudsman asistió a diversas reuniones regionales de trabajo, así como a las reuniones del Comité, a los congresos nacionales y a la Asamblea General.

El Presidente de la CEDHV destacó que: “El trabajo en conjunto siempre generará mejores resultados, los logros obtenidos son el resultado de la planeación, la suma de esfuerzos y la coordinación del equipo de trabajo que colabora, emprende, propone y realiza, cada día, con compromiso y profesionalismo”.

En la presentación del Tercer Informe de Actividades, también se contó con la presencia de la Diputada Jaqueline García Hernández, Presi-

denta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Migrantes de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado; la Dra. Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana; el Lic. Erick Lagos Hernández, Secretario General de Gobierno; el Senador José Francisco Yunes Zorrilla; el D.E.M. Genaro Fausto Lozano Espinosa, Comandante de la Sexta Región Militar en Veracruz; José Ramón López Luna, Capitán de Navío Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, en representación de Jorge Alberto Burguete Kaller, Comandante de la Tercera Zona Naval Militar; el Lic. Arturo Bermúdez Zurita, Secretario de Seguridad Pública; el Lic. Luis Ángel Bravo Contreras, Procurador General de Justicia del Estado; el Lic. Ricardo Ahued Bardahuil, Diputado Local por el Distrito XII Xalapa; el Lic. Adolfo Mota Hernández, Secretario de Educación de Veracruz y el Diputado Juan Nicolás Callejas Arroyo,

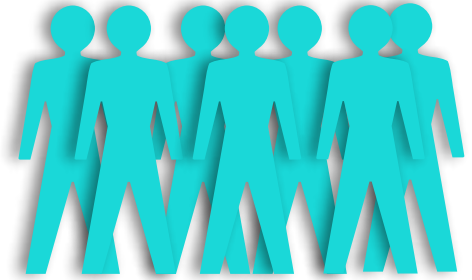
# 32,104

personas fueron capacitadas en 2013 por la CEDHV

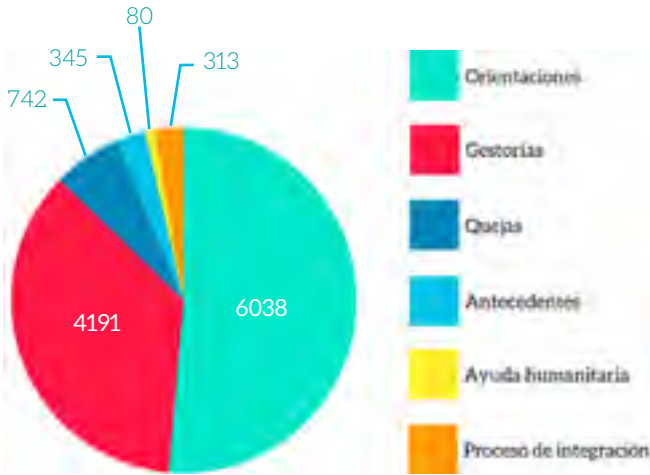
14,720 mujeres



17,384 hombres



La CEDHV recibió 11, 709 solicitudes de intervención:



61 Recomendaciones Generales emitidas a:



Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado.

Atestiguaron el evento, el Mtro. Jorge Alfonso Victoria Maldonado, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán; el Mtro. Javier Huicab Poot, Secretario Ejecutivo de la CEDH Campeche, así como los titulares de los organismos autónomos del estado, representantes de diversas OSC, asociaciones religiosas, personal del Cuerpo Consular acreditado en Veracruz y representantes de diversos medios de comunicación del estado de Veracruz.

El Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla agradeció al Gobernador Javier Duarte de Ochoa por su apoyo durante estos tres años de trabajo y para la realización del evento. Asimismo, destacó el apoyo del titular del Ombudsman Nacional, Raúl Plascencia Villanueva, aliado per-

manente de Veracruz en la promoción, difusión y defensa de los derechos humanos.

Bajo el mismo tenor, agradeció la solidaridad y el apoyo de la entidades públicas y privadas, instituciones gubernamentales, académicas, OSC, medios de comunicación, y defensoras y defensores de derechos humanos por contribuir en la promoción y defensa de los derechos humanos de Veracruz.

Por último, dejó claro que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz proseguirá en la renovación de su empeño para que el conocimiento de los derechos humanos entre todos los miembros de la población se difunda, y su ejercicio sea posible.

### Réplica del Tercer Informe de Actividades en Huayacocotla, Veracruz

Con el compromiso de estar presente en cada rincón del estado de Veracruz, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla replicó el 16 de abril la presentación de su Tercer Informe Regional de Actividades 2013 en Huayacocotla, Veracruz, con una interpretación simultánea en lenguas náhuatl, variante dialectal de la Huasteca, y otomí (*hñahñüü*).

Al rendir su informe, el representante del Ombudsman estatal expuso el estado de los derechos humanos en la región norte del estado, ante la presencia de Fernando García Castillo, Presidente Municipal de Huayacocotla; Jesús Fuentes Blanco, Presidente del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); Crosby González Montiel, Subprocurador Regional de Justicia Zona

596 solicitudes de intervención recibidas por la Delegación étnica en Chicontepec en 2013 fueron presentadas en diversas lenguas indígenas



Náhuatl



Otomí



Tepehua



Tének



Totonaca

Norte-Tantoyuca; Julián Luna García, Presidente Municipal de Zaculapan; Andrés de la Cruz Hernández, Presidente Municipal de Ilamatlán, Obed Escudero Suvirie, Presidente de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Ayuntamiento de Chicontepec; Alejandro Hernández Hernández, Síndico del Ayuntamiento de Benito Juárez; María Olga Hernández Hernández, Regidora de Ilamatlán; Ubalda Romero Ramírez, Presidenta del DIF Municipal de Huayacotla; José Zeferino Huerta Sánchez, Delegado de la Policía Estatal con sede en Benito Juárez; Jesús Granada Bautista, Consejero de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y Representante Legal de la Agrupación de Derechos Humanos Xochitepetl, A.C.; y Rosenda Maldonado Godínez, Presidenta de la Agrupación de Derechos Humanos Xochitepetl, A.C.

El Mtro. Perera Escamilla detalló que durante el año 2013 la CEDHV atendió en la Delegación étnica de Chicontepec 596 solicitudes de intervención, que incluyeron 480 orientaciones, 84 gestorías, 19 quejas, 11 antecedentes, 1 ayuda humanitaria y 1 expediente acumulado.

Asimismo, destacó que fueron más las solicitudes presentadas por mujeres indígenas, lo que demuestra la fortaleza para impulsar cambios positivos de las situaciones en que viven las mujeres gracias al conocimiento de sus derechos humanos.

De igual forma señaló que 310 solicitudes fueron presentadas por mujeres y 286 por hombres hablantes de las lenguas náhuatl, otomí, tepehua, tének y totonaca.

También se dio a conocer que en los tres años de gestión, la actividad de la Comisión se ha triplicado, sobre todo en el ámbito de la promoción, difusión, capacitación y enseñanza de los derechos humanos en los diferentes sectores de la población, de entre los cuales se privilegia el trabajo con niños y niñas, con mujeres y hombres jóvenes, padres y madres de familia, personal del sector educativo y con representantes de la autoridad en diversos ámbitos de competencia.

Igualmente, se capacitó a funcionarios y funcionarias municipales, policías, agentes y subagentes municipales, comisariados ejidales, maestros y maestras, miembros de organizaciones de la sociedad civil, padres y madres de familia y autoridades tradicionales. Mediante actividades de difusión fue posible llegar a 3,823 personas que incluyen a jóvenes, niñas y niños, miembros de pueblos y comunidades indígenas, maestros y maestras, y padres y madres de familia.

El Presidente de la CEDHV señaló que “el trabajo conjunto siempre genera mejores resultados. Se trabaja con organizaciones de la sociedad civil veracruzana y nacional, y con instituciones académicas, quienes se han ido sumando a la tarea de la

promoción, defensa y protección de los derechos humanos”.

En la réplica del Tercer Informe de Actividades, también se contó con la presencia de autoridades municipales, militares, educativas, ejidales, civiles y tradicionales, miembros de organizaciones de la sociedad civil, representantes de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI), de la CDI, defensores y defensoras de derechos humanos, así como reporteros de diversos medios de comunicación de la zona.

Al término del evento, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla agradeció la presencia de los invitados, del Delgado étnico en Chicontepec, Lic. Atanacio Martínez Hernández; del Delgado étnico en Papantla, Lic. José Luis Hernández Galicia; de la Delegada Regional en Pánuco, Lic. Kira Olivares Torres; de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, la Lic. Magdalena Hernández Hernández; y, de la Secretaría Ejecutiva, la Dra. Rosalba Hernández Hernández, así como el apoyo y respaldo brindados por el Ayuntamiento de Huayacotla para la realización del evento.

Por último, dejó claro que la Comisión Estatal reitera su compromiso ante las autoridades para trabajar de manera coordinada para que la población indígena conozca sus derechos humanos, y se comprometió a solucionar la necesidad de mayores esfuerzos en esta región a través de la Delegación étnica en Chicontepec.



# Sesiones del Consejo Consultivo de la CEDHV



## La armonización y el consenso posibilitan el trabajo para atender las demandas en materia de Derechos Humanos

*El Consejo Consultivo es un órgano colegiado integrado por el presidente, consejeros y consejeras.*

*El Consejo Consultivo tendrá competencia para establecer los lineamientos generales de actuación y los programas anuales de trabajo del Organismo. Las facultades del Consejo son las que se establecen en el artículo 21 de la Ley de la CEDHV.*

El Consejo Consultivo, que funciona en sesiones ordinarias y extraordinarias, toma decisiones por mayoría de votos de sus miembros presentes.

En términos del artículo 21 de la Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y de los artículos 36, 37, 41 y 48 del Reglamento Interno y el calendario de sesiones ordinarias de este organismo autónomo, el 20 de enero se llevó a cabo en el Auditorio "Mtro. Ernesto Luna Duarte" la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo.

En la sesión, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente del Consejo Consultivo, presentó a los integrantes del Consejo, para su análisis y visto bueno, el proyecto del *Tercer Informe de Actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos*, que comprende las actividades realizadas del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013. Dicho informe se elaboró con base en el método lógico-matriz de indicadores para resultados. Contempla básicamente dos aspectos: la actividad técnica de la Comisión referente a la gestión

de expedientes, y la actividad de promoción, difusión y enseñanza de los derechos humanos a través de acciones de capacitación y difusión.

Previo al análisis y discusión del proyecto de informe, las personas integrantes del Consejo otorgaron por unanimidad su visto bueno, a efectos de dar cumplimiento a la presentación ante el Congreso del Estado y la Sociedad.

En la misma sesión, por instrucciones del Presidente del Consejo Consultivo, la Dra. Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva realizó la presentación de la *Guía de Derechos Humanos para los Municipios*, la cual pretende ser un instrumento que coadyuve en las acciones encomendadas a los ayuntamientos a través de sus comisiones municipales de promoción y defensa de derechos humanos. También contribuirá en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo como el primer vínculo que permita mantener contacto permanente entre los ayuntamientos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz para realizar acciones con-

cretas a favor de la construcción de la cultura de los derechos humanos.

En la sesión participaron las y los consejeros, Dra. Margarita Soto Esparza, Lic. Jesús Granada Bautista, Dra. Carmen Blázquez Domínguez, Dra. Ana Gamboa de Trejo, Dra. Rebeca Elizabeth Contreras López, Dr. Mario Pérez Monterosas, Lic. Óscar Espino Vázquez, Lic. Ángel Pérez Silva, y Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, quien presidió la sesión en su calidad de Presidente del Consejo Consultivo. A la sesión también acudieron la Secretaría Técnica, Lic. Magdalena Hernández Hernández; el Primer Visitador General, Mtro. Geiser Manuel Caso Molinari; el Segundo Visitador General, Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán; y la C.P. Elisa Álvarez Nieves, así como directores y jefes de área.

El 28 de abril de 2014 se realizó la Segunda Sesión Ordinaria, en la que el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla presentó el avance trimestral de actividades 2014 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En esta

presentación hizo especial énfasis en la firma de convenios generales de colaboración, celebrada entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y 125 organizaciones de la sociedad civil (OSC) del estado de Veracruz. Igualmente, en el seguimiento de la Iniciativa de Reformas y Adiciones a la Ley 483 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, presentada ante el Congreso del Estado el 24 de febrero de 2014, y turnada a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes del Congreso del Estado el 3 de marzo de 2014.

Asimismo, se informó que el *Tercer Informe de Actividades 2013* fue presentado ante el Congreso del Estado el 25 de febrero de 2014 y ante la sociedad veracruzana el 31 de marzo, en el patio central del Palacio de Gobierno del Estado, con una réplica en la Región Norte de Veracruz el 16 de abril de 2014, en el Municipio de Huayacocotla, con interpretación simultánea en lengua náhuatl y otomí.



# Vinculación institucional ▶

La participación decidida de todas las instituciones, posibilita el incremento de los esfuerzos en beneficio de la protección y defensa de los Derechos Humanos.

Los esfuerzos de vinculación institucional se enfocan en fortalecer lazos de colaboración directa, así como en contribuir a la promoción, difusión, enseñanza, defensa y protección de los derechos humanos.

## Noveno Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013

El Noveno Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013 abrió su convocatoria el 9 de septiembre, para invitar a participar a niños y niñas que tuvieran entre 10 y 12 años cumplidos, inscritos en quinto grado de primaria,

tercer nivel de cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) o equivalentes. Durante el periodo enero-abril 2014 se realizaron distintas reuniones de trabajo para supervisar los avances de este proyecto, así como eventos donde los niños y niñas electos rindieron cuentas sobre su actuación como “Legisladores infantiles”.

*Reuniones de trabajo.* El 21 de enero el Comité organizador en Veracruz se reunió en las instalaciones del CONAFE. Participaron 382 niños y niñas de toda la entidad, de los cuales se eligieron a 11

niños y 10 niñas como titulares, con sus respectivos suplentes, para representar Veracruz en la Ciudad de México. Posteriormente, el 11 de febrero, la Dra. Rosalba Hernández Hernández, en representación de la Comisión, asistió a otra reunión relacionada con la visita de los integrantes del Congreso Infantil a la ciudad de Xalapa. En dicha reunión estuvieron presentes Patricia Díaz Veyán, Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia (CEDAS); Luis Herrera Amador, responsable de Educación Básica de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV); Irma Sánchez Meneses,



Personal de las diferentes instancias que participaron de la séptima reunión del Comité del Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013.



La Dra. Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Técnica de la CEDHV, asistió a la reunión con los integrantes del Comité Organizador de los trabajos del Noveno Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013.



apoyo técnico de la SEV; Ignacio López Torres y Consuelo Salazar, de la Dirección General de Educación Primaria Estatal; Rosario Anami Córdova, coordinadora académica de CONAFE; Rita María Guerra Nogueira, Presidenta de la Asociación de Padres de Familia del Estado de Veracruz; Rosendo Pelayo Valdés, representante personal de la Subsecretaría de Educación Básica Mtra. Xochitl Adela Osorio; Ildefonso Rosales, representante del IFE; así como Víctor Hugo Tirado Martínez y Bernabé Cerón Domínguez, analistas administrativos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). El 12 de marzo la Lic. Xochitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional en Coatzacoalcos, asistió a una sesión informativa que contó con la participación de la Legisladora infantil Astrid Morales Nieves.

*Visita de las y los ganadores a la CEDHV.* El 22 de febrero el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla recibió en las instalaciones del organismo a las y los representantes infantiles de los distintos distritos electorales: Enrique Saldaña Pérez representaba a Pánuco; Hugo Néstor Landero Francisco a Tantoyuca; Irvin Orlando Santiago Delgadillo a Tuxpan; Andrés Escandón Salazar y Ángel David Hernández Vázquez a Veracruz; Iván Emmanuel Vargas Salinas a Poza Rica; Miguel Marcos Juárez García a Papantla; Ana Laura Ojeda Sandoval a Martínez de la Torre; Alex



*El Presidente de la CEDHV, Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, en compañía de sus colaboradores recibieron en sus instalaciones a las y los ganadores del 9º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013.*

Francisco Cruz Paredes y Silvana Moreno Larrea a Xalapa; Michel López González a Coatepec; Claudia Valeria Lagunas Saqui a Coatzacoalcos; Gloria Vianey Andrade Hernández a Huatusco; Astrid Morales Nieves a Minatitlán; María José Cortés Santiago a Orizaba; Valeria Sánchez Pineda a Córdoba; América Yareli Ruiz Luna a Cosamaloapan; Dulce Margarita Palestino Romero a Zongolica; Isaías Tome Pérez a San Andrés Tuxtla; Marcos Antonio Ramos Uscanga a Acayucan; y Ramón Bernardo de la Cruz Salazar a Cosoleacaque.

*Las y los Legisladores infantiles rinden cuentas.* El 18 de marzo Valeria Sánchez Pineda, representante del Parlamento en Córdoba, encabezó un evento de "Rendición de cuentas", de conformidad con la base XXVIII de la Convocatoria. Al evento asistió el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado regional en Córdoba, así como Jaime Tomás Ríos Bernal, Presidente Municipal; Juan Antonio García Regules, Regidor Primero, y Raúl Sentíes Portilla, Regidor Segundo del Ayuntamiento de Córdoba; Indalecio Santiago Gerónimo y Jorge Luis Jácome Meza, Vocal Ejecutivo y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 16º Distrito Electoral Federal de Veracruz; Supervisores Escolares de escuelas primarias rurales de Córdoba; y la madre de la Legisladora infantil. Este evento



*"Rendición de Cuentas" de la Legisladora Infantil niña "Valeria Sánchez Pineda" del 9º Parlamento Infantil de las Niñas y Niños de México 2013 en Córdoba, Ver.*



## NOVENO PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO

La Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, a través de su respectiva Comisión de Derechos de la Niñez, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Federal Electoral (IFE), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), organizan el 9º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013, como un espacio para que este sector de la población ejerza plenamente su derecho a la participación y, a través de sus opiniones y propuestas, sean agentes de cambio, proyectando el interés superior de la niñez en la construcción de una armónica convivencia ciudadana, fortaleciendo la transparencia, el conocimiento y la difusión de principios y valores universales.

Pueden participar todas las niñas y los niños mexicanos inscritos en las escuelas de educación básica de los Estados Unidos Mexicanos, que tengan entre 10 y 12 años cumplidos.

*Fuente: Portal del Instituto Nacional Electoral*



"Rendición de Cuentas" de la Legisladora Infantil niña "Valeria Sánchez Pineda" del 9° Parlamento Infantil de las Niñas y Niños de México 2013 en Córdoba, Ver.



"Rendición de cuentas" de la Legisladora Infantil Claudia "Valeria Lagunas Saqui" del 9° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013 en Coatzacoalcos, Ver.



El Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado étnico en Papantla, acudió a la Jornada de Sensibilización a la Comunidad sobre Personas con Discapacidad en Papantla, Ver.

se realizó también el 25 de marzo en la Escuela Primaria "Úrsulo Galván", con la presencia de autoridades municipales, electorales y escolares.

Por su parte, la Legisladora por Xalapa, Silvana Moreno Larrea, el 4 de abril rindió cuentas de su actuación durante el Noveno Parlamento, en la sede del Congreso del Estado, ante autoridades de los diferentes ámbitos de gobierno. Presidieron el evento Antonio I. Manjarrez Valle, Delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) en Veracruz; la Dra. Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva de la CEDHV; la Lic. Patricia Díaz Veyán, Secretaria Ejecutiva del CEDAS, y el Director de Escuelas Federalizadas en Veracruz.

La Legisladora por Coatzacoalcos, Claudia Valeria Lagunas Saqui, hizo lo propio en la misma fecha, ante una concurrencia que incluyó a Xochitl Burdett Torruco, Delegada Regional de la CEDHV en Coatzacoalcos; Enrique René Gamboa Márquez, Vocal Ejecutivo, y el Lic. Crisóforo Hernández Pérez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ambos de la 11ª Junta Distrital Ejecutiva en Coatzacoalcos; diversas autoridades federales, estatales, municipales y educativas, así como medios de comunicación.

## Jornadas de Sensibilización a la Comunidad sobre Personas con Discapacidad

El Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado étnico en Papantla, acudió el 7 de marzo a la Jornada de Sensibilización a la Comunidad organizada con motivo del XVIII aniversario de la fundación del Centro de Atención Múltiple "Jaime Torres Bodet".

## Inauguración de la Casa de Atención Ciudadana en Ciudad Mendoza

El Delegado regional en Córdoba, Antonio Guillermo Bustos Rivera, asistió el 1 de marzo a la inauguración de la Casa de Atención Ciudadana de la Diputada de la LXIII Legislatura del Estado, Jaqueline García Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes y Secretaria de la Comisión de Equidad, Género y Familia. En la Inauguración estuvieron presentes el Presidente Municipal de Ciudad Mendoza, el Ing. René Huerta Rodríguez, y los diputados Anilú Ingram Vallines, Alejandro Zairick Morante, Marcela Aguilera Landeta, Miguel Ángel Sedas Castro, Edgar Díaz Fuentes, Gustavo Gudiño Corro e Ignacio Enrique Valencia Morales.



"Rendición de cuentas" de la Legisladora Infantil Silvana Moreno Larrea del 9° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013 en Xalapa, Ver.

## Inauguración del Cuartel de la Secretaría de Seguridad Pública

El 5 de marzo el Primer Visitador General, Geiser Manuel Caso Molinari, asistió a la inauguración del Cuartel de Policía del Agrupamiento Tajín y Policía Estatal de Caminos, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, ubicado en la Localidad San Pancho, Municipio de La Antigua, Veracruz. La inauguración fue presidida por el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, y la bienvenida estuvo a cargo del Lic. Arturo Bermúdez Zurita, Secretario de Seguridad Pública del Estado, además se contó con la distinguida presencia de representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina y Armada de México, así como de diputados del Congreso del Estado y Presidentes Municipales de la Región

## Bienvenida al Subprocurador Regional, por el Colegio de Abogados de Córdoba

El 12 de marzo el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera asistió al desayuno de bienvenida que ofreciera el Colegio de Abogados de Córdoba y la Región, A.C., al Lic. Alejandro Dávila Vera, Subprocurador Regional de Justicia del Estado, Zona Centro-Córdoba. Lo acompañaron la Lic. Ada Ileana Muñoz Reglín, Presidenta del Colegio de

Abogados; el Lic. Abraham Becerril Hernández, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia del Colegio de Abogados; el ciudadano Jesús Fernández Perroni, en representación del Lic. Abraham Becerril Gómez, Delegado de la CANACINTRA en la Zona Córdoba-Orizaba, así como socios que integran el Colegio de Abogados e invitados especiales.

## Observatorio Ciudadano para la Seguridad y la Justicia en Veracruz

El 6 de marzo el Consejo Consultivo del Observatorio Ciudadano para la Seguridad y la Justicia en Veracruz celebró su primera sesión extraordinaria, en la que se tomó protesta como nuevo Director Ejecutivo al Lic. Carlos Rodríguez Moreno. La sesión estuvo presidida por el Lic. Francisco Portilla Bonilla, en su calidad de Presidente del Consejo. Estuvieron presentes las y los Consejeros Intersectoriales: el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, la Dra. Edda Arrez Rebolledo, Directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres; la Mtra. María del Monserrat Díaz, la Mtra. Rosa Hilda Rojas Pérez, la Mtra. Yndira Mariana Jiménez Morales, la Mtra. Rosaura Rojano Osorio, el Dr. Carlos Garrido de la Calleja, el Dr. Alfredo Alafita Méndez, el Dr. Roberto Yerena Cerdán, e integrantes del Comité Técnico. Durante la sesión se entregó un reconocimiento al Dr. Rubén Pabe-



El Delegado regional de Córdoba, asistió a la Inauguración de la Casa de Atención Ciudadana de la Diputada de la LXIII Legislatura del Estado, Jaqueline García Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes en Camerino Z. Mendoza, Ver.



Primera Sesión Extraordinaria del Observatorio Ciudadano para la Seguridad y la Justicia en Veracruz, donde se le tomó Protesta como Director al Lic. Carlos Rodríguez Moreno.



El Primer Visitador General, Geiser Manuel Caso Molinari, asistió a la inauguración del Cuartel de Policía del Agrupamiento Tajín y Policía Estatal de Caminos, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, ubicado en la localidad San Pancho, Mpio. de La Antigua, Ver.



La Lic. Marilda Elisa Rodríguez Aguirre, Directora del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal y el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



El titular de la CEDHV y el Primer Visitador General en reunión de vinculación con representantes de diversas cámaras empresariales, para coordinar actividades de apoyo mutuo en la difusión de la cultura del respeto a los derechos humanos.



La Lic. Xochitl Burdett Torruco, Delegada Regional en Coatzacoalcos, en reunión del Gabinete de Seguridad en la ciudad de Coatzacoalcos.



Lic. Angélica Leos Valente participó en una reunión de trabajo convocada por la Delegación Regional de la SEV en Tuxpan con supervisores escolares de diferentes zonas educativas de la región de Tuxpan.



El Lic. Rafael Valverde Elías, Director General de Registro Civil, y el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

Ilo Acosta, por el trabajo que realizó al frente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio Ciudadano.

### Reuniones de trabajo

*Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.* El 10 de enero celebraron una reunión Marilda Elisa Rodríguez Aguirre, Directora del Instituto, y el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, enfocada a fortalecer lazos de colaboración directa y contribuir en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo.

*Cámaras Empresariales.* El 21 de enero, en la sala de juntas de la CEDHV el titular del organismo sostuvo una reunión con representantes de diversas cámaras empresariales; estuvieron presentes Juan Carlos Stivalet Collinot, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa; Ernesto Pérez Astorga, Presidente de la CANACO; así como Geiser Manuel Caso Molinari y Rodrigo Elizondo Guzmán, Visitadores Primero y Segundo de la Comisión.

*SEV-Tuxpan.* El 25 de febrero la Lic. Angélica Leos Valente participó en una reunión de trabajo con supervisores escolares de diferentes zonas educativas de la región, en la cual se acordó colaborar en la prevención de conductas que atenten contra de los derechos hu-

manos de las y los estudiantes.

*Registro Civil.* El Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla se reunió con el Lic. Rafael Valverde Elías, Director General de Registro Civil; con el Lic. Hugo Palmer Caracas, Subdirector del Registro Civil; con la Lic. Ma. Eugenia Álvarez Vez, Jefa del Departamento de Capacitación; y con la Lic. Karina Cortés Flores, Auxiliar del Director General del Registro Civil. Con el fin de definir acciones entorno a la atención, derecho a la identidad de las niñas y niños. Así como, impulsar acciones por parte del personal para prevenir violaciones de Derechos Humanos.

*Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Veracruz.* El 20 de marzo el Mtro. Publio Romero Gerón, Director de Informática de la CEDHV, asistió a la reunión de coordinación para la integración de la información del Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Veracruz. Participaron titulares y responsables de las áreas de informática y estadística de la Administración Pública Estatal, así como de organismos descentralizados, desconcentrados y autónomos; presidieron la reunión el Lic. Jorge Alberto Ávila Abud, Director General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo y Secretario de Actas del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz



Reunión informativa para la integración de la edición 2014 del "Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Veracruz", en la que participó por parte de la CEDHV el Mtro. Publio Romero Gerón, Director de Informática.

(CEIEG); la Lic. Luz Virginia Linares Sánchez, Jefa del Departamento de Desarrollo Estadístico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Coordinación Veracruz; la Lic. Verónica González Ulín, Subdirectora de Integración y Análisis de Información de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEFIPLAN; y el Lic. Héctor Luna Ortega, Jefe del Departamento de Integración y Resguardo de Información de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SEFIPLAN.

*Consejo Municipal de Seguridad Pública.* El 18 de marzo la Lic. Kira Olivares Torres, Delegada Regional en Pánuco, acudió a la Reunión de Instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Comité de Participación Ciudadana en la ciudad de Tempoal.

*SAS.* EL 10 de marzo el Mtro. Abraham Hernández Patiño, Delegado en Veracruz, sostuvo reunión de trabajo con el Ing. José Tello Allende, Director de la Secretaría de Agua y Saneamiento Veracruz-Boca del Río-Medellín.

*CEJAV.* El 24 de marzo el Mtro. Abraham Hernández Patiño, sostuvo reunión de trabajo con la Lic. María Dolores Silva Obando, la Mtra. Clara Beatriz González Alarcón y la Dra. Michelle Archer Álvarez, del Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz, con el

fin de coordinar acciones entre ambas instituciones.

### Programa de Vinculación con Ayuntamientos

*Delegación étnica en Zongolica.* El 28 de enero el Lic. Jácome Norberto Lara García se entrevistó con Leonor Martínez Hernández, Síndica Municipal de Tlilapan. El 12 de febrero con el Dr. Calixto Arturo Camarillo Ramírez, Presidente Municipal de Rafael Delgado. El 14 de febrero con Liborio Juárez Fuentes, Síndico Municipal de San Andrés Tenejapan; y el 20 de febrero con Raymundo Namictle Juárez, Presidente de este mismo municipio. También con Armando Sánchez Rosales, Síndico Municipal de Tlaquilpa, municipio en el cual participó en una ceremonia de matrimonios colectivos. Finalmente, el 28 de febrero estuvo con María Angélica Méndez Margarito, Presidenta municipal de Mixtla de Altamirano.

*Delegación étnica en Acayucan.* EL 16 de enero el Lic. Anselmo Cruz Mendoza se entrevistó con el Presidente Municipal de Oteapan, Noé Gómez Pérez, también con Enrique Antonio Paul, Alcalde de Texistepec. Y el 28 de febrero con Gilberto Guillen Serrano, Presidente de Jesús Carranza.

*Delegación étnica en Chicontepec.* El 10 de enero el Lic. Atanacio Martínez Her-



El Lic. Jácome Norberto Lara García, Delegado étnico en Zongolica, en reunión con la C. Leonor Martínez Hernández, Síndica Municipal de Tlilapan, Ver.



El Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado étnico en Chicontepec, y Fernando García Castillo, Presidente Municipal de Huayacocotla, Ver.



Lic. Kira Olivares Torres, Delegada Regional en Pánuco, en la Reunión de Instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Comité de Participación Ciudadana en la Ciudad de Tempoal, Ver.



El Mtro. Abraham Hernández Patiño, Delegado regional en Veracruz, sostuvo reunión de trabajo con el Ing. José Tello Allende, Director General del Sistema de Agua y Saneamiento Veracruz-Boca del Río-Medellín



El Delegado regional en Veracruz en reunión de trabajo con la Lic. María Dolores Silva Obando, la Mtra. Clara Beatriz González Alarcón y la Dra. Michelle Archer Álvarez, del Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz.



## VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

En el marco de la estrategia de Fortalecimiento Institucional que implementa la CEDHV en Veracruz, lleva a cabo el desarrollo de diversos Programas como son: Vinculación con Organismos Públicos de Derechos Humanos, Vinculación con ayuntamientos, Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil y Vinculación interinstitucional.

Con ellos el organismo protector de los derechos humanos, busca con las OPDHH coordinar esfuerzos, realizar análisis y promover alternativas para enfrentar los retos para el ejercicio pleno de los derechos humanos en el país; con ayuntamientos promover, difundir los derechos humanos en los municipios del estado para contribuir a su fortalecimiento y su socialización; con Osc's generar redes de participación ciudadana que contribuyan a la construcción de la cultura de respeto a los derechos humano; y finalmente con las instituciones gubernamentales participar como órgano vigilante, de consulta y coadyuvante de programas y acciones gubernamentales, de manera especial en aquellas acciones dirigidas a la atención de personas en condiciones de vulnerabilidad.

nández se reunió con Fernando García Castillo, Presidente Municipal de Huayacocotla. El 16 de enero con Fidel Bautista Salazar, Regidor Cuarto del Ayuntamiento de Ixhuatlán de Madero. El 22 de enero con el Alejandro Hernández Hernández, Síndico Único Municipal de Benito Juárez. El 30 de enero con Leandro Torres Clemente, Síndico Único Municipal de Ixcatepec.

*Delegación regional en Veracruz.* El Mtro. Abraham Hernández Patiño se reunió el 9 de enero con la Lic. María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda del Ayuntamiento de Boca del Río. El 29 de enero con el Lic. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del Ayuntamiento de Tlacotalpan. El 18 de febrero con el Lic. Felipe De Jesús Fabián Medina, Presidente de La Antigua. El 28 de febrero con el Dr. Graciano Ameca Gamboa y con Roberto Guzmán Vallejo, Síndico Único y Secretario del Ayuntamiento de Camarón de Tejeda; también con el Lic. Julio Cesar Fernández Torres, Secretario del Ayuntamiento de Soledad de Doblado. El 7 de abril con el Lic. Yair de Jesús Villalvazo Lara, Secretario del Ayuntamiento de Jamapa. Asimismo, el 20 de enero asistió a la toma de protesta de la Lic. Maricruz Barreda Cobo, como Presidenta del DIF Municipal de Veracruz 2014-2017, a cargo de la Dra. Karime Macías Tubilla, Presidenta del Sistema DIF Estatal.



Lic. María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, quien preside la Comisión de Derechos Humanos y el Mtro. Abraham Hernández Patiño, Delegado regional en Veracruz.

*Delegación regional en Córdoba.* El Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera se reunió el 14 de enero con Lucio Alejandro Rojas Martínez, Presidente Municipal de Chocamán; y con Andrés Reyes Prado, Alcalde de Tomatlán. El 23 de enero con José Gustavo Jácome Calderón, Presidente de Carrillo Puerto; con Efraín Cancino Mora, Síndico Único del Ayuntamiento de Cuitláhuac; y con Gumerindo Ruíz Colina, Síndico Único del Ayuntamiento de Yanga.

El 6 de febrero con Regina Narváz Vázquez, Síndica Única de El Naranjal; y con Miguel Ángel Castro Rosas, Presidente de Amatlán de los Reyes. El 12 de febrero con Gildardo López Melo, Presidente de Tlacotepec de Mejía; con Hugo Avendaño Lezama, Síndico Único de Comapa; con Fidencio Mendoza Heredia, Síndico Único de Tenampa; y con José Alfredo Castillo Vázquez, Secretario del Ayuntamiento de Comapa. El 18 de febrero con el Ing. René Huerta Rodríguez, Presidente de Camerino Z. Mendoza. El 26 de febrero con Isidoro Álvarez Castillo, Síndico Único de Sochiapa.

El 6 de marzo con Jaime Tomás Ríos Bernal y Luis Alberto García Hernández, Presidente Municipal y Síndico Único de Córdoba. El 7 de marzo con Celsa Robles Olivo, Regidora Única y



Lic. Mabel Gonzales Hernández, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y Lic. Martha Alicia Millán Orozco, Directora de Asuntos Indígenas y Población Vulnerable del Ayuntamiento de Papantla, con el Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado Étnico en Papantla, Ver.

encargada de la Comisión de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Carrillo Puerto. El 26 de marzo con Julio César Ciprián Martínez, Regidor Cuarto de Río Blanco; con Enrique Hernández Olivares, Síndico Único de Orizaba; y con Ignacio Castelán Marini, Presidente Municipal de Zentla. El 14 de abril con Víctor Vega Méndez de la Secretaría del Ayuntamiento de Ixhualtán del Café. El 16 de abril con Julia Cruz Urbano, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Tezonapa. Y el 23 de abril con el Lic. José Enrique Patraca Castro, Contralor Interno del Ayuntamiento de Omealca.

*Delegación regional en Coatzacoalcos.* La Lic. Xochitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional, asistió el 5 de enero a la toma de protesta del Patronato del Voluntariado del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. El 31 de enero a la presentación de la plantilla de servidores públicos adscritos a la Dirección de Comercio. El 5 de febrero a la conmemoración del XCVII Aniversario de la Constitución de 1917 en la Primaria "Constitución" de Coatzacoalcos. El 21 de febrero asistió al CCVIII Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Benito Juárez García. Finalmente, el 8 de abril asistió a la instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Comité de Participación Ciudadana, en la sala de Cabildo del Ayuntamiento de Coatzacoalcos.



El Delegado regional en Córdoba, en reunión con el C. José Gustavo Jácome Calderón, Presidente Municipal de Carrillo Puerto, Ver.

*Delegación étnica en Papantla.* El 10 de enero el Lic. José Luis Hernández Galicia se reunió con la Lic. Mabel González Hernández, directora del Instituto Municipal de las Mujeres y con la Lic. Martha Alicia Millán Orozco, directora de Asuntos Indígenas y Población Vulnerable, adscritas al Ayuntamiento de Papantla.

*Delegación regional en Tuxpan.* El 9 de enero el Lic. Tonatiuh Hernández Sarmiento se reunió con autoridades municipales de Poza Rica, entre quienes se encontraba el Alcalde Sergio Lorenzo Quiroz Cruz. El 21 de enero participó en una reunión de trabajo con el Lic. Apolonio Martínez Matías, Regidor noveno del Ayuntamiento de Tuxpan, a cargo de las comisiones de Ciencia y Tecnología, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Y el 25 de febrero con Esteban Arguelles Ramírez, Regidor Décimo y Comisionado en Derechos Humanos, Ecología y Medio Ambiente de Álamo.

### Vinculación con instituciones gubernamentales

*Subsecretaría de la Juventud.* El 26 de febrero se llevó a cabo en las instalaciones de Protección Civil, la Primera Jornada de Capacitación en Materia de Derechos Humanos en el Municipio de Tlacotepec de Mejía, con la par-



La Lic. Xochitl M. Burdett Torruco, Delegada en Coatzacoalcos, asistió a la Instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Comité de Participación Ciudadana de Coatzacoalcos, Ver.

ticipación de las y los alumnos de la Secundaria Técnica Agropecuaria No. 50, así como de Pedro Córdoba Espejo y Oscar Zink Velázquez, Síndico Único y Regidor único; Santiago R. Estrada Velarde, Vicente Alfredo Machorro Patricio y Yonik Zink Espejo, Director General de Investigación y Proyectos, Jefe del Departamento de Proyecto Especiales y Director del Instituto Municipal de la Juventud, respectivamente. La bienvenida corrió a cargo de Gildardo López Melo y Clementina Neblina Sarmiento, Presidente Municipal y Directora del DIF Municipal del Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía. Por su parte, el Delegado regional en Córdoba expuso los temas "Derechos humanos", "Funciones, competencia y atribuciones de la CEDHV", "Violencia en el noviazgo" y "Bullying".

*Ce.Re.So. "La Toma".* El 4 de marzo el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, se entrevistó con el Director Enrique Muñoz Sánchez, para acordar la capacitación en materia de respeto de los derechos humanos de los internos, custodios y personal administrativo.

*DIF-Coatzacoalcos.* A partir de una invitación del Ayuntamiento de esta ciudad, la Lic. Xochitl M. Burdett Torruco asistió a la toma de protesta del Patronato del Voluntariado del Sistema Municipal del DIF, del cual Cristina Cháza-



El Lic. Tonatiuh Hernández Sarmiento, Delegado regional en Tuxpan, con autoridades municipales del Ayuntamiento de Poza Rica, Ver.



El Lic. Francisco Alfredo Delgadillo Aguirre, Director General de INDEPAC y el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV, en el acto de firma de convenio de colaboración.



El Lic. Anselmo Cruz Mendoza, Delegado étnico en Acayucan, en reunión con José Roberto Pérez Zabaleta, Director del Centro de Salud de Jáltipan con quién acordó el desarrollo de acciones en materia de derechos humanos.



La Delegada Regional en Coatzacoalcos asistió en representación de la CEDHV a la Conmemoración del Día del Ejército Mexicano en las instalaciones del 3/er batallón de infantería ubicado en la ciudad de Minatitlán, Ver.

ro de Caballero asumió la presidencia.

### Vinculación con Instituciones de Educación Superior

*UPAV-Veracruz.* El 30 de enero el Mtro. Abraham Hernández Patiño acudió a la entrega de constancias de la Especialidad en Juicios Orales que entregó la Universidad Popular Autónoma de Veracruz a 18 abogados.

*Universidad Euro Hispanoamericana.* El 14 de febrero se concretó la firma del convenio de colaboración con esta institución educativa. En su intervención el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla manifestó que “la unión de esfuerzos con Universidades Públicas y Privadas del estado de Veracruz constituye el eje rector para la promoción y difusión de los derechos humanos”. Estuvieron presentes la Dra. Ruth Ma. Rodríguez Pérez, Rectora de la Universidad Euro Hispanoamericana; el Mtro. Miguel Ángel Fabiel Rodríguez, Director Jurídico y de Relaciones Laborales de esa Universidad; así como personal de la CEDHV.

*Universidad Cristóbal Colón.* El 28 de marzo el Mtro. Abraham Hernández Patiño acudió a la lectura del Informe de labores 2013 que rindió el Dr. Carlos José Díaz Corrales como Director de las licenciaturas en Derecho y Ciencias Políticas.

*INDEPAC.* El 24 de febrero el Lic. Francisco Alfredo Delgadillo Aguirre, Director General del Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derechos Penal A.C., y el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla firmaron un convenio de colaboración. En su intervención el Presidente de la CEDHV manifestó que “la formación institucional se refleja en el desarrollo de las actividades diarias, lo cual ha impactado en elevar el nivel de confianza del Órgano Protector de los Derechos Humanos en Veracruz”.

Estuvieron presentes Zayra Cecilia Flores Reyes, Coordinadora Académica, y Grissel Lara Trejo del INDEPAC; Job Servando Moguel Juanz, Presidente de la Fundación Energía por Ayudar, así como Dulce Verónica Galicia Pedraza, Secretaria General y Yazmín Trinidad Valencia; de la CEDHV, Jácome Norberto Lara García, Delegado Étnico en Zongolica, Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva, Geiser Manuel Caso Molinari, Primer Visitador General, Rodrigo Elizondo Guzmán, Segundo Visitador General, y directores, jefes de área y personal.

### Actividades con el Consejo Estatal de Seguridad Pública

El 28 de marzo el CESP celebró su Primera Sesión Ordinaria, presidida por el Lic. Francisco Portilla Bonilla, su Secretario Ejecutivo, y por el Lic. Arturo Ber-

múdez Zurita, Secretario de Seguridad Pública. El Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla acudió en calidad de miembro de este consejo intersectorial.

### Vinculación con instituciones de salud

El 1 de abril el Lic. Anselmo Cruz Mendoza, Delegado étnico en Acayucan, se reunió con José Roberto Pérez Zabaleta, Director del Centro de Salud de Jáltipan, con quién acordó el desarrollo de acciones en materia de derechos humanos.

El 19 de febrero el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado regional en Córdoba, en compañía de personal del Hospital de Salud Mental “Dr. Víctor M. Concha Vásquez”, y personal de los sistemas municipales DIF de Río Blanco, Cuitláhuac, Ixmattlahuacan, Córdoba, Camerino Z. Mendoza, Naranja, Nogales, Chocamán, Ixtaczoquitlán y Loma Bonita, Oaxaca, realizaron una visita a las instalaciones de esa institución de salud, ubicada en Orizaba. El Delegado se reunió con el director, Dr. Javier García García, para establecer actividades de capacitación para médicos, enfermeras, trabajadores sociales y personal administrativo.





Acto Protocolario de la firma del convenio de Colaboración con la Universidad Euro Hispanamericana



Reunión de trabajo con el General de Brigada D.E.M. Germán Javier Jiménez Mendoza, comandante de la 26ª Zona Militar El Lencero, y con el Lic. Juan Manuel Meixueiro, Subdirector del Programa de Trata de Personas de la Quinta Visitaduría General de la CNDH,

### Ejército Mexicano

Conforme a la invitación del General de Brigada D.E.M. José Candelario Jaime Contreras López, Comandante de la 29ª Zona Militar, el 19 de febrero de 2014 la Lic. Xochitl M. Burdett Torruco asistió a la conmemoración del Día del Ejército Mexicano en las instalaciones del Tercer Batallón de Infantería de Minatitlán. Igualmente, el Mtro. Abraham Hernández Patiño atendió a la invitación del Gral. de Div. D.E.M. Genaro

Fausto Lozano Espinoza, Comandante de la Sexta Región Militar La Boticaria, para asistir ese mismo día a un evento conmemorativo en sus instalaciones.

El 23 de abril el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla se entrevistó con el General de Brigada D.E.M. Germán Javier Jiménez Mendoza, comandante de la 26ª Zona Militar El Lencero, y con el Lic. Juan Manuel Meixueiro, Subdirector del Programa de Trata de Personas de la Quinta Visitaduría General de la

CNDH. El objetivo era establecer acciones relacionadas con la formación del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional de la Zona Militar, en materia de prevención, difusión y combate de la trata de personas. En la reunión también estuvieron presentes la ponente Marcela Loaiza –sobreviviente a la trata de personas–, la Dra. Rosalba Hernández Hernández y la Lic. Magdalena Hernández Hernández, Secretarías Ejecutiva y Técnica de la CEDHV.



## Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Su misión es coordinar y administrar los instrumentos del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el objeto de establecer y aplicar estrategias eficaces que se traduzcan en resultados palpables en el combate a la inseguridad, ésta como respuesta a una de las demandas prioritarias de la sociedad veracruzana. (Fuente: <http://www.cespver.gob.mx>)

# Vinculación con OSC's ▶▶

Toda política pública debe gravitar en torno a la sociedad civil para que las acciones de gobierno sean coincidentes con las demandas ciudadanas.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz considera de vital importancia la promoción de los derechos humanos de todas las personas como una herramienta que les permita una vida digna y de respeto entre semejantes, con la activa participación de organizaciones de la sociedad civil.

## Conferencia sobre los derechos humanos de las personas migrantes o movilizadas

Como parte de las actividades conjuntas realizadas en el marco del convenio de colaboración suscrito entre la

CEDHV y la Fundación "Energía por Ayudar", A.C., el 27 de febrero el Mtro. Antonio Falcón Rodríguez, titular de la Unidad de Atención a Migrantes impartió la conferencia sobre "Derechos humanos de las personas migrantes o movilizadas" a jóvenes estudiantes de la Escuela de Bachilleros "Artículo 3º constitucional" Xalapa.

## Reconocimiento a la CEDHV en Cuarto Diplomado "Atención a la Discapacidad: un Modelo de Derechos Humanos y Ciudadanía"

En el marco de la clausura de la cuarta

generación del diplomado "Atención a la Discapacidad: un Modelo de Derechos Humanos y Ciudadanía", la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Instituto Down Xalapa, A.C., instituciones que coordinan este programa, entregaron el 21 de febrero un reconocimiento al Presidente Luis Fernando Perera Escamilla por su compromiso y apoyo en la realización de este diplomado. Lo recibió en su representación la Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas, la Lic. Lorena del Carmen Mendoza Sánchez.



El titular de la Unidad de Atención a Migrantes impartió la conferencia sobre los "Derechos Humanos de las personas migrantes o movilizadas" a estudiantes de la Escuela de Bachilleros "Artículo 3ro. Constitucional" de Xalapa, Ver.



La Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas recibió a nombre del Mtro. Perera Escamilla un reconocimiento por el apoyo en la realización del 4º Diplomado "Atención a la Discapacidad: Un Modelo de DDHH y Ciudadanía"



El Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla en el Segundo Foro Regional de la AIFAM en Veracruz, "Violencia Familiar, Pobreza y Exclusión".



Acto protocolario de la firma de convenio de colaboración con la Unión Mexicana de Redes Sociales para la Asistencia Pública "Voluntarios On Line", A.C., cuyo presidente es el Lic. Jorge Torroella Torres; acompañan al Presidente de la CEDHV, el Mtro. Geiser Manuel Caso Molinari, Primer Visitador General y el Lic. Rodrigo Elizondo Guzman, Segundo Visitador General.

### Segundo Foro Regional de la AIFAM en Veracruz "Violencia Familiar, Pobreza y Exclusión"

Con el objetivo de encaminar iniciativas y acciones contra la pobreza y exclusión infantil, así como para que las personas reciban orientación y obtengan apoyo de las instituciones públicas, la CEDHV se sumó al trabajo que realiza la Alianza por la Infancia y sus Familias (AIFAM), que buscan erradicar la violencia familiar. Gracias a la coordinación de la AIFAM y el Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores de la Calle (MATRACA, A.C.), el 13 de febrero se llevó a cabo el Segundo Foro Regional de la AIFAM en Veracruz, "Violencia Familiar, Pobreza y Exclusión".

En el Foro el Presidente de la CEDHV expresó que "la violencia familiar es una de las manifestaciones más reprobables y persistentes en miles de hogares en nuestro país. Lo más lamentable es que esta conducta durante mucho tiempo pareció natural dentro las familias. Es muy difícil que se denuncie". Por su parte, la Lic. Lorena del Carmen Mendoza Sánchez participó con la ponencia "Acciones a favor de la niñez".

En el evento se contó con la presencia del Magistrado Víctor Manuel César Rincón, Magistrado Presidente de la Quinta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz; la

Diputada Jaqueline García Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Atención a Grupos Vulnerables y Migrantes del Congreso Local; la Diputada Mónica Robles Barajas, Presidenta de la Comisión de Género y Familia del Congreso Local; la Lic. Rocío Bellido Falfán, Consultora del CEDAS-DIF Estatal; la Mtra. Luisa María Freyre Aguilar, Secretaria Ejecutiva del IVM, en representación de la Dra. Edda Arrez Rebolledo, Directora General del IVM; el sociólogo Arturo Narvárez Aguilera, Director General del Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores de la Calle; y el sociólogo Efrén Jiménez Rojas, Consejero de la CEDHV.

### Convenio con la Unión Mexicana de Redes Sociales para la Asistencia Pública y Voluntario Online A.C.

El 9 de abril se materializó en el Auditorio "Ernesto Luna Duarte" la firma de un convenio de colaboración con la Unión Mexicana de Redes Sociales para la Asistencia Pública, Voluntarios On Line, A.C.. El objetivo del convenio es establecer bases de colaboración para unir experiencias y esfuerzos en actividades de promoción, capacitación, difusión y actualización del conocimiento en materia de derechos humanos, a través de programas presenciales y en redes sociales. En el acto protocolario, el titular del Ombudsman veracruzano destacó:

"Debemos hacer las herramientas de *marketing*, de las tecnologías de información y la comunicación cada día más humanas y replicar el mensaje de que detrás de cada mensaje de texto, de cada *whatsapp*, de Facebook, de un *tweet*, de un blog, de una página web, hay una persona que puede dirigirse a miles más, y si se utiliza para la difusión y enseñanza de los derechos humanos, seguramente las y los destinatarios se humanizarán más cada día".

En el evento estuvieron presentes por parte de la Unión Mexicana de Redes Sociales para la Asistencia Pública "Voluntarios On Line", A. C. el Lic. Jorge Torroella Torres, su Presidente, y la Lic. Graciela Don Juan Rico, Directora de Programas; la Lic. Ilse Montiel Rodríguez y la Lic. Esbeydi González Cortéz, representantes de INVEFI; el Lic. Gabriel Salas, de Radio Local; el Lic. Martín Texón Cruz, responsable de Recursos Humanos del departamento de Educación Especial Estatal; y la Lic. Claudia Pulido Padilla, de la Asociación "Dibujando Tú Futuro".

### Convenios con asociaciones civiles

"Recuperación contra las Drogas y el Alcoholismo del Estado de Veracruz". La asociación civil "Recuperación contra las Drogas y las Adicciones" y la CEDHV firmaron el 28 de enero un convenio de colaboración. De esta forma se



### SOCIEDAD CIVIL

El término sociedad civil, como concepto de la ciencia social, designa a la diversidad de personas que, con categoría de ciudadanos y generalmente de manera colectiva, actúan para tomar decisiones en el ámbito público que consideran a todo individuo que se halla fuera de las estructuras gubernamentales.

La sociedad civil se concibe como el espacio de vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, independiente, autónoma del estado y limitada por un orden legal o juego de reglas compartidas. Involucra a ciudadanos actuando colectivamente en una esfera pública para expresar sus intereses, pasiones e ideas, intercambiar información alcanzando objetivos comunes. Se identifica con el conjunto de organizaciones e instituciones cívicas voluntarias y sociales que fungen como mediadores entre los individuos y el Estado. Esta definición incluye, pues, tanto a las organizaciones no lucrativas u organizaciones no gubernamentales como a las asociaciones y fundaciones. El concepto decimonónico incluyó también a las universidades, colegios profesionales y comunidades religiosas.

Fuente: <http://es.wikipedia.org/>

acordaron acciones para fomentar la cultura del combate del alcoholismo y la drogadicción a efecto de implementar programas en materia de derechos humanos a través de cursos, talleres, conferencias y pláticas para la prevención, atención y rehabilitación de las personas que presentan problemas derivados de esa enfermedad.

En el acto protocolario, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla destacó que la firma de convenios permite sumar esfuerzos con las organizaciones de la sociedad civil para desarrollar actividades de promoción, capacitación, difusión y actualización del conocimiento en materia de los derechos humanos.

Por su parte Juan Zapot, Presidente de la Asociación manifestó su compromiso, energía e interés por trabajar de manera conjunta con la CEDHV en la prevención, tratamiento de las adicciones e inclusión de las personas que han salido adelante.

Presenciaron el acto protocolario María del Carmen Cisneros Vázquez, de la Asociación "Unidos en la Discapacidad para una Vida Mejor"; Otilia del Carmen Hernández Cámara, tesorera de la Asociación; así como Abraham Hernández Patiño, Delegado regional en Veracruz, y Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva.

*Cooperativas Ganaderas Agremiadas "TE-NEK" S.C. de R.L. C.V.* La Lic. Kira Olivares Torres, Delegada Regional en



Firma de convenio de colaboración entre la CEDHV y la Asociación Civil "Recuperación contra las Drogas y el Alcoholismo del Estado de Veracruz"

Los Principios de Estambul para el desarrollo de la efectividad de las OSC's guían el trabajo y las prácticas de las organizaciones de la sociedad civil, tanto en contextos de paz como de conflicto, en diferentes áreas de trabajo de base hasta la incidencia en políticas públicas, y en una gama que va desde emergencias humanitarias hasta acciones de desarrollo a largo plazo.

### ASAMBLEA GENERAL DEL FORO ABIERTO EN ESTAMBUL (2010) »

Panuco, sostuvo el 29 de enero una reunión con el Presidente de esta organización regional en Ozuluama, a solicitud del Lic. Héctor del Ángel Santiago,



La Lic. Xochitl M. Burdett Torruco, Delegada Regional en Coatzacoalcos, con niños y niñas de la Fundación "Casa del Niño Porteño," A.C.

para la capacitación a sus agremiados en materia de sus derechos humanos.

*"Sendero de la Vida" NAMAC, A.C.* El 31 de enero el Delegado regional en Córdoba asistió al informe de labores de la Asociación Civil de Orizaba, *"Sendero de la Vida" NAMAC A.C.*, que rindió su Presidente, Apolinar Gálvez Garduño.

*"Magtayani", A.C. de Mecatlán.* El 4 de febrero el Lic. José Luis Hernández Galicia instaló un módulo de difusión y servicios de la CEDHV a solicitud y con el apoyo del Lic. Miguel López Tirzo, Director comunitario de la organización *"Magtayani", A.C.*

*"Nuevo Amanecer del Totonacapan", A.C.* El 6 de febrero la titular de la Secretaría Ejecutiva de la CEDHV y el Delegado étnico en Papantla se reunieron con Yigael Kuri Posadas y Araceli Reyes Valencia, Presidente e integrante de la mencionada asociación civil.

*Fundación Casa del Niño Porteño, A.C.* El 20 de febrero la Lic. Xochitl M. Burdett Torruco asistió a las instalaciones de esta fundación de Coatzacoalcos, que preside la señora Margarita Hernández de García. Se hizo entrega de ayuda humanitaria que incluía alimentos enlatados, leche, pañales y papel higiénico, así como material didáctico sobre derechos y obligaciones en beneficio de los niños y niñas que habitan en esa casa hogar.

*Instituto Veracruzano para la Filantropía.*

El 28 de febrero el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla se reunió en la sala de juntas de la CEDHV con la Presidenta del INVEFI, Lic. Iraís Maritza Morales Juárez. En dicha reunión estuvieron presentes la Lic. Ilse Montiel Rodríguez, del INVEFI; y por la CEDHV, la Dra. Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva, la Lic. Magdalena Hernández Hernández, Secretaria Técnica, y la Lic. Angie Maythe Colunga García, Jefa de Recursos Humanos de la CEDHV.

*Ichikawalistli Sihuame "La Fortaleza de la Mujer" A.C.* El 28 de febrero el Lic. Jácome Norberto Lara García, en coordinación con el Lic. Agustín Bandala Báez, impartió el curso "Los derechos humanos y las funciones de la CEDHV" a 15 integrantes de esta organización de Zongolica.

*Rescate Coyutla.* El 27 de marzo el Lic. José Luis Hernández Galicia, impartió el curso "Prevención del bullying" a alumnos de quinto grado de la Escuela Primaria "Juan de la Luz Enríquez" de Coyutla. Repitió esta plática para un grupo de padres y madres de familia. La actividad fue solicitada y organizada por la asociación Rescate Coyutla. A.C.

*Un Puente de Apoyo.* El 15 de marzo el Mtro. Abraham Hernández Patiño asistió a la toma de protesta de María Guadalupe Gómez como Presidenta de la asociación civil Un Puente de Apoyo A.C., así como de todos sus integrantes.



El Lic. Jácome Norberto Lara García, Delegado en Zongolica y el Lic. Agustín Bandala Báez, Director de Asuntos Indígenas, impartieron el Curso de capacitación "Los Derechos Humanos y Funciones de la CEDHV" a integrantes de la OSC Ichikawalistli Sihuame, A.C. (La Fortaleza de la Mujer)

La toma de protesta estuvo a cargo del Lic. Leonel Segundo Grajales Lagunés, y estuvieron presentes Iraís Morales Juárez, Presidenta de INVEFI; Johanna Cilanno Peláez, Directora de INVEFI; Juan Zapot Pérez, Presidente de Recuperación Contra las Drogas y el Alcoholismo del Estado de Veracruz A.C.; y Lorenzo Rojas Utrera, cronista del municipio de Puente Nacional.

*Barra de Lic.s en Derechos de Veracruz.* El 28 de marzo el Mtro. Abraham Hernández Patiño acudió a la toma de protesta del Lic. Carlos Mateos como Presidente de la Barra de Licenciados en Derecho de Veracruz, A.C., por el periodo 2014-2017. En esta ceremonia también tomaron protesta los integrantes del Consejo Directivo.



El Delegado regional en Veracruz acudió al acto protocolario de Toma de Protesta del Lic. Carlos Mateos como Presidente de la Barra de Licenciados en Derecho de Veracruz, A.C. 2014-2017



El Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, se reunió en la sala de juntas de la CEDHV, con la presidenta del Instituto Veracruzano para la Filantropía A.C. (INVEFI), Lic. Iraís Maritza Morales Juárez; los acompañan la Lic. Ilse Montiel Rodríguez, del INVEFI; la Dra. Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva de la CEDHV; la Lic. Magdalena Hernández Hernández, Secretaria Técnica de la CEDHV y la Lic. Angie Maythe Colunga García, Jefa de Recursos Humanos de la CEDHV.

# Niñez promotora de los derechos humanos ▶▶

Influir en la formación de los valores y respeto a los derechos humanos de las nuevas generaciones es una apuesta para un mejor futuro.

El programa Niños Promotores se realiza en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Durante el periodo comprendido entre los meses de enero y abril de 2014 se obtuvieron resultados positivos para el avance de este proyecto.

*Delegación étnica en Zongolica.* Jácome Norberto Lara García, Delegado étnico, impartió la cuarta sesión del Programa el día 27 de enero, y la quinta el 19 de febrero, en la Escuela primaria rural "Francisco Primo Verdad". La menor Briceida Tecuaquete Lara fue la niña promotora en ambas sesiones.

*Delegación étnica en Papantla.* En la Pri-

maria indígena "Francisco Javier Clavijero" se llevaron a cabo las sesiones número cinco el 13 de enero, la séptima el 7 de marzo y la octava el 4 de abril, con la exposición de los niños promotores ante sus compañeros relacionada con los temas del programa.

*Delegación étnica en Chicontepec.* El 4 de febrero el Delegado Atanacio Martínez Hernández condujo la cuarta sesión en la Escuela primaria bilingüe "José Vasconcelos" de la Localidad de Colatlán, municipio de Ixhuatlán de Madero.

*Delegación regional en Coatzacoalcos.* En

la Primaria "Mercedes Peniche de Cáceres", turno matutino, las actividades iniciaron el 18 de febrero con la entrega de material didáctico a los niños participantes en el Programa. Posteriormente se concretaron cinco sesiones los días 27 de febrero, 10 de marzo, 18 de marzo, 26 de marzo y 10 de abril, con beneficios para 91 niños y niñas y la coordinación de la Lic. Xochitl M. Burdett Torruco.

En la Primaria "20 de Noviembre", turno matutino, los materiales didácticos fueron entregados el 11 de marzo, y los días 19 y 26 de marzo se realizaron las dos primeras sesiones en esta institu-



Cuarta Sesión Programa Niños Promotores en la Escuela Primaria Rural "Francisco Primo Verdad" en Atecoxocua municipio de Zongolica, Ver.



Séptima Sesión del Programa Niños Promotores en Escuela Primaria Indígena "Francisco Javier Clavijero" de Zozocolco de Hidalgo, Ver.



Cuarta Sesión del Programa Niños Promotores de la Primaria Bilingüe "José Vasconcelos" de la localidad de Colatlán, municipio de Ixhuatlán de Madero, Ver.

ción, con la participación de 205 niños y niñas.

*Delegación regional en Tuxpan.* En la Escuela rural "Artículo 3º constitucional" de la ciudad de Tuxpan las sesiones, supervisadas por la Lic. Angélica Leos Valente, Visitadora de la Delegación y el Psicólogo Jesús María Rangel García, se llevaron a cabo los días 13 de febrero, 27 de febrero, 6 de marzo y 3 de abril, con una entusiasta participación de alumnas y alumnos.

*Delegación regional en Córdoba.* En la Primaria "Ana Francisca de Irivás" el programa fue instalado a partir del 30 de enero, con la entrega del texto *Los espacios de la niñez*, así como una credencial que acredita a las 19 niñas partici-

pantes como promotoras de derechos humanos. Las sesiones se realizaron el 6 de febrero y el 27 de febrero, con la colaboración de 425 alumnas. Las alumnas Danna Paola Nicandro Sánchez y Karen Sofía Juárez León expusieron los contenidos del texto entregado.

*Delegación regional en Acayucan.* En la Escuela primaria "Justo Sierra" se completaron las siguientes sesiones: la primera el 22 de enero; la segunda el 27 de enero; la tercera el 6 de febrero; la cuarta el 10 de febrero; la octava el 5 de marzo; y la doceava el 24 de marzo. En todas participaron 49 niños y niñas promotores, con la coordinación del Lic. Anselmo Cruz Mendoza.

En la Primaria "21 de marzo" de Sayula

de Alemán el Delegado presidió las sesiones del 30 de enero, 6 de febrero, 13 de febrero y 5 de marzo, con la participación de 40 niños y niñas promotoras.

En la Primaria "Guillermo Prieto" de Acayucan se impartieron sesiones el 29 de enero, 6 de febrero, 10 de febrero, 18 de febrero, 5 de marzo y 25 de marzo, gracias a las cuales resultaron beneficiados 48 niños y niñas promotoras.

En la Primaria "Albino R. González" se impartieron sesiones el 10 de febrero, 14 de febrero, 5 de marzo, y 24 de marzo, lo cual benefició a un total de 60 niños y niñas promotores.



*Segunda Sesión del Programa Niños Promotores en la Primaria "Mercedes Peniche de Cáceres" en Coatzacoalcos, Ver.*



*Segunda Sesión del Programa Niños Promotores en la escuela rural "Artículo 3o Constitucional" de Tuxpan, Ver.*



*Cuarta Sesión del Programa Niños Promotores en Primaria "Justo Sierra" de Acayucan, Ver.*



*Niñas y niños promotores de derechos humanos Primaria "Ana Francisca de Irivás (MASCARON)" de Córdoba, Ver.*

# Formación y difusión



La preparación es el único camino para servir adecuadamente. La actualización continua permite a las y los servidores públicos atender con eficacia.



*Programa de capacitación "Facultades y obligaciones del Síndico Municipal".*

## **Presentación del Protocolo para juzgar con perspectiva de género**

En el marco del programa de profesionalización del personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, la Mtra. Paola Laudi Herrera, titular de la Unidad para la Igualdad de Género, asistió el 21 de marzo a la conferencia magistral de la Ministra Olga María Sánchez Cordero de García Villegas "Presentación del Protocolo para juzgar con perspectiva de género", organizada por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, en el Salón de usos múltiples del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

## **Programa de capacitación "Facultades y obligaciones del Síndico Municipal"**

Derivado del convenio celebrado con el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal que preside Marilda Rodríguez Aguirre, personal de la CEDHV participó en el programa de capacitación "Facultades y obligaciones del Síndico Municipal" los días 27 y 28 de febrero, donde se concentraron 187 síndicos.

La inauguración del programa estuvo a cargo del Lic. Erick Lagos Hernández, Secretario de Gobierno, y en la mesa de honor, además de él, se encontraron la Lic. Marilda Rodríguez Aguirre, el Lic.

Rodrigo Elizondo Guzmán, Segundo Visitador General de la CEDHV; el Ing. Roberto Pérez Moreno, Presidente Municipal de Coatepec; Julio Hernández Ramírez, Síndico de Coatepec; el Dr. Ramón Durón Ruíz, conocido como "Filósofo de Güemes"; el Diputado del Distrito X, Juan Manuel Velázquez Yunes; el Dr. Marco Antonio Lezama Moo, Subprocurador Regional de Justicia Zona Centro-Xalapa; el Lic. Julián Loyo Helo, Subsecretario de la Juventud; la diputada María del Carmen Pontón Villa, Secretaria de la Comisión de Administración y Presupuesto del H. Congreso del Estado; el Diputado Alejandro Zairick Morante, Presidente de la Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del H. Congreso del Estado; y la Lic. Iresine Calzada Rivera, Directora del Servicio Nacional de Empleo.

La Lic. Magdalena Hernández Hernández, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de la CEDHV, participó con el tema "Funciones y atribuciones de la CEDHV" y "Cómo incorporar los derechos humanos a la actividad municipal", mismas con las que refirió al compromiso de la Comisión en las acciones estatales, federales y municipales a través de cursos de capacitación para evitar la vulneración de los derechos humanos.





Mesas de trabajo del Programa de capacitación "Facultades y obligaciones del Síndico Municipal" organizado por la Secretaría de Gobierno en Xalapa, Ver.



El Primer Visitador General, Geiser Manuel Caso Molinari participó en calidad de observador en la audiencia pública sobre excepciones preliminares, fondo, reparaciones y costas, de la CIDH, en el caso Cruz Sánchez y otros Vs. Perú



Curso "Capacitación sobre Derechos Humanos y Uso Legítimo de la Fuerza" implementado por la Procuraduría General de la República.

### Séptimo Curso Especializado sobre el SIDH en Costa Rica

El Primer Visitador General de la CEDHV, Geiser Manuel Caso Molinari, participó en las mesas de trabajo y simulación de audiencias ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el marco del Séptimo Curso Especializado para Funcionarios y Funcionarias de Estado sobre la utilización del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Estos trabajos se desarrollaron en la sede del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), San José, Costa Rica. También participó en calidad de observador en la audiencia pública sobre excepciones preliminares, fondo, reparaciones y costas, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso Cruz Sánchez y otros Vs. Perú.

### Capacitación sobre Derechos Humanos y Uso Legítimo de la Fuerza

La Procuraduría General de la República (PGR), por conducto de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, realizó el curso "Capacitación en Derechos Humanos y Uso Legítimo de la Fuerza", los días 6 y 7 de febrero. El curso estuvo dirigido a funcionarios de la Delegación estatal de la PGR, de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), de las Secretarías de Marina y Defen-

sa Nacional, Policía Federal, Secretaría de Seguridad Pública y CEDHV.

En el protocolo de inauguración el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla manifestó que "una de las tareas prioritarias de la Comisión es la prevención, pues *más vale prevenir, que recomendar*. Somos un órgano coadyuvante y de consulta en materia de derechos humanos y contamos con programas específicos de difusión y capacitación de los derechos humanos".

En el evento de inauguración estuvieron presentes la Mtra. Blanca Aidé Urrea Martínez, coordinadora de los cursos de capacitación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la PGR; el Lic. Fernando Vásquez Maldonado, Subprocurador Regional de Justicia Zona Centro-Veracruz, en representación del Lic. Amadeo Flores Espinoza, Procurador General de Justicia del Estado; y la Mtra. Griselda Castillo Clara, Visitadora encargada de la Atención a Quejas en Derechos Humanos de la PGJE.

### Conferencia "Efectos de los tratados internacionales en el marco jurídico mexicano" en Córdoba

El 11 de febrero el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera asistió a la conferencia "Efectos de los tratados internacionales en el marco jurídico mexicano", que impartió el Magistrado Víctor Ma-



El Primer Visitador General, Geiser Manuel Caso Molinari, asistió a la Clausura del VII Curso Especializado sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, organizado por el IIDH en la ciudad de San José de Costa Rica.



El Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado regional en Córdoba, y el Magistrado Víctor Manuel César Rincón quien impartió la Conferencia "Efectos de los tratados internacionales en el marco jurídico mexicano" en Córdoba.



La Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas, Lic. Lorena del Carmen Mendoza, participó en el Foro "Por una Cultura del Envejecimiento Activo y Saludable", con la ponencia "Envejecer con derechos".



Personal de la CEDHV participantes en el Tercer Taller Regional para Capacitadores de Organismos Públicos de Derechos Humanos organizado por la CNDH en Campeche, Camp.



Dr. Manuel Hallivis Pelayo, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Federal Administrativa y Fiscal, quien impartió la Conferencia Magistral: "El Control Difuso de Convencionalidad" en el patio central del Palacio de Gobierno en Xalapa, Ver.

nuel César Rincón. El evento fue organizado por el Colegio de Licenciados en Derecho de Córdoba, A.C., la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y el Instituto de Formación, Capacitación, Especialización y Actualización del Poder Judicial del Estado de Veracruz, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Humberto Román Palacios".

#### **Presentación del libro *Teoría de los derechos humanos y del control de convencionalidad***

Geiser Manuel Caso Molinari asistió el 26 de febrero a la presentación del libro: *Teoría de los derechos humanos y del control de convencionalidad* del Dr. Miguel Carbonell, investigador y académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana. El Dr. Carbonell señaló la importancia de los derechos humanos, parámetro básico para la interpretación del derecho. También mencionó el control de convencionalidad como una de las grandes novedades del sistema jurídico mexicano. Acto seguido, se abordaron las reformas constitucionales en materia penal de 2008, y en materia de derechos humanos y amparo de 2011; igualmente, se explicaron figuras jurídicas como el "principio pro persona", la interpretación conforme y el nuevo bloque de regulación constitucional,

para finalizar con el análisis de la contradicción de tesis 293/2011 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

#### **Foro "Por una Cultura del Envejecimiento Activo y Saludable"**

Como respuesta a la invitación del Presidente Municipal de Xalapa, el Lic. Américo Zuñiga Martínez, y de la Presidenta del DIF municipal, Sra. Mariana Yorio de Zuñiga, la Directora de Atención a Mujeres, Grupos Vulnerables y Víctimas participó el 28 de febrero en el Foro "Por una Cultura del Envejecimiento Activo y Saludable", con la ponencia "Envejecer con derechos", en el Ágora de la ciudad de Xalapa.

#### **Tercer Taller Regional para Capacitadores de Organismos Públicos de Derechos Humanos**

Personal de la Comisión participó en el Tercer Taller Regional para Capacitadores de Organismos Públicos de Derechos Humanos, que se llevó a cabo en la ciudad de Campeche los días 11 al 14 de marzo. Dichos espacios de capacitación y profesionalización son auspiciados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y está dirigido a titulares de las secretarías técnica y ejecutiva, así como a capacitadores. Por parte de la CEDHV acudieron: Atanacio Martínez Hernández, Delegado étnico en Chicontepec; Fabiola Isabel Torres Escamilla, adscrita a la Secretaría Ejecutiva; Anselmo Cruz Mendoza,

Delegado étnico en Acayucan; y Severino Gómez Regalado, Visitador adscrito a la Delegación en Coahuila de Zaragoza.

### Conferencia “La pena de muerte, violación a los derechos humanos”

En atención a la invitación realizada por el Dr. Francisco Berlín Valenzuela, Director de la Casa de la Cultura Jurídica de Xalapa, el Mtro. Géiser Manuel Caso Molinari impartió el 3 de abril la conferencia “La pena de muerte, violación a los derechos humanos. Una mirada desde la perspectiva de los derechos humanos y su justa dimensión”. Se contó con la asistencia de 209 personas.

### Conferencia “El control difuso de convencionalidad”

En atención a la invitación que extendiera la Procuraduría Fiscal, el 4 de abril el Mtro. Geiser Manuel Caso Molinari acudió a esta conferencia magistral del Dr. Manuel Hallivis Pelayo, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Federal Administrativa y Fiscal, en el patio central del Palacio de Gobierno.

### Jornadas en materia de “Trata de personas” impartida por Marcela Loaiza

En coordinación con la CNDH y la Universidad Cristóbal Colón, el 22 de abril se llevó a cabo en el Campus Torrente Viver en Veracruz la conferencia magistral “Trata de personas” a cargo de Marcela Loaiza, integrante de la Fundación “Marcela Loaiza por la Dignidad Humana”, misma que promueve programas de prevención social y la atención integral de víctimas de trata, a quienes acoge para conseguir su reintegración social y familiar. La misma ponente es sobreviviente de este flagelo social, al cual ha dado rostro desde el 2011. Compartió sus experiencias para generar conciencia y evitar que cualquier persona pueda caer en las manos de quienes se dedican a este degradante flagelo social.

Después de la disertación, el Presidente de la CEDHV hizo entrega a la oradora de un merecido reconocimiento. Ese

mismo día la conferencia se presentó en la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Humberto Román Palacios”, ante integrantes del Poder Judicial de la Federación, del Poder Judicial del Estado, servidoras y servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y público general.

El 23 de abril, las vivencias fueron compartidas con personal del Heroico Ejército Mexicano de la 26ª Zona Militar El Lencero, Emiliano Zapata. El evento fue presidido por el General de Brigada D.E.M. Germán Javier Jiménez, Comandante de la 26 Zona Militar; el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, Presidente de la CEDHV; el Lic. Juan Manuel Meixueiro, Subdirector del Programa de Trata de Personas de la CNDH, la ponente y la Dra. Rosalba Hernández Hernández.

La plática se replicó más tarde en el Cuartel de San José en Xalapa, ante personal de la policía, policía de caminos y policía acreditable, quienes expresaron sus inquietudes a la disertante sobre todo, relacionadas con las funciones y atribuciones que tienen encomendadas como responsables de hacer cumplir la ley y del uso legal de la fuerza pública en diversas hipótesis que se pueden dar respecto a este grave problema social que se hace presente de múltiples formas.



Marcela Loaiza, integrante de la Fundación “Marcela Loaiza por la Dignidad Humana”, impartió pláticas en materia de “Trata de personas”.



El Primer Visitador General de la CEDHV, Mtro. Géiser Manuel Caso Molinari, impartió la Conferencia Magistral: “La Pena de Muerte, violación a los Derechos Humanos”, le acompaña el Doctor Francisco Berlín Valenzuela, Director de la Casa de la Cultura Jurídica de Xalapa, Ver.

# Capacitación a servidoras y servidores públicos ▶▶

La capacitación es un instrumento que aporta certeza, mediante su adecuada implementación, para evitar la violación de los derechos humanos.

## Capacitación a servidores públicos

Los cursos de capacitación que imparte la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz a las servidoras y servidores públicos tienen como propósito brindarles conocimientos especializados que les permitan desempeñarse mejor en el ámbito de sus funciones, cuidando en todo momento el respeto a los derechos humanos. Por tal motivo, se cuenta con un programa permanente de formación y actualización.



Taller "Seguridad Pública y derechos humanos" a policías municipales del municipio de Coatepec, Ver.

## Capacitación a elementos policiales

*Oficinas centrales.* Personal de la Secretaría Ejecutiva impartió cursos y talleres a policías municipales de Coatepec, Jilotepec, Las Vigas, Tlaltetela y Xalapa con el tema: "Seguridad Pública y Derechos Humanos". Los eventos se desarrollaron en instalaciones de los palacios municipales, con la disposición de los ayuntamientos.

*Delegación étnica en Zongolica.* El 28 de febrero el Lic. Jácome Norberto Lara García, en coordinación con el Lic. Agustín Bandala Báez, Director de



El Mtro. Abraham Hernández Patiño, Delegado regional en Veracruz, capacitó a elementos de la policía municipal de Medellín de Bravo, Ver.

Asuntos Indígenas, impartió el curso "Derechos humanos, atribuciones, derechos y deberes de los policías", dirigido a elementos de la policía municipal.

*Delegación étnica en Papantla.* El 27 de febrero el Lic. José Luis Hernández Galicia impartió la capacitación "Derechos humanos y atribuciones de la policía municipal" a 29 policías municipales de Filomeno Mata. El 6 de marzo lo impartió a 16 policías municipales de nuevo ingreso del municipio de Espinal.

*Delegación étnica en Chicontepec.* El 11 de abril el Lic. Atanacio Martínez Hernán-



Curso de capacitación "Derechos humanos, Atribuciones, Derechos y Deberes de los Policías" para policías municipales de Mixtla de Altamirano, Ver.



El Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado étnico de Papantla, impartió un curso de capacitación sobre "Derechos humanos y atribuciones de la policía municipal" a policías municipales de Filomeno Mata, Ver.



El Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado étnico de Chicontepec, impartió un Taller de Capacitación con los temas "Derechos Humanos", "La función policial" y "Funciones de la CEDHV" a elementos de la SSP, Región III, de Benito Juárez, Ver.



La Lic. Kira Olivares Torres, Delegado regional en Pánuco, impartió el Curso-Taller con los temas "Historia y conceptos de DDHH" y "Funciones y atribuciones de los Policias" a policías municipales de Platón Sánchez, Ver.

dez estuvo a cargo del taller de capacitación con los temas "Derechos humanos", "La función policial" y "Funciones de la CEDHV" dirigida a 70 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Región III, de Benito Juárez, Ver.

*Delegación regional en Pánuco.* El 19 de febrero la Lic. Kira Olivares Torres acudió a Platón Sánchez para capacitar a policías municipales y a personal jurídico municipal en los temas "Historia y conceptos de DDHH" y "Funciones y atribuciones de los Policias".

*Delegación regional en Veracruz.* El 11 de febrero el Mtro. Abraham Hernández Patiño impartió la capacitación "Seguridad Pública y Derechos Humanos" a elementos de la policía municipal de Medellín de Bravo. En la capacitación estuvieron presentes Omar Cruz Reyes, Presidente Municipal; Rafael Ramos Martínez, Regidor Primero; Saúl Martínez Reyes, Regidor Segundo; y Martín Sánchez Rodríguez, Director de Seguridad Pública Municipal.

*Delegación regional en Acayucan.* El 14 de enero el Lic. Agustín Bandala Báez capacitó en materia de derechos humanos a 9 servidoras y servidores públicos de Sayula de Alemán; también a 18 policías municipales de Hueyapan de Ocampo, en coordinación con el Delegado étnico, Lic. Anselmo Cruz Mendoza. El 30 de enero personal adscrito a la Delegación étnica capacitó sobre el tema "Derechos y atribuciones del

policía, derechos de los indígenas, funciones y competencias de la CEDHV y migración" a 20 policías municipales de Sayula de Alemán. El 31 de enero estuvo con 25 policías municipales de Texistepec. Y el 10 de febrero con 40 elementos de la marina destacamentados en Villa Oluta.

### Capacitación a servidoras y servidores públicos

*Delegación étnica en Papantla.* El 24 de marzo el Lic. José Luis Hernández Galicia, impartió la plática informativa "Derechos humanos de los pueblos indígenas" a líderes comunitarios, agentes y subagentes dentro del Taller de Validación del Plan de Desarrollo Municipal de Papantla que realizó la coordinación regional del Totonacapan de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

*Delegación regional en Coatzacoalcos.* El 22 de abril la Lic. Xochitl M. Burdett Torruco, expuso los temas "Respeto y Derechos Humanos", "Violencia contra las mujeres", "Juicios orales" y "Garantías a la libertad de expresión" a 87 elementos adscritos a las regiones XI de Acayucan, XII de Las Choapas, XIII de Uxpanapa, y XVII y XXII de Coatzacoalcos.

*Delegación regional en Tuxpan.* El 15 de enero el Lic. Tonatiuh Hernández Sarmiento, llevó a cabo un curso-taller sobre derechos humanos con la parti-



El Director de Asuntos Indígenas, Lic. Agustín Bandala Báez, capacitó en materia de Derechos Humanos a policías municipales de Sayula de Alemán, Ver.



El Delegado regional de Tuxpan de la CEDHV, Lic. Tonatiuh Hernández Sarmiento, llevó a cabo el Curso-Taller en Derechos Humanos a las y los funcionarios del Gobierno Municipal de Poza Rica, Ver.



El Delegado regional en Córdoba, impartió una plática con los temas "Historia de los Derechos Humanos y Funciones, Competencia y Atribuciones de la CEDHV" a servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Carrillo Puerto, Ver.



El Lic. Ancelmo Cruz Mendoza, Delegado étnico en Acayucan, impartió una capacitación a servidoras y servidores públicos de diferentes municipios y localidades como: Mecayapan, Sayula de Alemán, Soteapan, Minatitlán, Cosoleacaque.



El Lic. Cruz Márquez, adscrito a la Secretaría Ejecutiva impartió capacitación en materia de derechos humanos a maestras y maestros de la Escuela Preparatoria "Ricardo Flores Magón" de la ciudad de Xalapa, Ver.

capacitación de las y los funcionarios del gobierno municipal de Poza Rica. La Regidora Comisionada en Derechos Humanos, Blanca Nieves Domínguez Pacheco, se encargó de la inauguración, y en su mensaje agradeció a la CEDHV por la realización de dicha actividad.

*Delegación regional en Córdoba.* El 29 de enero el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera habló sobre los temas "Historia de los derechos humanos" y "Funciones, competencia y atribuciones de la CEDHV", ante 69 funcionarios del Ayuntamiento de Carrillo Puerto. El 7 de febrero atendió con estos temas a 43 servidoras y servidores públicos del Ayuntamiento de Chocamán.

*Delegación étnica en Acayucan.* El 5 de febrero el Delegado étnico impartió capacitación a servidores públicos de las localidades y municipios de Mecayapan, Sayula de Alemán, Soteapan, Minatitlán y Cosoleacaque, así como a presidentes de OSC's de la región, en las instalaciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Acayucan. También a 26 comerciantes en la sala de cabildos del Ayuntamiento. El 7 de febrero dirigió una charla, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a líderes indígenas, autoridades ejidales y agentes municipales, que en total sumaron 180 personas.

## Capacitación a personal docente

El 24 de enero personal de la Secretaría Ejecutiva se reunió con maestros y maestras de la Preparatoria "Ricardo Flores Magón", en la biblioteca de la institución, para hablarles sobre derechos humanos. También atendieron a educadoras y maestros de cantos y juegos del Jardín de niños "Esperanza Osorio" de Xalapa.

El 13 de marzo el Lic. Tonatiuh Hernández Sarmiento, Delegado regional en Tuxpan, atendió a solicitud del profesor Fernando Elizalde, Inspector de Escuelas Secundarias de la Zona 3 de la región, de dirigir un taller con personal docente de escuelas secundarias de la región de Tuxpan. El 1 de abril estuvo a cargo de la conferencia "Derechos humanos y educación" ante una audiencia compuesta por personal docente y administrativo del Centro Tecnológico del Mar (CETMAR) 20, según la solicitud de su director, el oceanólogo Roberto Santiago Bravo.

El 26 de marzo el Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado étnico en Papantla, capacitó sobre "Derechos humanos y prevención del *bullying*" a la plantilla de docentes de la Primaria "Lázaro Cárdenas" de la ciudad de Papantla, a solicitud de la Directora María Lourdes León Ordoñez.

## Capacitación a fuerzas armadas

Como parte del compromiso de capacitación de la Comisión Estatal, el 15 de enero personal de la Secretaría Ejecutiva impartió la capacitación "Derechos humanos: competencia e incompetencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos" a 57 elementos de tropa y 8 oficiales del 63º Batallón de infantería destacamentados en el campo militar de El Lencero, en el municipio Emiliano Zapata. También estuvieron el 17 de enero con 54 elementos de tropa y 6 oficiales del 87º Batallón de Infantería con sede en Martínez de la Torre.

## Capacitación a personal médico

En la Delegación étnica de Papantla el 16 de enero su titular, el Lic. José Luis

Hernández Galicia, habló sobre derechos humanos a 36 integrantes del personal médico de enfermería y administrativos del Hospital Integral Melchor Ocampo de Gutiérrez Zamora, perteneciente a la Secretaría de Salud de Veracruz.

El 26 de marzo el Lic. Guillermo Antonio Bustos Rivera, Delegado regional en Córdoba, platicó sobre "Historia de los derechos humanos", "Derechos humanos", "Derechos de los profesionales de la salud", "Derechos de las enfermeras y enfermeros", "Derechos generales de los pacientes" y "Derechos de los pacientes hospitalizados" con 44 integrantes del personal médico y de enfermería del Hospital Regional de Río Blanco, en el auditorio del Hospital Regional. A la capacitación asistieron la Mtra. Nancy Robles Marín y la Lic. en Psicología Evelyn Marín Mejía, de la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, y Capacitación y Desarrollo

en Salud Materna de la Secretaría de Salud de Veracruz; también el Dr. Miguel Valera Cardozo, Jefe de Enseñanza, en representación de la Dra. Minerva S. Junco González, Directora del Hospital; y el Dr. Alejandro Pimentel Domínguez, Subdirector Médico del Hospital. El enlace de este evento fue la Dra. Viridiana Velasco Flores, adscrita al Área de Enseñanza del hospital. El 16 de abril impartió los mismos temas a 29 miembros del personal médico, de enfermería, trabajo social y administrativos del Hospital Integral de Tezonapa, en el área de espera de los pacientes a consulta.

Estas pláticas se enmarcaron dentro del programa permanente de capacitación a personal médico y de salud que impulsa el titular del ombudsman veracruzano, Luis Fernando Perera Escamilla, desde el año 2011 a las personas usuarias de los servicios de salud en la entidad, con el fin de que se brinde un trato digno y atención de calidad.



Personal de la Secretaría Ejecutiva impartió capacitación a elementos de tropa y oficiales del 63/o Batallón de Infantería, destacamentos en el campo militar de El Lencero, congregación del municipio de Emiliano Zapata, Ver.



El Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado étnico de Papantla, impartió la plática "Derechos humanos de los pueblos indígenas" dentro del Taller de Validación del Plan de Desarrollo Municipal de Papantla, Ver, dirigida a agentes, subagentes municipales, y las y los líderes comunitarios.

# Visitas de supervisión penitenciaria a cárceles y centros de detención

La CEDHV monitorea de forma continua las condiciones operativas y administrativas de cárceles preventivas y centros de detención.



*Supervisión al Ce.Re.So. de Coatzacoalcos, Ver.*

En las visitas de supervisión los representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz se ocupan de verificar las condiciones operativas y administrativas de las cárceles preventivas, a fin de constatar que no incurran en violaciones a los derechos humanos de las personas internas.

La información recabada se remite a la Dirección de Asuntos Penitenciarios de la CEDHV, para que se realicen las observaciones correspondientes.

Durante el presente año y en atención a lo que dispone el artículo 11 fracción VI de la ley número 483 de la CEDHV, durante las visitas se inspeccionan las instalaciones físicas de las celdas y la situación jurídica de los detenidos. También, en caso de ser necesario, levantan quejas y brindan orientación.

Además se realizan visitas especializadas con personal experto en temas de género, migración y derechos indígenas.



DELEGACIÓN	RELACIÓN DE VISITAS SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2013
ACAYUCAN	<b>ENERO:</b> Chinameca, Oteapan, Jáltipan, Soconusco, Texistepec, Villa Oluta, San Juan Evangelista y Sayula de Alemán. <b>FEBRERO:</b> Hueyapan de Ocampo, Acayucan, Jesús Carranza y Uxpanapa. <b>MARZO:</b> San Andrés Tuxtla y Catemaco. <b>ABRIL:</b> Mecayapan.
CHICONTEPEC	<b>ENERO:</b> Ixhuatlán de Madero, Zontecomatlán, Benito Juárez e Ixcatepec. <b>FEBRERO:</b> Tlachichilco y Chicontepec. <b>ABRIL:</b> Huayacocotla e Ilimatlán.
COATZACOALCOS	<b>FEBRERO:</b> Las Choapas, Villa Cuichapa, Moloacán y Agua Dulce. <b>MARZO:</b> Ixhuatlán del Sureste.
CÓRDOBA	<b>ENERO:</b> Coscomatepec, Tomatlán, Chocamán, Fortín de las Flores, Naranja, Carrillo Puerto, Cuitláhuac y Yanga. <b>FEBRERO:</b> Naranja, Amatlán de los Reyes, Tenampa, Tlacotepec de Mejía, Comapa, Totutla, Sochiapa y Huatusco. <b>MARZO:</b> Río Blanco, Orizaba y Zentla. <b>ABRIL:</b> Ixhuatlán del Café, Tezonapa y Omealca.
OFICINAS CENTRALES	<b>FEBRERO:</b> Misantla y el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes "Sergio Obeso Rivera".
PAPANTLA	<b>FEBRERO:</b> Coahuatlán, Filomeno Mata, Mecatlán y Ce.Re.So. Papantla. <b>MARZO:</b> Espinal, Coxquihui, Chumatlán, Zozocolco de Hidalgo y Coyutla. <b>ABRIL:</b> Tecolutla y Gutiérrez Zamora.
PÁNUCO	<b>ENERO:</b> Tempoal, Platón Sánchez, Pánuco y Ozuluama.
TUXPAN	<b>ENERO:</b> Álamo-Temapache.
VERACRUZ	<b>FEBRERO:</b> Úrsulo Galván, Soledad de Doblado, Manlio Fabio Altamirano y Cardel. <b>MARZO:</b> Cosamaloapan de Carpio y Carlos A. Carrillo. <b>ABRIL:</b> Medellín de Bravo y Jamapa.
ZONGOLICA	<b>ENERO:</b> Tlilapan. <b>FEBRERO:</b> Rafael Delgado y San Andrés Tenejapan.



Supervisión al Ce.Re.So. de San Andrés Tuxtla, Ver.



Supervisión al Ce.Re.So. Morelos de Cosamaloapan, Ver.



Supervisión al Ce.Re.So. de Papantla, Ver.

# Actividades de difusión ►►

Las actividades de difusión llevan el conocimiento de los derechos humanos a todos los sectores de la sociedad.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos cuenta con campañas permanentes de promoción y protección de los derechos humanos a través de pláticas, talleres, conferencias, acciones de capacitación, y distribución de materiales de difusión a lo largo del estado de Veracruz, dirigidos a padres y madres de familia, docentes, grupos, organizaciones civiles, servidoras y servidores públicos, jóvenes y desde luego, a niños y niñas.

## Tercer Concurso Estatal de Dibujo Infantil "Así pinto mis derechos"

Como en sus ediciones anteriores, la

convocatoria del Tercer Concurso Estatal de Dibujo Infantil llamó a los niños y niñas veracruzanos de entre seis y doce años a que expresaran su visión sobre sus derechos a través de un dibujo. Durante los meses del periodo enero a abril de 2014 el personal de las distintas delegaciones de la CEDHV se dio a la tarea de difundir las bases de la misma.

La culminación de este proceso llegó el 30 de abril cuando, como parte de las celebraciones del Día del Niño, se realizó en las instalaciones de la CEDHV la premiación de los ganadores. La creatividad, la expresión de un mensaje y la armonía del dibujo fueron los criterios

que llevaron a la selección final. De un total de 3 mil 631 dibujos se distinguió a los más meritorios de la siguiente manera: el primer lugar le correspondió a Enna Lucia Fabre, de Xalapa, a quien correspondió una computadora portátil como premio; el segundo lugar a María Ramírez Fernández, de la Antigua, a quien se le entregó una cámara fotográfica; y el tercer lugar a Luis Emilio Castellanos Apodaca, de Xalapa, quien obtuvo una tableta digital.

También se otorgaron menciones honoríficas a Paulina Carvajal Meraz, de Xalapa; a Cassandra Gómez Espinosa, de Banderilla; y a Xel Ha Lili Uicab Ra-



Ceremonia de premiación del Tercer Concurso Estatal de Dibujo Infantil "Así pinto mis derechos"



Niñas y niños ganadores: 1er lugar, la niña Enna Lucia Fabre, de Xalapa, Ver; en 2º lugar, la niña María Ramírez Fernández, de la Antigua, Ver., y en 3er lugar, el niño Luis Emilio Castellanos Apodaca de Xalapa, Ver.



En la Premiación del Tercer Concurso Estatal "Así Pinto mis Derechos" se otorgó Mención Honorífica a 3 dibujos: 4° lugar a la niña Paulina Carvajal Meraz de Xalapa; en 5° lugar a la niña Cassandra Gómez Espinosa de Banderilla y en 6° lugar a la niña Xel Ha Lili Uicab Ramos de Xalapa, quienes recibieron además un Kit Deportivo donado por el Lic. Julián Loyo Helo, Subsecretario de la Juventud de Veracruz.



Lic. Julián Loyo Helo, Subsecretario de la Juventud de Veracruz, haciendo entrega de reconocimientos en la ceremonia de premiación del Tercer Concurso Estatal "Así Pinto mis Derechos"

mos, de Xalapa. Todas recibieron un kit deportivo donado por el Lic. Julián Loyo Helo, Subsecretario de la Juventud de Veracruz. De igual forma, a través de las delegaciones regionales y étnicas se les envió un diploma que los acredita como niñas y niños promotores de los derechos humanos.

El titular del Ombudsman veracruzano reconoció a las diferentes instituciones que colaboraron este año con la convocatoria, tal como la Secretaría de Educación de Veracruz, la delegación en Veracruz del ahora Instituto Nacional Electoral, la Delegación del Consejo Nacional de Fomento Educativo, y el DIF Estatal a través del CEDAS. En su intervención, el Presidente mencionó: "Dejemos, que sus pensamientos con los dibujos que hoy se encuentran expuestos y que son sólo una muestra de los que se recibieron, lleguen a nuestros corazones y mueva nuestras conciencias, y pongamos un granito de arena cada uno desde nuestra actividad para que este mundo sea mejor, y con ello dar respuesta, con ejemplos, con hechos, a las niñas y los niños que hoy nos piden que cuidemos nuestro mundo y que no lo dañemos más".

En el evento estuvieron presentes Julián Loyo Helo, Subsecretario de la Juventud de Veracruz; Eduardo Gerardo Romay Olmos, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del INE en Veracruz; y Ana Ruth Ferrer Rivera, Directora del Instituto

Down Xalapa, e integrante del jurado calificador.

#### ***Guía de Derechos Humanos para Municipios***

A partir de la consideración de que el artículo 60 quinquies de la Ley Orgánica del Municipio establece que los ayuntamientos deben contar con una comisión de promoción y defensa de los derechos humanos para promover, vigilar, supervisar y evaluar que las políticas públicas municipales se realicen con respeto a los derechos humanos, la CEDHV ha elaborado la *Guía de Derechos Humanos para Municipios*.

Ejemplares de esta guía han sido entregados durante los eventos realizados por el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, en 212 municipios de la entidad veracruzana, así como en las diversas actividades regionales que la CEDHV ha realizado con personal de los ayuntamientos. Su contenido se propone contribuir a la labor de las autoridades municipales con pleno respeto de los derechos humanos de las personas a las que están obligadas a atender y respetar. Además de un panorama general del concepto, características y alcances de los derechos humanos, esta guía presenta las atribuciones de los municipios en materia de derechos humanos y de la transversalización de la perspectiva de género. Se estructura en cinco apartados:



Las Secretarías Ejecutiva y Técnica de la CEDHV impartieron capacitación a regidores y regidoras de las Comisiones Municipales de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos, asimismo hicieron entrega de la "Guía de Derechos Humanos para Municipios".



El Lic. Jácome Norberto Lara García, Delegado étnico en Zongolica, impartió la plática "Derechos y Obligaciones de los Niños y Niñas", dirigida a alumnos de la Primaria "Miguel Hidalgo" de Totolacatla, Zongolica, Ver.



El Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado étnico de Papantla, impartió un curso sobre "Prevención del Bullying" a alumnos de la Primaria "Juan de la Luz Enríquez" de Coyutla, Ver.



El Lic. Atanacio Martínez Hernández, Delegado étnico en Chicontepec, impartió una plática de difusión en la Primaria "Mariano Escobedo", localidad de Cruz Blanca, Ixhuatlán de Madero, Ver.

1. Generalidades de los derechos humanos; 2. Sistema nacional de los derechos humanos; 3. El sistema estatal de protección de los derechos humanos; 4. Los derechos humanos en la administración pública; 5. Los derechos humanos en la actividad municipal.

### Difusión de derechos de niños y niñas

*Delegación étnica en Zongolica.* El 29 de enero el Lic. Jácome Norberto Lara García dio la charla "Derechos y obligaciones de los niños y niñas" en náhuatl y español a 36 alumnos y alumnas de la Primaria "Miguel Hidalgo" de Totolacatla, Zongolica. El 6 de marzo habló sobre "Valores, derechos y obligaciones de los niños y niñas" a 50 alumnos de la Primaria "Salvador Díaz Mirón" de Texhuacán.

*Delegación étnica en Chicontepec.* El 17 de enero el Lic. Atanacio Martínez Hernández habló sobre "Derechos humanos y compromisos de las niñas y los niños" a 29 alumnos de la Primaria "Mariano Escobedo" de Cruz Blanca, Ixhuatlán de Madero.

*Delegación étnica en Acayucan.* El 10 de abril el Lic. Ancelmo Cruz Mendoza presentó la plática "Derechos humanos, derechos de los indígenas y funciones y competencias de la CEDHV" a diversas personas, entre las que se encontraban estudiantes de diferentes escuelas de Meyecapan.

*Delegación regional en Coatzacoalcos.* El 21 de febrero, en atención a la invitación que realizara el S.T.P.R.M. de la Sección N° 11 de Nanchital, la Lic. Xochitl Burdett Torruco expuso "La trata de personas" a alumnos y padres y madres de familia de la Primaria "Mariano Matamoros", del ejido Pollo de Oro de Nanchital. El 13 de marzo habló sobre el mismo tema a 34 padres y madres de familia de la Primaria "Felipe Balderas Gutiérrez" de Villa Allende.

*Delegación regional en Tuxpan.* El 25 de marzo el Lic. Tonatiuh Hernández Sarmiento habló sobre los derechos de la niñez a una concurrencia de estudiantes de la Primaria "Lerdo de Tejada" en Tuxpan.

*Delegación regional en Córdoba.* El 29 de enero se instalaron carteles alusivos a la no violencia escolar en la Primaria mixta "Melchor Ocampo" del municipio de Carrillo Puerto, una actividad que derivó de la plática previa sobre prevención del bullying.

### Difusión a adolescentes

*Oficinas centrales.* El 14 de marzo se impartió una plática al alumnado de la Telesecundaria "José Ma. Morelos y Pavón" ubicada en el municipio de Coatzintla, con la finalidad de reforzar los conocimientos de los adolescentes sobre sus derechos y sus obligaciones, así como sobre las funciones y competencia de la CEDHV.

*Delegación étnica en Zongolica.* El 19 de febrero el Lic. Jácome Norberto Lara García impartió en náhuatl y español la plática conmemorativa, "Día Internacional de la Lengua Materna y Derechos Indígenas", a 46 alumnos del TEBAEV de Totolacatla, Zongolica. El 27 de febrero habló sobre "Derechos humanos y proceso penal" a 53 alumnos del TEBAEV de Texhuacán; también a 58 estudiantes de la Telesecundaria "Cuauhtémoc" de la misma localidad. El 28 de febrero repitió esta charla ante 116 alumnos del TEBAEV de Mixtla de Altamirano.

*Delegación étnica en Papantla.* El 14 de enero el Lic. José Luis Hernández Galicia expuso "De qué se trata la trata" a 66 alumnos de la Escuela de bachilleres "Lorenzo Azua Torres", de Coyutla.

*Delegación étnica en Chicontepec.* El 11 de febrero el Lic. Atanacio Martínez Hernández impartió la plática de difusión "Violencia en el noviazgo y derechos humanos" a 50 alumnos del Telebachillerato de Xilico, Chicontepec; también dio esta plática el 10 de febrero a 26 alumnos de la Telesecundaria "Quetzalcóatl", de Otlatzintla, municipio de Zontecomatlán. El 28 de enero discutió sobre "Derechos humanos y trata de personas" con 56 alumnos de la Telesecundaria de la localidad La Reforma, Benito Juárez. El 18 de febrero, en coordinación con la CNDH, habló sobre "Funciones de las comisiones de derechos humanos y violencia en el no-

viazgo" a alumnos de la Telesecundaria "Rafael Ramírez Castañeda".

*Delegación regional en Córdoba.* El 13 de marzo el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera se reunió con la Profesora Judith Luna Cbrales y el Profesor Guillermo de la Rosa, Directora y Coordinador Académico de la Secundaria Técnica Agropecuaria No. 50 de Tlacotepec de Mejía, de la cual resultaron programas que beneficiarán a 600 alumnos. El 12 de marzo impartió las pláticas "Historia de los derechos humanos", "Violencia en el noviazgo" y "Bullying" a estudiantes de la Escuela Secundaria General "Ignacio Manuel Altamirano" de Camerino Z. Mendoza, en un evento organizado por el Lic. Omar Escalona Morales, Director de Seguridad Pública Municipal.

*Delegación regional en Acayucan.* El 15 de enero el Lic. Agustín Bandala Báez, Director de Asuntos Indígenas, coordinado con el Delegado étnico Anselmo Cruz Mendoza, dio la plática "Funciones, competencias de la CEDHV y bullying" a alumnos del TEBAEV "Hidalgo" de Acayucan. Dio esta misma plática a los estudiantes de la Telesecundaria "Niños Héroes" de Acayucan y a los alumnos del TEBAEV de Soconusco el 12 de enero.

### Difusión en instituciones de educación superior

*Facultad de Enfermería UIV, Veracruz.* El 21 de enero el Mtro. Abraham Hernández Patiño sostuvo una entrevista con Ma. Guadalupe Jiménez Zamorano, Zulma

Trujillo Uscanga, Perla Carolina García Peña y Ezequiel Mexicano Cabrera, alumnos de la Facultad, en la cual trataron como temas las tareas de la Comisión, la implementación del mecanismo Respuesta Rápida y el concepto de la salud como derecho humano.

*Escuela de Enfermería, Acayucan.* El 12 de febrero el Lic. Anselmo Cruz Mendoza impartió la plática "Servicios médicos y derechos humanos" a 75 alumnos de la Escuela de Enfermería de Acayucan. El 13 de febrero la impartió a 45 alumnos de esta misma institución.

*Facultad de Pedagogía y Derechos de la Universidad Golfo de México, Tuxpan.* El 10 de marzo la Lic. Angélica Leos Valente, Visitadora adscrita a la Delegación regional, dio una charla a alumnos de la Facultad, quienes participaron con experiencias relacionadas con el respeto de sus derechos.

### Difusión a padres y madres de familia

*Delegación étnica en Papantla.* El 27 de marzo el Delegado étnico estuvo con 21 madres y padres de familia dialogando sobre el tema "Prevención del bullying", en la Primaria "Juana de la Luz Enríquez".

*Delegación regional en Coatzacoalcos.* Las actividades de difusión que realizó la Delegada durante el mes de marzo fueron las siguientes: el día 13 impartió la plática "Trata de personas" a 34 padres y madres de familia de la Primaria "Felipe Balderas Gutiérrez" de Villa Allen-

de; el día 19 a 65 padres y madres de familia de la Secundaria Técnica 73 de Villa Allende; y el día 27 a 47 madres y padres de familia de la Telesecundaria "Juan de la Barrera" de la comunidad Kilómetro 14, de Cosoleacaque. En abril las actividades fueron las siguientes: el día 2 el tema fue "La trata de personas" y el grupo estuvo conformado por 54 padres y madres de familia de la Primaria "Gonzalo Aguirre Beltrán" de Coatzacoalcos; el día 3 trabajó con 18 personas de la Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz" de Coatzacoalcos; y el día 9 con 90 personas de la Secundaria Técnica 73, de Villa Allende.

*Delegación regional en Pánuco.* El 7 de marzo la Lic. Kira Olivares Torres impartió la plática "Derechos humanos y bullying" en la Primaria "Oswaldo Flores" de Pánuco, y "Derechos de las niñas y niños, bullying y trata de personas" en la Primaria "Adolfo López Mateos".

*Delegación regional en Acayucan.* El 22 de enero el Delegado Anselmo Cruz Mendoza participó en el Foro "Instituciones para niños y niñas con discapacidad" organizado por el Centro de Atención Múltiple "Profra. Margarita Nieto Herrera", donde platicó sobre derechos humanos de las personas con discapacidad y las funciones y competencias de la CEDHV. El 30 de enero estuvo con padres y madres de familia en la biblioteca municipal de Sayula de Alemán. Y el 8 de febrero disertó sobre derechos de niños y niñas con 44 madres de familia del kínder "Francisco Gabilondo Soler", del ejido El Marcial.



El Lic. Anselmo Cruz Mendoza, Delegado étnico en Acayucan, participó en la Jornada de difusión de derechos humanos para diversas escuelas de Mecayapan, Ver.



La Delegada en Coatzacoalcos, impartió una plática sobre Trata de personas en Primaria del ejido "Pollo de Oro", municipio de Nanchital, Ver.



Instalación de carteles "Di No a la Violencia Escolar" en la Escuela Primaria Mixta "Melchor Ocampo" del municipio de Carrillo Puerto, Ver.



## PROGRAMA DE DIFUSIÓN

¡Forma parte de los Programas de Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos que implementa la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.!

El objetivo de este programa es promover el conocimiento de los derechos humanos, como base para propiciar su respeto y salvaguarda, con el fin de generar las condiciones para el desarrollo de todos los sectores de la sociedad y el ejercicio pleno de las libertades fundamentales. Dicho programa se encuentra enfocada a todos los sectores de la sociedad, el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. La difusión puede desplegarse de manera general o temática, lo mecanismos mediante los cuales se difunde son: Pláticas, talleres, conferencias, distribución de materiales impresos, en módulos itinerantes de atención, en las jornadas de capacitación, en eventos masivos, con la figura de promotor voluntario, en visitas vinculadas con la actividad o derivadas de convenios de colaboración con distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales, en el instrumento oficial de difusión del organismos, principalmente.

## Distribución publicitaria

*Delegación regional en Córdoba.* El 16 de abril el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera asistió al Hospital Integral de Tezonapa para entregar trípticos editados por la CNDH a los pacientes que esperaban sus consultas.

*Delegación regional en Acayucan.* El 16 de enero el Lic. Anselmo Cruz Mendoza proporcionó material de difusión a pobladores presentes en el parque central de Chinameca. El 7 de febrero estuvo con alumnos del albergue escolar indígena "Netzahualcóyotl" de la CDI, y con pobladores de Colonia Hidalgo, en Acayucan. El 12 de febrero recibió a un grupo de promotoras del CONAFE y Educación Inicial, con quienes se desarrollaron actividades de difusión publicitaria en materia de derechos humanos. El 21 de febrero repartió material informativo a choferes del transporte mixto-rural, taxistas y público en general de San Pedro Sotepan. El 28 de febrero realizó actividades de difusión en el parque central de La Chinantla, Uxpanapa; también estuvo con Juan Hernández García, Delegado de Seguridad Pública, Región XIII de Uxpanapa; y con agentes de tránsito en el entronque de la carretera La Chinantla/Hermanos. El 26 de marzo distribuyó material en el malecón de Catemaco y el 28 de marzo a policías en el Ce.Re.So. de Acayucan.

Durante abril, las actividades de difusión publicitaria que realizó el Delegado fueron las siguientes: el día 15 en el Centro de Salud de Medias Aguas, Sayula de Alemán; y el día 23 en el Domo



El Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera, Delegado en Córdoba, realizando actividades de difusión publicitaria en el Hospital Integral de Tezonapa.

de Oluta, y en el parque central de Soconusco.

## Difusión en municipios y localidades

*Oficinas centrales.* El 5 de abril la Secretaría Ejecutiva de la CEDHV, Dra. Rosalba Hernández Hernández, impartió una plática a personas integrantes de la Pastoral de la Salud en Xalapa. Se abordaron temas que tienen que ver con derechos humanos en general, funciones, atribuciones de la Comisión, y sobre el derecho a la salud y al trato digno.

*Delegación étnica en Papantla.* El 22 de abril el Lic. José Luis Hernández Galicia dio una charla sobre las atribuciones de la CEDHV en la asamblea para tratar asuntos generales de la población Serafín Olarte, Papantla.

*Delegación regional en Acayucan.* El 28 de enero el Lic. Anselmo Cruz Mendoza informó sobre derechos humanos y funciones y competencias de la CEDHV a 40 personas congregadas en el parque central de San Juan Evangelista. El 7 de febrero impartió la plática "Prevención del delito y derechos humanos" a personas del Nuevo Poblado Vista Hermosa, Acayucan. El 8 de febrero habló sobre derechos humanos y materia agraria a representantes de la zona maicera del ejido El marcial, municipio de Isla. Y el 1 de abril, en el marco del convenio de colaboración vigente con la Secretaría de Salud, enseñó sobre derechos humanos a las y los usuarios del Centro de Salud de Jáltipan.



La Dra. Rosalba Hernández Hernández impartió una plática a integrantes de la pastoral de la salud en Xalapa, Ver.

**Difusión a personas privadas de su libertad**

*Delegación étnica en Zongolica.* El 23 de enero el Lic. Jácome Norberto Lara García explicó, en náhuatl y español, por qué el alcoholismo es causa de delitos, a 60 internos del Ce.Re.So. Regional Zongolica, en el marco de la Semana Nacional de Información sobre las Consecuencias del Alcoholismo. El 28 de marzo habló sobre derechos huma-

nos de las mujeres a 30 internos de la misma institución.

*Delegación regional en Córdoba.* El 10 de febrero el Lic. Antonio Guillermo Bustos Rivera expuso ante 36 custodios del Ce.Re.So. "La Toma", de Amatlán de los Reyes, los temas "Historia de los derechos humanos", "Funciones, competencia y atribuciones de la CEDHV", "Ley número 573 de Ejecución de Sanciones y Reinserción Social para el Esta-

do de Veracruz de Ignacio de la Llave" y "Aplicación del reglamento interno de los Ce.Re.So."

**Programa Cine-Debate**

En el marco del programa Cine-debate que es realizado en colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se desarrollaron las actividades que se relacionan en la siguiente tabla.

PELÍCULA	TEMA DEL DEBATE	FECHA	LUGAR
"La esclavitud del siglo XXI: la trata de personas"	Trata de personas	27 de enero	Telesecundaria de la colonia Luis Salas García, Papantla
"La esclavitud del siglo XXI: la trata de personas"	Trata de personas	4 de febrero	Telesecundaria de Mecatlán
"El niño de la camisa de rayas"	Discriminación	6 de febrero	Telebachillerato "Cuatecomaco"
"La trata de personas"	Trata de personas	7 de febrero	S.T.P.R.M. Sección 11 de Nanchital
"Derechos humanos"	Derechos humanos	21 de febrero	TEBAEV de Mecayapan
"El tren de las moscas"	Migración y trata de personas	25 de febrero	Secundaria General Acayucan
"El secreto mejor guardado"	Discriminación hacia las personas que viven con VIH/SIDA	27 de febrero	Preparatoria "Lorenzo Azua Torres" de Coyutla
"El tren de las moscas"	Migración y Trata de personas	6 de marzo	Secundaria General Acayucan
"La trata de personas"	Trata de personas	7 de marzo	Casa de la Cultura de Nanchital
"El tren de las moscas"	Migración y trata de personas	20 de marzo	Secundaria General Acayucan
"Las hijas de Belén"	Igualdad de género	27 de marzo	Preparatoria "Lorenzo Azua Torres" de Coyutla
"La trata de personas"	Trata de personas	4 de abril	Secundaria General para Trabajadores de Acayucan
"Derechos humanos y mobbing"	"Derechos humanos y mobbing"	14 de abril	Ayuntamiento de Nanchital

# Módulos de atención y difusión ▶▶

La difusión de la cultura de respeto a los derechos humanos es el eje fundamental de la CEDHV.

En su propósito de acercar los servicios que ofrece a la población, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz apuesta por la figura del Módulo itinerante de difusión y servicios. De esta manera, en cada municipio adscrito a las diferentes direcciones y delegaciones regionales y étnicas del estado la ciudadanía puede solicitar orientación e información sobre las funciones que desarrolla el organismo.

Fecha	Oficinas Centrales
19 de febrero	Misantla.
21 de febrero	Martínez de la Torre (Feria Interinstitucional de Servicios de Salud dirigida a Adultos Mayores).

Fecha	Delegación regional en Coatzacoalcos
5 de febrero	Agua Dulce.
25 de febrero	Las Choapas, Villa Cuichapa, Moloacán.
7 de marzo	Centro de Salud de Mundo Nuevo, Ixhuatlán del Sureste.

Fecha	Delegación regional en Veracruz
29 de enero	Ce.Re.So. Morelos, Cosamaloapan de Carpio.
18 de febrero	La Antigua; Úrsulo Galván.
27 de febrero	Ferias Interinstitucionales dirigidas a Adultos Mayores de Paso de Ovejas.
28 de febrero	Camarón de Tejeda, Soledad de Doblado.
7 de marzo	Veracruz (Exposición “Mujeres en la Revolución”).
12 de marzo	Veracruz (Programa de radio “Juntos contigo”).
19 de marzo	Veracruz (Programa de radio “Juntos contigo”).
20 de marzo	Ce.Re.So. Morelos en Cosamaloapan.
7 de abril	Medellín de Bravo, Jamapa.



Módulo Itinerante de Atención en Texistepec, Ver.



Módulo Itinerante de Atención instalado en Cuatecomaco, Municipio de Zontecomatlán, Ver.



21 de febrero	Poza Rica.
25 de febrero	Álamo.
27 de febrero	Tihuatlán, Coatzintla.
7 de marzo	Tuxpan.
27 de septiembre	Ce.Re.So. Tuxpan

Fecha	Delegación regional en Córdoba
23 de enero	Carrillo Puerto, Cuitlahuac, Yanga.
6 de febrero	El Naranjal, Amatlán de los Reyes.
12 de febrero	Tlacotepec de Mejía, Tenampa, Comapa.
7 de marzo	Congregación "El Palmar", Carrillo Puerto.

Fecha	Delegación regional en Pánuco
29 de enero	Ozuluama.
7 de febrero	Platón Sánchez.

Fecha	Delegación étnica en Acayucan
16 de enero	Chinameca, Oteapan, Jáltipan.
22 de enero	Centro de Atención Múltiple "Prof. Margarita Nieto Herrera", Acayucan.
23 de enero	Soconusco; Texistepec, Villa Oluta.
28 de enero	San Juan Evangelista, Sayula de Alemán.
30 de enero	Congregación de Hidalgo, Acayucan.
31 de enero	Texistepec.
3 de febrero	Hueyapan de Ocampo, El Aguacate, Hueyapan de Ocampo.
7 de febrero	El Domo de la Colonia Hidalgo, Acayucan, Albergue escolar indígena "Netzahualcóyotl", Centro de salud del Nuevo Poblado Vista Hermosa.
3 de diciembre	Feria institucional de la SEDESOL, Acayucan
8 de febrero	Kínder "Francisco Gabilondo Soler", ejido "El marcial
21 de febrero	Meyecapan, Sotepan.
28 de febrero	La Chinantla, Uxpanapa, Jesús Carranza.
25 de marzo	Acayucan.
26 de marzo	Catemaco.
4 de abril	Centro d Salud de Jáltipan.
15 de abril	Comedor "El buen samaritano", Medias Aguas, Sayula de Alemán.
23 de abril	El Domo de Oluta.

Fecha	Delegación étnica en Papantla
14 de enero	Filomeno Mata.
16 de enero	Hospital Integral "Melchor Ocampo", Gutiérrez Zamora.
4 de febrero	Mecatlán.
27 de febrero	Filomeno Mata.
22 de marzo	Filomeno Mata (Taller de Validación del Plan de Desarrollo Municipal de Filomeno Mata).
8 de abril	Santa Águeda, Papantla.
24 de abril	Hospital Integral "Melchor Ocampo", Gutiérrez Zamora.



Módulo Itinerante de Atención instalado afuera del Ce.Re.So. Morelos en Cosamaloapan, Ver.



Módulo Itinerante de Atención instalado en Ozuluama, Ver.



Módulo Itinerante de Atención instalado en Cuitláhuac, Ver.



Módulo Itinerante de Atención instalado en el Hospital Integral "Melchor Ocampo" de la ciudad de Gutiérrez Zamora, Ver.

Fecha	Delegación étnica en Zongolica
18 de febrero	Rafael Delgado.
3 de marzo	Tlaquilpa.
11 de marzo	Mixtla de Altamirano
21 de marzo	Ce.Re.So. Regional de Zongolica, Ver.

Fecha	Delegación étnica en Chicontepec
29 de enero	Cuatecomaco, municipio de Zontecomatlan.
27 de febrero	Ixcatepec.
16 de abril	Huayacocotla.



Módulo Itinerante de Difusión en Soledad de Doblado, Ver.

**DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS**

**Tengo derecho a:**

- Decir lo que pienso.
- Vivir libre de violencia.
- Descansar, jugar y divertirme.
- Ser respetado sin distinción alguna.
- Recibir atención de un médico o de rehabilitación.
- Tener una familia que me respete, me alimente y me quiera.
- Recibir educación primaria, secundaria y bachillerato de manera gratuita.
- Recibir cuidados de las autoridades cuando fallen mis padres o mis familiares.
- Gozar de un medio ambiente sano.



En coordinación con la Dirección Municipal de Derechos Humanos de Poza Rica se instaló un módulo de atención.



Módulo Itinerante de Atención instalado en Villa Cuichapa municipio de Moloacan, Ver.



Módulo Itinerante de Atención en palacio municipal de Tlaquilpa, Ver.

# Foro Lenguas Indígenas: Herencia Viva

Papantla, Ver

febr

2014

COMISIÓN ESTATAL  
DERECHOS HUMANOS

**Ver** <sup>tus</sup> **derechos humanos**

PUBLICACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

## Aportaciones de interés

# El control de convencionalidad por las autoridades de México

José Alfredo Gómez Reyes<sup>1</sup>

*Sumario.* Introducción. 1.- El control de convencionalidad ejercido por cualquier autoridad en el ámbito de sus competencias. 2.- La desaplicación de normas no convencionales por cualquier autoridad. 3.- Conclusión. 4.- Bibliografía.

El presente trabajo analiza un control de convencionalidad a la luz de las necesidades imperantes en México, pero sobre todo, de un control de convencionalidad acorde con la máxima protección para el ser humano (*pro persona*), exigible a cualquier autoridad en el ámbito de sus competencias, para que, una vez agotada la interpretación conforme, intencionalista y pragmática – este podría en su caso– desaplicar aquellas normas que resulten no convencionales.

Lo anterior se afirma porque quienes realmente tienen la obligación de respetar, vigilar, promover y garantizar los derechos humanos son cada una de las autoridades mexicanas.

El presente trabajo tiene como finalidad mostrar que el control de convencionalidad que debe adoptarse en México es aquel en el que cualquier autoridad, en el ámbito de sus competencias, pueda realizar un control de convencionalidad acorde con el sistema internacional de protección a los derechos humanos.

## **El control de convencionalidad ejercido por cualquier autoridad en el ámbito de sus competencias.**

El papel que asumen los órganos estatales –nos dice Dulitzky– en la implementación del derecho internacional de derechos humanos es fundamental. Muchas de esas disposiciones solo son operativas, y es precisamente tarea de los Estados poner a funcionar el mecanismo de protección para darle eficacia. Así, el derecho internacional deja el cumplimiento de esas obligaciones a los órganos internos.<sup>2</sup>

En esa línea de ideas, nos dice Wróblewski, debe concebirse el derecho como la serie de normas generales promulgadas o “derecho sistémico”, mientras que las decisiones autoritativas o disposiciones sobre casos concretos, con sus justificaciones, se refieren al “derecho operativo”.<sup>3</sup>

Algunos otros refieren que esas justificaciones a las que se encuentra obligada cada autoridad deben abarcar, en un caso concreto, una interpretación pragmática, misma que autores como Richard A. Posner<sup>4</sup>, apuestan a aquel juez que tomará la decisión más razonable al considerar

<sup>1</sup> Es Doctor en Derecho Público por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana y asistente legal del Programa de Derechos Humanos de la misma casa de estudios. Se ha especializado en materia de derechos humanos, y cuenta con diversas publicaciones al respecto; ha impartido clases de Derechos Humanos, Sistema Interamericano y Política Criminal en diversas maestrías dentro del estado de Veracruz.

<sup>2</sup> Dulitzky, A. E. (2004). “Alcance de las obligaciones internacionales de los derechos humanos”. En C. Martín, D. Rodríguez Pinzón y J. A. Guevara B. (comps), *Derecho internacional de los derechos humanos*. México: Universidad Iberoamericana-Washington College of Law-Distribuciones Fontamara, 2004, p. 79.

<sup>3</sup> Wróblewski, J. (2008). *Sentido y hecho en el derecho*. México: Fontamara, 2008, p. 24

<sup>4</sup> Posner, R. A. (2003). *Law, pragmatism, and democracy*. Cambridge, England: Harvard University Press, p. 64.

todas las cosas que rodeen al caso, es decir, no sólo las consecuencias específicas de la decisión tomada, sino también aquellas consecuencias materiales, jurídicas y habituales, así como la conveniencia de preservar el valor de los principios del derecho; estos incluyen, por supuesto, aquellas consideraciones psicológicas y prudenciales que son tan variadas como innumerables.

Es decir, tener una visión de *interpretación pragmática* significa contemplar las diversas disposiciones normativas y no dedicarse a descubrir el significado estricto de sus palabras, así como valorar el presente, las necesidades actuales y el futuro, trascender al pasado y a las decisiones anteriores.<sup>5</sup>

En ese sentido, autores como Juan Vega Gómez<sup>6</sup> han señalado que el texto no es el único punto de partida para efectuar la interpretación. Es necesario valorar el presente y el futuro sin estancarse en decisiones y modelos históricos que poco aportarán a la solución de los problemas reales. Igualmente, detectan la ausencia de una necesidad de crear modelos universales, es decir, podemos vivir sin teorías generales y sin la necesidad de entender que la solución será válida solo para un momento determinado.

Dicho de otra forma, el pragmatismo al cual Vega Gómez nos refiere es aquel que logrará alcanzar una sociedad mucho más justa e igualitaria:

un pragmatismo crítico que se ubica en los contextos y ve hacia el futuro resaltando las dimensiones de poder-lenguaje y el carácter disputado de derecho para escuchar a grupos marginados, incluirlos dentro de las discusiones constitucionales, valorar las interpretaciones y guiarlas hacia la igualdad y carácter social del derecho.<sup>7</sup>

En sintonía con lo anterior, tribunales internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos han establecido que en sede nacional los jueces tienen la obligación de inaplicar las normas cuando adviertan su no convencionalidad,<sup>8</sup> donde si bien es cierto que los jueces están sujetos en última instancia a su normatividad interna, también lo es que una vez que un Estado ha firmado y ratificado los tratados internacionales en materia de derechos humanos, los jueces como miembros y autoridades de ese mismo estado están obligados a apegar sus actos al respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas, tomando en cuenta no solo el tratado internacional correspondiente, sino la interpretación que se haya hecho de este por parte del tribunal internacional correspondiente, es decir, el control de convencionalidad.

En contraste con lo anterior, tenemos que el control de convencionalidad implementado en México a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el rubro 912/2010 y la posterior contradicción de tesis 293/2011, reafirmado a lo largo de su jurisprudencia, no es acorde con el exigido por el criterio antes señalado, pues no otorga la facultad a *todas las autoridades en el ámbito de sus competencias* –al igual que las jurisdiccionales– de desaplicar aquellas normas que no sean compatibles con la protección más amplia.

Es preciso señalar que cuando nos referimos a “todas las autoridades en el ámbito de sus competencias” aludimos a todas aquellas que ejerzan un acto de autoridad, ya sean materialmente jurisdiccionales, formalmente administrativas, formal y materialmente administrativas o formalmente jurisdiccionales y materialmente legislativas; pues la postura sustentada en este trabajo parte de que todas ellas, se encuentran obligadas (artículo 1º constitucional) a respetar y garantizar los derechos humanos de los gobernados. De ahí que en su motivación y fundamentación no puedan desconocer las obligaciones en materia de derechos humanos.

Lo anterior se fundamenta en el citado artículo 1º constitucional, de donde se desprende el principio *pro persona*. Este debe ser entendido como aquel que busca acudir a la norma más protectora y/o preferir la interpretación de mayor alcance al reconocer o garantizar un derecho fundamental; o bien, en sentido complementario, aplicar la norma más protectora del ser humano.

<sup>5</sup> Cfr. Posner, R. (1996). “Pragmatic adjudication”. *Cardozo Law Review*. (Vol. 18, p. 5).

<sup>6</sup> Vega Gómez, J. (2002). “Seguridad jurídica e interpretación constitucional”. En J. Vega Gómez y E. Corzo Sosa, *Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*. México: UNAM y otras, p. 377.

<sup>7</sup> *Idem*.

<sup>8</sup> Herrerías Cuevas, I. F. (2011). *Control de convencionalidad y efecto de las sentencias*. México: Ubijus, p.85.

En palabras de Habermas, una *acción comunicativa* entre la autoridad y el gobernado que conlleva a una relación interpersonal, donde el primero debe *convencer* (motivación y fundamentación) y el segundo debe *aceptar* dicha decisión y legitimarla o convalidarla. Esto atiende a que en esa relación interpersonal intervienen para crear “el mundo de la vida” o en otras palabras, una vida en sociedad.<sup>9</sup>

Como vemos, el tema central no solo radica en el control jurisdiccional de convencionalidad y sus controles difusos incidental o principal. De estos solo debemos entender que el primero reside en que la resolución de la pretensión de incompatibilidad no es el tema principal del proceso judicial, a diferencia del principal,<sup>10</sup> sino también aquél que deben ejercer el resto de las autoridades mexicanas.

Ahora bien, para lograr nuestro cometido de ampliar dichas facultades a todas las autoridades mexicanas, la propuesta no desconoce la posibilidad de que, similar al proceder de las autoridades jurisdiccionales, antes de la desaplicación de normas no convencionales, se lleve a cabo una interpretación conforme, sistemática intencionalista o pragmática.<sup>11</sup> Lo que aquí se propone es que toda autoridad cuente con dicha facultad, con la finalidad de ampliar la protección al ser humano para así hacer efectivo y eficaz el sistema de protección de derechos humanos, tanto nacional como internacional. Sostengo que no en todos los casos que requieren protección de derechos humanos basta con llevar a cabo alguna de dichas interpretaciones, sino que se requiere la desaplicación de la norma inconventional, y por qué no, de su expulsión del sistema.

Muchas de esas normas no bastarían para llevar a cabo una de las mencionadas interpretaciones, porque la literalidad de su redacción no permite interpretación o duda alguna, y de hecho podría alegarse un exceso en el uso de sus facultades en caso de hacerlo –estamos hablando del *ser* y no del *deber ser*– y con base en la certeza y seguridad jurídica, ninguna de esas interpretaciones sería una posibilidad en una realidad tangible.

Lo anterior no está cerrado a que algunas veces podamos llevar a cabo una interpretación *pro persona*, a que utilicemos la argumentación o el test de proporcionalidad. Esta propuesta va encaminada a exigir que se lleven a cabo tales herramientas jurídicas antes de que se considere necesaria la desaplicación de normas, de tal manera que, lejos de posturas formalistas y legalistas que fragmentan, segmentan y disgregan el ordenamiento jurídico, las cuales contemplan lo como un conjunto de normas aisladas y olvidan su naturaleza sistemática, valorativa y práctica, es necesario mirar, por un lado, al derecho como un cuerpo holista, abierto, sistemático y coherente –tal y como nos aconseja el ideario del neoconstitucionalismo– y por otra, mirar al mundo, en el sentido de examinar cuáles podrían ser las consecuencias derivadas de la adopción y aplicación de una interpretación en términos prohibitivos.<sup>12</sup>

O en palabras de Zagrebeky, el legislador debe resignarse a ver sus leyes tratadas como “partes del derecho”, y no como “todo el derecho”.<sup>13</sup>

Finalmente es importante referir a que, si bien esta propuesta pretende ser una teoría crítica del derecho mexicano, también es esencialmente crítica de las *actuales aproximaciones a la regulación jurídica y/o a la toma judicial de decisiones, combinada con sugerencias de cómo el sistema puede mejorar*.<sup>14</sup>

<sup>9</sup> Cfr. in *Totum*, Habermas J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa, II, crítica de la razón funcionalista*. España: Taurus, 1987.

<sup>10</sup> García Morelos, G. (2013). *Nueva ley de amparo. Derecho convencional de los derechos humanos. Leyes complementarias*. México: Palacio de Derecho Editores, p.548.

<sup>11</sup> *Supra* nota 4, p. 64.

<sup>12</sup> García Figueroa, A. J. *Interpretación Conforme a la Constitución, Antinomias y lagunas: Caso Hank. 9*, Serie de Cometarios a las Sentencias del Tribunal. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<sup>13</sup> Zagrebelsky, G (2003). *El derecho dúctil. Ley, derechos, justicia*. Trad. de Marina Gascón, 5ª ed. Madrid: Trotta, p. 25.

<sup>14</sup> Bix, B. (2006). *Teoría del derecho: tipos y propósitos*. México: Isonomía, p.65.

## 2.- La desaplicación de normas no convencionales por cualquier autoridad

Para poder determinar de qué manera podemos llegar a la desaplicación de normas no convencionales, se propone la herramienta del test de proporcionalidad,<sup>15</sup> para que la medida adoptada se encuentre justificada y no sea tachada de arbitraria o ilegal. Por el contrario, se encuentre dentro de lo razonable, lo idóneo, lo necesario y lo proporcional. Veamos:

### A. Estricta formulación de la norma que consagra la limitación o restricción (legalidad de la norma)

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que *es la ley la que debe establecer las restricciones a cualquier derecho fundamental*.<sup>16</sup> En este sentido, cualquier limitación o restricción debe estar prevista en la ley, tanto en sentido formal como material. Ahora bien, si la restricción o limitación deviene en una afectación al derecho fundamental, es preciso observar los estrictos requerimientos característicos de estar previsto en una ley, para así satisfacer en este ámbito el principio de legalidad. En ese sentido, el marco legal debe brindar seguridad jurídica al ciudadano. Es lógico que para poder desaplicar alguna norma en particular, forzosamente debe estar prevista en algún ordenamiento.

### B.- Idoneidad y finalidad de la restricción<sup>17</sup>

En este paso del análisis lo primero que se debe indagar es si la restricción (en nuestro caso, la desaplicación) constituye un medio idóneo o adecuado para contribuir a la obtención de una finalidad compatible con la Convención Americana de Derechos Humanos y con la Constitución Mexicana.

### C.- Necesidad de la medida utilizada<sup>18</sup>

El tercer elemento del test de proporcionalidad se refiere a la necesidad de la medida utilizada, es decir, la postura adoptada en la que se desaplique una norma debe solucionar la problemática planteada, siempre dentro de un estado de derecho y sin que exista otro medio o medida más moderada con igual grado de eficacia.

### D.- Estricta proporcionalidad de la medida

En este último paso del análisis se considera si la restricción resulta estrictamente proporcional,<sup>19</sup> de tal forma que el sacrificio inherente a aquella no resulte exagerado o desmedido frente a las ventajas que se obtienen mediante tal limitación.

Así, la autoridad en el ámbito de sus competencias, una vez frente a un caso en el que, de aplicar la norma violentaría los derechos humanos de una persona, puede realizar el test de proporcionalidad anterior y comprobar si existen las condiciones para desaplicar dicha norma por incompatible con el sistema de protección de derechos humanos más favorable al ser humano.

Lo anterior se logrará, como lo refiere el Dr. Alfonso García Figueroa, solo con una “visión antipositivista del derecho acorde con las exigencias del paradigma del Neoconstitucionalismo permite contemplar adecuadamente el derecho de los estados constitucionales”.<sup>20</sup>

En ese sentido, también es pertinente dejar claro que la aplicación de dicho test de proporcionalidad en la solución de conflictos entre normas o principios es acorde al Sistema Interamericano

<sup>15</sup> Gómez Reyes, J. A. y G. Sánchez Morales. (2012). “Protección a la honra y dignidad”. En *Sistematización-Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos* (Tomo 2). Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.

<sup>16</sup> Cfr. Corte IDH (13 de noviembre, 1985). *Opinión Consultiva OC-5/85, La colegiación obligatoria de periodistas*.

<sup>17</sup> Martínez Alarcón, M. L. *La aplicación del derecho constitucional*. Disponible en [http://www.uned.es/dpto-derecho-politico/Comunicacion\\_ML\\_Martinez.pdf](http://www.uned.es/dpto-derecho-politico/Comunicacion_ML_Martinez.pdf) (citado el 13 de febrero de 2011).

<sup>18</sup> Tribunal Constitucional Español. (7 de abril, 2010). *Sentencia de amparo número 431/2007*.

<sup>19</sup> Ídem. p. 56

<sup>20</sup> Carbonell, M. y García Jaramillo, L. (2010). *El canon neoconstitucional*. México: Trotta-IIJUNAM México, p. 186.

de Derechos Humanos.<sup>21</sup> Así lo ha sostenido la propia Corte Interamericana de Derechos Humanos al establecer que: “Salvo algunos derechos que no pueden ser restringidos bajo ninguna circunstancia, como el derecho a no ser objeto de tortura o de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, los derechos humanos no son absolutos”.<sup>22</sup>

Ahora bien, antes de llegar a dicha desaplicación y como ya lo hemos dicho, deberán agotarse la interpretación conforme, intencionalista y pragmática, pues lo que aquí se propone no es que se desapliquen normas de forma natural, pues esto crearía un caos legislativo. Lo que aquí se sostiene es que existirán casos en los cuales ninguna de las interpretaciones señaladas servirán para proteger a la persona humana y que solo quedará como opción la desaplicación.

## Conclusión

Sin duda, un gran avance en materia de derechos humanos en México es el reconocimiento a nivel constitucional tanto del principio *pro persona*, como del rango constitucional de los tratados internacionales (reforma constitucional 10 de junio de 2011<sup>23</sup> y como consecuencia las jurisprudencias del expediente varios 912 y contradicción de tesis 293/2011). Pues con ello:

- a. Se ha logrado materializar un proceso de promoción, respeto y defensa de los derechos humanos, así como obligar a cada persona, servidor público o persona moral a respetar los derechos humanos de todo individuo.
- b. Se ha insertado en su norma constitucional la exigencia de protección más amplia para el ser humano.

Sin embargo, el control de convencionalidad que la realidad en México requiere es aquel en el que cualquier autoridad en el ámbito de sus competencias, ya sea material, formalmente legislativa o administrativa, una vez agotados la interpretación conforme, sistemática, intencionalista y pragmática, pueda desaplicar las normas que no son compatibles con la protección más amplia para el ser humano, pues de lo contrario el sistema de protección de derechos humanos, ya sea local o internacional, se vuelve falaz y sobre todo, ineficaz.

## OBRAS CITADAS

- Bix, B. (2006). *Teoría del derecho: tipos y propósitos*. México: Isonomía, p.65.
- Carbonell, M. y García Jaramillo, L. (2010). *El canon neoconstitucional*. México: Trotta-IIJUNAM México, p. 186.
- Corte IDH (6 de agosto, 2008). *Caso Castañeda Gutman VS México. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas* (serie C, núm. 184).
- Corte IDH (13 de noviembre, 1985). *Opinión Consultiva OC-5/85, La colegiación obligatoria de periodistas*.
- Dulitzky, A. E. (2004). “Alcance de las obligaciones internacionales de los derechos humanos”. En C. Martín, D. Rodríguez Pinzón y J. A. Guevara B. (comps), *Derecho internacional de los derechos humanos*. México: Universidad Iberoamericana-Washington College of Law-Distribuciones Fontamara, 2004, p. 79.
- García Figueroa, A. J. *Interpretación Conforme a la Constitución, Antinomias y lagunas: Caso Hank. 9*, Serie de Cometarios a las Sentencias del Tribunal. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- García Morelos, G. (2013). *Nueva ley de amparo. Derecho convencional de los derechos humanos. Leyes complementarias*. México: Palacio de Derecho Editores, p.548.

<sup>21</sup> García Silva, F. (2012). *Deber de ponderación y principio de proporcionalidad en la práctica judicial*. México: Editorial Porrúa, p. 47.

<sup>22</sup> Corte IDH (6 de agosto, 2008). *Caso Castañeda Gutman VS México. Excepción Preliminar, Fondo, Reparaciones y Costas* (serie C, núm. 184).

<sup>23</sup> Al respecto, véase Gómez Reyes, J. A. (enero-abril, 2013). “La reforma constitucional en materia de derechos humanos”. Revista electrónica *Universita Ciencia* (núm. 3, ISSN: 2007-3917).



- García Silva, F. (2012). *Deber de ponderación y principio de proporcionalidad en la práctica judicial*. México: Editorial Porrúa, p. 47.
- Gómez Reyes, J. A. y G. Sánchez Morales. (2012). "Protección a la honra y dignidad". En *Sistematización-Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos* (Tomo 2). Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- Gómez Reyes, J. A. (enero-abril, 2013). "La reforma constitucional en materia de derechos humanos". Revista electrónica *Universita Ciencia* (núm. 3, ISSN: 2007-3917).
- Habermas J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa, II, crítica de la razón funcionalista*. España: Taurus, 1987
- Herrerías Cuevas, I. F. (2011). *Control de convencionalidad y efecto de las sentencias*. México: Ubi-jus, p.85.
- Martínez Alarcón, M. L. La aplicación del derecho constitucional. Disponible en [http://www.uned.es/dpto-derecho politico/Comunicacion\\_ML\\_Martinez.pdf](http://www.uned.es/dpto-derecho politico/Comunicacion_ML_Martinez.pdf) (citado el 13 de febrero de 2011).
- Posner, R. (1996). "Pragmatic adjudication". *Cardozo Law Review*. (Vol. 18, p. 5).
- Posner, R. A. (2003). *Law, pragmatism, and democracy*. Cambridge, England: Harvard University Press, p. 64.
- Tribunal Constitucional Español. (7 de abril, 2010). *Sentencia de amparo número 431/2007*.
- Vega Gómez, J. (2002). "Seguridad jurídica e interpretación constitucional". En J. Vega Gómez y E. Corzo Sosa, *Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*. México: UNAM y otras, p. 377.
- Wróblewski, J. (2008). *Sentido y hecho en el derecho*. México: Fontamara, 2008, p. 24
- Zagrebelsky, G (2003). *El derecho dúctil. Ley, derechos, justicia*. Trad. de Marina Gascón, 5ª ed. Madrid: Trotta, p. 25.

#### OBRAS DE REFERENCIA

- Lifante Vidal, I. (1999). "Interpretación y modelos de derecho: sobre el papel en la interpretación jurídica". *Doxa*. España, pp. 171-193.
- Velluzzi, V. (octubre, 1997). "Interpretación sistemática: ¿un concepto realmente útil? Consideraciones acerca del sistema jurídico como factor de interpretación". *Tercer seminario italiano-español de teoría analítica del derecho: estructura y dinámica de los sistemas jurídicos*. Disponible en: <http://www.spencer.adv.br/universidades/Velluzzi->

# Foro “Lenguas Indígenas: Herencia Viva”

El 21 de febrero de 2014, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz desarrollaron de manera conjunta el Foro “*Lenguas Indígenas: Herencia Viva. Principales problemas y propuestas de solución*” en el corazón del Totonacapan, en Papantla, Veracruz. De manera paralela, en el auditorio del DIF municipal se llevó a cabo el taller “Mujeres indígenas, igualdad y derechos humanos”.

El evento reunió a más de 700 personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas de diversas regiones del estado, defensores y defensoras de derechos humanos, organizaciones civiles, estudiantes, así como autoridades federales, estatales, municipales y tradicionales de la región totonaca.

La escuela Secundaria General “Papantla” fue el escenario donde se desarrolló tan importante actividad. El titular del Ombudsman veracruzano, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla, manifestó: “Nuestro estado cuenta con una gran diversidad cultural y lingüística. Como instituciones estamos obligadas a contribuir a su revitalización y fortalecimiento, así como a respetar el destino que las y los indígenas decidan sobre sus pueblos y comunidades”.

La inauguración fue encabezada por el Dr. Ángel Fernando Arguello Ortiz, en representación del Gobernador del Estado, Dr. Javier Duarte de Ochoa. Estuvieron presentes la Dra. Ana Gloria Robles Osollo, Directora General del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, en representación del Dr. Raúl Plascencia Villanueva, Presidente de la CNDH; el Diputado Ignacio Enrique Valencia Morales, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas del H. Congreso del Estado; la Diputada Mariela Tovar Lorenzo; la Sra. Perla Eugenia Rodríguez de Romero, Presidenta del DIF municipal de Papantla; la Lic. Norma Jovita García García, Regidora Segunda de Papantla; el Lic. Alfredo Espinosa Bernard, Jefe de departamento de Programas Federales y Estatales de la Subsecretaría de la Juventud; el Dr. José Luis Alanís Méndez, Vice Rector de la UV Zona Poza Rica-Tuxpan; la Profesora María Ángela García Gutiérrez, Directora de la Escuela Secundaria General “Papantla”; y el Lic. José Luis Hernández Galicia, Delegado étnico en Papantla de la CEDHV.

En la mesa de diálogo distinguidos expertos y expertas tomaron la palabra con exposiciones que fueron interpretadas en lengua totonaca por la Lic. Ernestina Solís Patiño, intérprete certificada, y por la moderadora, la Dra. Rosalba Hernández Hernández, Secretaria Ejecutiva de la CEDHV.

El Mtro. Natalio Hernández Hernández, Presidente Fundador de “Escritores en Lenguas Indígenas” A. C. (ELIAC), originario de Ixhuatlán de Madero y hablante de la lengua náhuatl, dijo:

Las lenguas indígenas y el español son lenguas nacionales, por ello, es necesario que entren a las escuelas de todo el sistema educativo nacional para su aprendizaje y conocimiento. Esta labor no corresponde solo a los maestros, sino a todo el magisterio del país. Solo de esta manera todas y todos los mexicanos sentiremos aprecio y valoración por las lenguas del país. Necesitamos desarrollar y difundir el arte contenido en nuestras lenguas a través del canto, la poesía y el teatro.

Las niñas, los niños y las juventudes necesitan sentir en sus corazones la música y el ritmo de las lenguas originales de México. Existen muchas experiencias y propuestas artísticas en diversas lenguas de nuestro país para ser difundidas y revaloradas como el patrimonio cultural y lingüístico nacional que representan.

Deben usarse las lenguas en las instituciones, en las oficinas, debemos hacer todos y todas nuestro trabajo para que el día de mañana florezcan y entonces, en verdad nos sentiremos dignas y dignos de ser mexicanos, orgullosos de nuestras raíces. En verdad nos sentiremos ricos porque encontraremos los jades preciosos guardados en nuestro propio ser, en nuestros corazones.

En su intervención la Mtra. Lucía Tepole Ortega, Directora de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, originaria de Zongolica, Veracruz, y hablante de la lengua náhuatl, se refirió a distintas problemáticas de lo indígena. En primer lugar, la forma en que se ve a lo indígena desde el punto de vista de los propios indígenas. En segundo, la situación actual de las lenguas indígenas: por una parte el orgullo y por otra el rechazo estrechamente vinculado con la discriminación y la marginación. En tercero, la problemática social relacionada con el prestigio de lo indígena y su visibilización. En cuarto, la visión de las instituciones y de los no indígenas de las personas indígenas como ignorantes, como un factor de atraso nacional, como grupo de necesidad, como destinatarios de políticas paternalistas, aunque también como poseedores de sabiduría, de tradiciones, de formas de vida. Y en quinto lugar, la problemática legal vinculada con el desconocimiento del marco normativo, lo que limita el ejercicio de los derechos lingüísticos, y con ello, determina la ausencia de quejas por parte de personas indígenas sobre violación de sus derechos.

La Mtra. Tepole Ortega destacó avances como la celebración del Día de la Lengua Materna en diferentes partes del estado y del mundo; la presencia de personas indígenas en puestos de decisión; el desarrollo de investigaciones, publicaciones, traducciones, *spots* de radio y televisión, sistemas de señalética, programas de difusión y capacitación e instituciones encargadas de coordinar o atender el tema indígena. Como principal propuesta se refirió a la necesidad de que se hablen las lenguas indígenas en el seno materno, escribirlas y enseñarlas en las escuelas, así como el autoreconocimiento y la eliminación de estereotipos.

Por su parte el Dr. Francisco Barriga, Coordinador Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Doctor en Antropología Simbólica, originario del estado de Guerrero y hablante náhuatl, expuso un trabajo realizado de manera conjunta con tres



colegas en el que, desde el punto de vista académico analizan las políticas lingüísticas, las relaciones sociolingüísticas, sus fortalezas y sus debilidades desde la perspectiva sociológica. En la investigación se abordan ocho principios o parámetros que conforman el modelo para el análisis de las lenguas indígenas mexicanas:

1. *Adquisición, aprendizaje y competencia de las lenguas*, esto es, si son habladas y entendidas o si solo son entendidas.
2. *Los contextos sociales* en los que se registra la presencia y uso de las lenguas; en espacios determinados como son el hogar, la escuela, el mercado, la iglesia, asamblea, ámbitos de justicia, de salud; y entre generaciones iguales o diferentes.
3. *La atención lingüística*, es decir, el impacto, alcance, y grado de aceptación de las acciones que se han promovido en términos de reconocimiento, regulación, prestigio, regularización de las lenguas, como resultado de políticas del lenguaje.
4. *Prácticas discursivas* o uso de la lengua por parte de los hablantes a través de mitos, cuentos, juegos verbales, trabalenguas, etc.
5. *Redes sociales*, o interacción con otras redes de comunidades, parentesco, compadrazgo, paisanaje, relaciones de trabajo, etc.
6. *Migración y contacto de lenguas*, valor del papel de las lenguas en los procesos y fenómenos sociológicos, así como en flujos migratorios internos y externos
7. *Aptitudes lingüísticas*, en las que se contemplan creencias, aspectos valorativos, favorables y desfavorables, y prejuicios que manifiestan los integrantes de la comunidad con respecto a las diferentes lenguas como factores determinantes para fortalecerlas o debilitarlas.
8. *La identidad*, sobre la cual se investiga el papel que tiene la lengua en la definición de la identidad étnica o el sentimiento de pertenencia a un pueblo o comunidad.

El Mtro. Román Güemes Jiménez, Investigador del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, originario de Platón Sánchez, Veracruz y hablante de náhuatl, hizo alusión al trabajo desarrollado durante treinta años con los pueblos y comunidades indígenas, particularmente de la Huasteca veracruzana. Propuso como acciones inmediatas:

1. El respeto de las lenguas maternas a la par que las demás lenguas del mundo. Ninguna debe estar por encima o por debajo de otra.
2. Se deben crear más y mejores fuentes de trabajo en las regiones y en el campo, pues así las y los jóvenes tendrán opciones para quedarse o regresar a sus comunidades y conservar así a los continuadores de la cultura.
3. Que se instauren radiodifusoras y canales de televisión para que se transmitan programas en lenguas indígenas.
4. Poner atención en la educación intercultural, con mayor penetración y coordinación con la comunidad.
5. Promover un uso de la lengua materna en la familia que recoja las propuestas de las personas adultas.
6. Volver los ojos a los poetas y literatos indígenas, para que sean ellos los que produzcan una literatura capaz de hacer reír a las y los indígenas.
7. Que sean las personas indígenas quienes realicen las propuestas de desarrollo lingüístico.
8. La recuperación de las formas rituales, fundamentales para la celebración de las cuestiones ceremoniales.

En suma, cantar y cantar cada día en lengua materna desde los hogares, para que se revitalice y se continúe utilizando.

# Pacto por los Derechos Humanos CNDH-OSC-CEDHV

Juan Pablo Hernández Rolón

*Licenciado en Derecho, especialista en ddhh y seguridad pública,  
integrante del Consejo Académico de Docencia  
e Investigación Transversal A.C.*

En un evento trascendental, el pasado miércoles 2 de abril las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos firmaron un pacto por los Derechos Humanos con 125 organizaciones civiles del estado de Veracruz.

Dicha firma tiene como objetivo principal favorecer el desarrollo de los conocimientos, conceptos y métodos necesarios para llevar a cabo acciones de capacitación, educación, promoción, protección e información en la materia, mediante un programa de trabajo y proyectos específicos que involucren a los diferentes agentes relacionados con los derechos humanos y que amplíen las redes de coordinación para la construcción de la cultura de respeto de los derechos humanos en nuestra sociedad.

Empero, ¿qué beneficio tiene para la sociedad veracruzana tal hecho? Sin duda, constituye una iniciativa que permitirá acercar la actividad de la CNDH y de la CEDHV a las personas con las que las organizaciones civiles trabajan diariamente y con ello empoderar a la población para que puedan reclamar y ejercer sus derechos humanos. Significa ampliar la difusión de la tan esperada reforma a nuestra Carta Magna en materia de derechos humanos y sus garantías, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011, la cual representa un cambio



de paradigma en nuestro país para garantizar el verdadero acceso a la justicia y evitar el abuso de poder por parte de quien lo detenta.

Una tarea de especial importancia derivada de la reforma es que todas las instituciones públicas, organismos protectores y vigilantes de derechos humanos, en conjunto con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), transmitan a la sociedad el contenido que enmarca los derechos humanos plasmados en nuestra Constitución, así como los mecanismos de protección, sobre todo el no jurisdiccional, para que finalmente exista la armonía del texto constitucional con la realidad de nuestro Sistema Jurídico Mexicano.

Para ambas Comisiones es fundamental el trabajo que realizan los organismos de la sociedad civil que garantizan el respeto a los derechos humanos de jóvenes, niños, adultos mayores, hombres, mujeres, indígenas, personas movilizadas o migrantes, de las personas con algún tipo de discapacidad, y en general, de todos los sectores sociales.

Firmaron el convenio por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el Dr. Enrique Ku González, Director General de Enlace y Desarrollo con ONG; el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, el Mtro. Luis Fernando Perera Escamilla; así como las y los representantes de 125 organizaciones de la sociedad civil del estado de Veracruz.

Destacó la presencia en el presidium de la Mtra. Mayela García Ramírez, Directora de CIDEM, A.C.; la Lic. Irais Maritza Morales Juárez, Presidenta de INVEFI, A.C.; Norma Romero Vázquez, del Grupo Las Patronas de Amatlán de los Reyes, ganadoras del Premio Nacional de Derechos Humanos 2013; la Mtra. María del Monserrat Díaz, Presidenta del Colectivo Feminista y Consejera de la CEDHV; el Lic. Jesús Granada Bautista, integrante de la Agrupación de Derechos Humanos "Xochitépetl" A.C. y Consejero de la CEDHV; el Mtro. Geiser Manuel Caso Molinari, Primer Visitador General de la CEDHV; el Lic. Rodrigo Elizondo Guzmán, Segundo Visitador General de la CEDHV; las Secretarías Técnica y Ejecutiva, Directores de la CEDHV; y medios de comunicación que dieron cobertura puntual al evento.





**Ver** <sup>tus</sup> **derechos** *humanos*

PUBLICACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

**Una muestra de lo que  
hacemos**

# Recomendaciones Emitidas

## Enero - Abril 2014

### RECOMENDACIÓN 01/2014

---

**Autoridad:** Procuraduría General de Justicia del Estado.

**Resumen de violación:** elementos de la anterior Agencia Veracruzana de Investigaciones, hoy Policía Ministerial, quienes incurrieron durante la detención del peticionario en violaciones a sus derechos humanos al hacer uso de la fuerza pública de forma arbitraria, injustificada y excesiva.

**Derecho violado:** derecho a la integridad física (lesiones).

### RECOMENDACIÓN 02/2014

---

**Autoridad:** Procuraduría General de Justicia del Estado.

**Resumen de violación:** En fecha 17 de abril de 2013, aproximadamente a las 8:30 horas, el quejoso se encontraba trabajando en el "Rancho San Alejo" cuando dos elementos policiacos armados y vestidos de civil llegaron sin identificarse ni mostrarle alguna orden de detención y/o aprehensión, y lo obligaron con violencia a subirse en una camioneta blanca. Durante el trayecto lo golpearon en diversas partes del cuerpo y lo lesionaron. Varias horas después fue presentado a declarar ante el Investigador de Tierra Blanca, para después ser liberado.

**Derecho violado:** derecho a la libertad personal y a la integridad física

### RECOMENDACIÓN 03/2014

---

**Autoridad:** Cabildo del Ayuntamiento de Álamo Temapache y al Tribunal de Conciliación de Arbitraje del Estado.

**Resumen de violación:** en el año 2005 el quejoso fue despedido por el Ayuntamiento de Álamo-Temapache, por lo que demandó y fue radicado el expediente laboral... , en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado. Al finalizar los trámites se dictó el laudo, cuya resolución quedó firme y causó estado el 20 de mayo de 2009. Al Ayuntamiento se le condenó a la reinstalación del peticionario, así como al pago de sus prestaciones. A pesar de estos requerimientos, y de que mucho tiempo ha transcurrido, no se ha cumplido con el laudo, y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje tampoco ha provisto lo necesario y suficiente para el eficaz e inmediato cumplimiento de sus resoluciones.

**Derecho violado:** legalidad, debido proceso y acceso a una justicia administrativa pronta, completa e imparcial.

### RECOMENDACIÓN 04/2014

---

**Autoridad:** Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

**Resumen de violación:** elementos de Seguridad Pública del Estado detuvieron y lesionaron de manera ilegal e injustificada a la peticionaria.

**Derecho violado:** derecho a la libertad personal (detención ilegal), derecho a la integridad física (lesiones).

### RECOMENDACIÓN 05/2014

---

**Autoridad:** Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

**Resumen de violación:** elementos de Seguridad Pública del Estado lesionaron de manera injustificada a los peticionarios durante su intervención, e hicieron uso de la fuerza pública de forma arbitraria, injustificada y excesiva.

**Derecho violado:** derecho a la integridad física (lesiones).

### RECOMENDACIÓN 06/2014

---

**Autoridad:** Procuraduría General de Justicia del Estado.

**Resumen de violación:** quedaron acreditadas, previa valoración de cada uno de los elementos de prueba contenidos dentro del expediente, las violaciones graves a los derechos humanos de los quejosos "C1", "C2", "C3" y "C4", trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, quienes manifestaron haber sido objeto de detención ilegal, malos tratos y de tortura los días 23 y 24 de agosto del 2013. Los hechos se atribuyeron a elementos de la entonces Agencia Veracruzana de Investigaciones de Coatzacoalcos.

**Derecho violado:** libertad personal, seguridad e integridad física.

### RECOMENDACIÓN 08/2014

---

**Autoridad:** Secretario de Seguridad Pública del Estado.

**Resumen de violación:** elementos de Seguridad Pública del Estado detuvieron de manera injustificada e ilegal al quejoso.

**Derecho violado:** derecho a la libertad personal (detención ilegal).

### RECOMENDACIÓN 09/2014

---

**Autoridad:** Procuraduría General de Justicia del Estado.

**Resumen de violación:** quedó comprobado que el día 24 de octubre de 2013, aproximadamente a las 20:00 horas, cuando el



quejoso estaba por llegar a su domicilio, ubicado en la comunidad de Buena Vista, municipio de Ixtaczoquitlán, lo interceptaron policías de ese municipio, quienes a las 22:00 horas de ese mismo día lo entregaron a elementos de la entonces Agencia Veracruzana de Investigaciones, por existir una orden de presentación en su contra. Todo esto se llevó a cabo sin haberlo puesto de inmediato a disposición del Agente del Ministerio Público Investigador del Sector Norte de Orizaba, que lo requería, y después de haberlo retenido durante un lapso aproximado de trece horas. .

**Derecho violado:** derecho a la libertad personal (detención ilegal)

#### RECOMENDACIÓN 10/2014

**Autoridad:** Secretaría de Seguridad Pública del Estado

**Resumen de violación:** en esta Comisión se recibió la queja del "C1", quien manifestó hechos que considera graves y violatorios de sus derechos humanos, al señalar que se encontraba en la parada de autobús ubicada en la avenida Lázaro Cárdenas, afuera del centro comercial "Plaza Crystal" de Xalapa, cuando se le acercaron tres camionetas con el logotipo de la Policía Estatal, y de su interior descendieron varios elementos. Estos practicaron una supuesta revisión de rutina, durante la cual le despojaron de sus pertenencias y lo subieron a la camioneta espasado. Durante el trayecto le pegaron, y luego de trasladarlo a un lugar cerca de la carretera, lo quemaron en varias partes de su cuerpo, acciones que le causaron diversas lesiones graves y que pueden ser consideradas actos de tortura.

**Derecho violado:** derecho a la integridad física, a la seguridad personal y jurídica, y a la legalidad.

#### RECOMENDACIÓN 11/2014

**Autoridad:** Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

**Resumen de violación:** en esta Comisión se recibió la queja del "C1", quien manifestó hechos graves y violatorios de sus derechos humanos, al señalar que se encontraba en la Delegación de Tránsito y Vialidad No. 6 en Coatzacoalcos, cuando cinco elementos de la Policía Vial, uniformados y con pasamontañas, lo sacaron de ahí para llevarlo a un lugar desconocido, donde le causaron diversas lesiones graves, acciones que pueden ser consideraras actos de tortura.

**Derecho violado:** derecho a la integridad física, a la seguridad personal y jurídica, y a la legalidad.

#### RECOMENDACIÓN 12/2014

**Autoridad:** Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

**Resumen de violación:** quedó acreditada la violación a los derechos humanos del quejoso "C1", consistente en la detención ilegal y las lesiones sufridas durante su intervención y detención el día siete de agosto de 2013. Estos hechos se atribuyen a elementos de la Policía Estatal, del "Agrupamiento Tajín", adscritos a la Delegación Región VI de Paso del Toro, con base en Jamapa, pertenecientes a la Secretaria de Seguridad Pública.

**Derecho violado:** derecho a la libertad personal e integridad física, así como a un trato digno y respetuoso.

#### RECOMENDACIÓN 13/2014

**Autoridad:** Procurador General de Justicia.

**Resumen de violación:** elementos de la anterior Agencia Veracruzana de Investigaciones, ahora Policía Ministerial, incurrieron en actos violatorios de derechos humanos en agravio del peticionario al detenerlo de manera ilegal, dado que la orden de aprehensión girada en su contra se encontraba bajo los efectos de una suspensión provisional dictada por un Juez Federal. Asimismo, durante dicha intervención el peticionario fue lesionado de manera injustificada por los elementos aprehensores.

**Derecho violado:** derecho a la libertad personal (detención ilegal) y derecho a la integridad física (lesiones).

#### RECOMENDACIÓN 14/2014

**Autoridad:** Procuraduría General de Justicia del Estado.

**Resumen de violación:** elementos de la anterior Agencia Veracruzana de Investigaciones, ahora Policía Ministerial, adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro de la Procuraduría General de Justicia del Estado, incurrieron en actos violatorios de los derechos humanos del peticionario al lesionarlo de manera injustificada e ilegal y someterlo a actos de tortura.

**Derecho violado:** derecho a la integridad física (lesiones), derecho a la no autoincriminación (tortura).

#### RECOMENDACIÓN 15/2014.

**Autoridad:** Presidente municipal de Cosamaloapan.

**Resumen de violación:** elementos de la Policía Municipal de Cosamaloapan detuvieron y lesionaron de manera injustificada al peticionario.

**Derecho violado:** derecho a la libertad personal (detención ilegal) y derecho a la integridad física (lesiones).

#### RECOMENDACIÓN 16/2014.

**Autoridad:** Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

**Resumen de violación:** quedó comprobada la violación a los derechos humanos del peticionario al haber sido objeto de una detención ilegal y malos tratos por parte de elementos de la Policía Vial, ya que si bien reconoce haber cometido una falta al reglamento de tránsito, lo privaron de su libertad arbitrariamente y lo lesionaron.

**Derecho violado:** derecho a la libertad personal (detención ilegal) y derecho a la integridad física (lesiones).

#### RECOMENDACIÓN 17/2014.

**Autoridad:** Ayuntamiento de Astacinga, en sesión de Cabildo.

**Resumen de violación:** personal del Ayuntamiento de Astacinga, por instrucciones de su titular, incurrieron en actos violatorios de derechos humanos en agravio del peticionario, pues lo desalojaron del terreno que poseía sin que existiera mandamiento emitido por una autoridad competente. También destruyeron diversos bienes de su propiedad en dicho terreno.

**Derecho violado:** derecho a la legalidad y seguridad jurídica (afectación al derecho de posesión y/o propiedad).

# **ESTO LE INTERESA**

## **Servicios que brinda la CEDH**

**Acompañamiento  
Victimológico**

**Gestoría y recepción  
de quejas por posibles  
violaciones de  
derechos humanos**

**Orientación  
Jurídica**

**Atención a  
Migrantes**



**Atención a personas y  
grupos en condiciones  
de vulnerabilidad**